

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26
OTRAS SOCIEDADES.....	46

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	47
AVISOS COMERCIALES	53

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	85
SUCESIONES.....	90

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	92
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	93
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	111
AVISOS COMERCIALES	111

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	113
---	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

5TA ESENCIA S.A.

1) Accionistas: Tamara Karina Goldfarb, argentina, empresaria, titular del D.N.I 21.551.139, CUIT: 27-21551139-7, nacida el 28/03/1970, divorciada, con domicilio en Tucumán 1657, piso 7, departamento A, CABA y Gabriel Darío Lubelski, argentino, empresario, titular del D.N.I: 24.406.279, CUIT: 20-24406279-3, casado, nacido el 25/01/1975, con domicilio en Artilleros 1830, piso 7, departamento A, CABA. 2) Escritura Pública N° 727 del 07/11/2025, pasada al folio N° 2886, Registro N° 1277, CABA. 3) 5TA ESENCIA S.A. 4) Paraguay 1866, Oficina "A", CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: La adquisición, enajenación, administración, explotación, arrendamiento, locación, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, construcción, remodelación y/o desarrollo de bienes inmuebles, cualquiera sea su naturaleza o destino, incluidos los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, clubes de campo, tiempo compartido o figuras análogas. Podrá intervenir en la comercialización y administración de emprendimientos inmobiliarios y/o cualquier actividad asociada al desarrollo inmobiliario, propios o de terceros, así como actuar como mandataria, comisionista o representante en toda clase de operaciones inmobiliarias; B) CONSTRUCTORA Y DESARROLLO DE PROYECTOS: La construcción de obras civiles, públicas o privadas, edificios, estructuras, instalaciones y cualquier otro tipo de obra de ingeniería y/o arquitectura; el desarrollo integral de proyectos inmobiliarios, urbanísticos, hoteleros y turísticos; y la comercialización de las unidades resultantes. Podrá asimismo realizar tareas de dirección, gerenciamiento, administración y supervisión de obras; C) COMERCIAL: La explotación, administración, representación, gerenciamiento, desarrollo y/o inversión en hoteles, apart-hoteles, hospedajes, complejos turísticos, residenciales, recreativos, deportivos, gastronómicos, culturales, comerciales y/o empresariales, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros. Podrá organizar, gestionar y/o administrar establecimientos destinados a alojamiento, gastronomía, coworking, centros de convenciones, espacios de trabajo, recreación, entretenimiento, fitness, bienestar, eventos sociales, culturales o corporativos, ferias, exposiciones y centros comerciales, así como prestar servicios de catering, organización de eventos, y administración de locales o concesiones comerciales. Asimismo, podrá intervenir en la comercialización, representación, distribución, concesión o agencia de productos y servicios vinculados directa o indirectamente con la hotelería, el turismo, la gastronomía, el esparcimiento, la cultura, el deporte, el arte o el comercio en general; realizar actividades de marketing, promoción, publicidad, franquicia, licencias de uso de marca y explotación de derechos de propiedad intelectual asociados a tales fines. Podrá también asociarse o participar en sociedades o emprendimientos destinados a la explotación o desarrollo de centros turísticos, gastronómicos, comerciales o recreativos, o cualquier otro emprendimiento vinculado a las actividades antes descriptas, tanto en el país como en el extranjero. D) FIDUCIARIA: El ejercicio de las funciones de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, conforme las previsiones de los artículos 1666 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y/o cualquier otra normativa que en el futuro la reemplace, pudiendo celebrar y ejecutar contratos de fideicomiso de administración, de garantía, de inversión, financieros, de construcción o de cualquier otra naturaleza. A tales fines podrá recibir, adquirir, transmitir, administrar y disponer de bienes y derechos fideicomitidos, en defensa de los intereses del fideicomiso, así como realizar todas las gestiones de negocios, representaciones y mandatos vinculados a la gestión fiduciaria o patrimonial; E) FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: La realización de operaciones de financiación y crédito, con fondos propios y/o de terceros, mediante préstamos, aportes, créditos hipotecarios, prendarios o personales, con o sin garantía, otorgados a personas físicas y/o jurídicas. Asimismo, podrá adquirir, ceder, transferir, comprar y vender títulos valores, acciones, debentures, obligaciones, participaciones societarias, y toda clase de valores mobiliarios nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Podrá también efectuar inversiones, aportes o participaciones de capital en otras sociedades o emprendimientos, constituir sociedades o asociarse a terceros bajo cualquier modalidad admitida por la ley. Todo ello con exclusión de toda actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras o que implique la captación de ahorro público; F) MANDATOS, REPRESENTACIONES Y GESTIONES EMPRESARIALES: La prestación de servicios de gestión, administración, asesoramiento y representación comercial, fiduciaria o empresaria; el gerenciamiento integral de proyectos, empresas, consorcios o fideicomisos, y toda otra actividad conexas o complementaria al cumplimiento del objeto social.; G) ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CRIPTOACTIVOS: La Sociedad podrá desarrollar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, actividades vinculadas a la tecnología blockchain, los criptoactivos, la tokenización de activos y la economía digital, con sujeción a las autorizaciones, registros y regulaciones que en cada caso correspondan. Podrá comercializar, generar, transferir,

almacenar y/o desarrollar criptoactivos o activos virtuales y toda representación digital de valor que pueda ser almacenada, transferida y negociada electrónicamente, y que utilice criptografía y tecnologías de registro distribuido (DLT o blockchain) para garantizar su seguridad, integridad y trazabilidad. Dichos criptoactivos comprenden, entre otros, las siguientes categorías: i) Criptomonedas, utilizadas principalmente como medio de intercambio o reserva de valor; ii) Stablecoins, cuyo valor se encuentra respaldado por monedas fiduciarias u otros activos (a modo meramente enunciativo, USDT, USDC, DAI, etc); iii) Tokens de utilidad (utility tokens), que otorguen derechos de uso o acceso a determinados productos o servicios dentro de una plataforma digital; iv) Tokens de seguridad (security tokens), que representen derechos financieros, de propiedad o participación, análogos a los valores negociables tradicionales, emitidos mediante tecnología blockchain; v) NFTs o tokens no fungibles, que representen activos digitales únicos, tales como obras de arte, coleccionables, derechos de propiedad intelectual o activos físicos tokenizados. La Sociedad podrá realizar actividades de minería informática, validación de transacciones, “staking” o cualquier otro procedimiento técnico destinado a la creación, procesamiento, registro o mantenimiento de redes descentralizadas, utilizando medios propios o ajenos. Podrá diseñar, desarrollar, implementar, administrar y mantener infraestructuras tecnológicas basadas en blockchain o DLT, incluyendo la creación de contratos inteligentes (smart contracts), soluciones de trazabilidad, seguridad digital, identidad descentralizada y sistemas de gestión de activos digitales. Podrá desarrollar proyectos de tokenización y representación digital de activos reales, derechos o valores negociables, en conformidad con la normativa vigente dictada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) o por cualquier otro organismo nacional o extranjero competente. En tal caso, la Sociedad podrá inscribirse como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV), agente registrante, fiduciario tecnológico o figura análoga que resulte aplicable. La sociedad podrá diseñar, promover, comercializar y administrar plataformas o sistemas destinados a la emisión, intercambio y gestión de tokens o representaciones digitales de valor, siempre que tales actividades no impliquen captación de fondos del público ni constituyan oferta pública sin la debida autorización previa. La Sociedad podrá adquirir, poseer, administrar, invertir y negociar criptoactivos, monedas virtuales, tokens y activos digitales, por cuenta propia o en asociación con terceros, con fines de inversión, cobertura o innovación tecnológica. En caso de prestar servicios de intercambio entre moneda fiduciaria y virtual o de custodia de monederos electrónicos, se inscribirá, si correspondiera, en el registro que determine la autoridad competente. La Sociedad podrá brindar servicios de asesoramiento, capacitación, consultoría técnica, desarrollo de proyectos, auditoría tecnológica, marketing o implementación de soluciones vinculadas con blockchain, tokenización, inteligencia artificial aplicada a finanzas, economía digital e innovación tecnológica. En todos los casos, la Sociedad no podrá ejercer aquellas actividades que requieran habilitación, matrícula, inscripción en registros especiales, colegiación profesional obligatoria o título profesional habilitante, salvo que tales tareas sean realizadas por profesionales debidamente matriculados y habilitados para ello. A todos los fines la Sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000: 30.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Reelegibles. Directora Titular y Presidenta: Tamara Karina Goldfarb; Director Titular y Vicepresidente: Gabriel Darío Lubelski; Director Suplente: Leomar Enrique Aguado Ayala. Todos constituyen domicilio especial en Paraguay 1866, Oficina “A”, CABA. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 727 de fecha 07/11/2025 Reg. Nº 1277 Vanesa Fernanda Mahía - Tº: 51 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85713/25 v. 12/11/2025

A FUEGO FUERTE S.A.

1) 5/11/25 2) Julio Cesar LUNGHI MAZZIERI (150.000 acciones), DNI 11851844, 31/1/58, divorciado, chef, domiciliado en Gervacio Posadas 1168, CABA; Marta ILLARRAMENDI (49.980 acciones), DNI 17297849, 4/5/65, casada, docente, domiciliado en Ruta 9 KM 65,5, Club de Country El Bosque, Unidad Funcional 98, Campana, Prov Bs As; Alberto Claudio GIORDANELLI (49.980 acciones), DNI 14249414, 28/6/61, divorciado, empresario, domiciliado en Castilla 147, Planta Baja, Campana, Prov Bs As; Martin JAROSLAVSKY (25.050 acciones), DNI 35141104, 5/2/90, soltero, abogado, domiciliado en Castelli 460, piso 4, depto A, Campana, Prov Bs As, Pablo JAROSLAVSKY (24.990 acciones), DNI 32936878, 3/5/87, casado, abogado, domiciliado en Castelli 460, piso 4, depto A, Campana, Prov Bs As. Todos argentinos. 3) Av. Las Heras 3445, Piso 1, depto B, CABA. 4) A) Instalación, Administración y Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fastfood, catering y venta online o mediante plataformas digitales y/o aplicaciones digitales; fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá

realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervcerías, sandwicherías, rotiserías y/o patio de comidas. B) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. La sociedad podrá realizar los actos que sean necesarios para la consecución de su objeto social y en general, a la realización de cualquier otro negocio que acuerde las autoridades societarias. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Julio Cesar LUNGHI MAZZIERI; VICEPRESIDENTE: Martin JAROSLAVSKY; DIRECTOR TITULAR; Marta ILLIARRAMENDI y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Claudio GIORDANELLI todos con domicilio especial sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 665
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 12/11/2025 Nº 85938/25 v. 12/11/2025

ADCUS S.A.

CUIT 30-71886038-1. Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 29/09/2025 se reformó el artículo 3º del estatuto social suprimiéndose del objeto social las siguientes actividades: "Prestaciones a organismos oficiales, públicos o privados, nacionales, extranjeros o multinacionales de servicios de consultoría y actividades afines, ... formulación de dictámenes técnicos o profesionales, provisión de servicios de auditoría externa o interna, de control de gestión y procesos productivos" Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 11/11/2025
Andres Fernando Parada Alvarez - Tº: 69 Fº: 61 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85707/25 v. 12/11/2025

AGORA ASUNTOS PUBLICOS S.A.

CUIT 30-714498890. Comunica que (i) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/12/2024 resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 150.000, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 250.000; mediante la emisión de 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/12/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 850.000, es decir de la suma de \$ 250.000 a la suma de \$ 1.100.000 mediante la emisión de 850.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Darío Alberto Straschnoy: 935.000 acciones; y Pablo Sánchez Liste: 165.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2024
Adela Alicia Codagnone - Tº: 45 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85676/25 v. 12/11/2025

ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(C.U.I.T. 30-71542170-0) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/2025, se resolvió: i) aumentar el capital en la suma de \$ 876.142.700, es decir, de \$ 79.703.717.700 a \$ 80.579.860.400; ii) cancelar la totalidad de los títulos en circulación; iii) emitir un título accionario, representativo de 805.798.604 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas e integradas en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited; y iv) reformar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/2025
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - Tº: 146 Fº: 903 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85893/25 v. 12/11/2025

ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(C.U.I.T. 30-71542170-0) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/09/2025, se resolvió: i) aumentar el capital en la suma de \$ 13.332.225.000, es decir, de \$ 80.579.860.400 a \$ 93.912.085.400; ii) emitir en consecuencia, 133.322.250 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas e integradas en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited; y iii) reformar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/09/2025

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85904/25 v. 12/11/2025

ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(C.U.I.T. 30-71542170-0) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/06/2025, se resolvió: i) aumentar el capital en la suma de \$ 1.658.567.000, es decir, de \$ 78.045.150.700 a \$ 79.703.717.700; ii) cancelar la totalidad de los títulos en circulación; iii) emitir un título accionario, representativo de 797.037.177 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas e integradas en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited; y iv) reformar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/06/2025

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85927/25 v. 12/11/2025

ALIC S.A.

C.U.I.T. 30-70893076-4.- Por Esc. 307 del 11/11/2025 Registro 2016 CABA, se protocolizó: a) el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2024, que resolvió reformar el art. 11° haciendo constar que se prescinde de la Sindicatura; y b) el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/03/2025, que resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Ernesto Tesler. Director Suplente: Raúl Berro; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Vuelta de Obligado 1947, Piso 6°, Oficina "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85895/25 v. 12/11/2025

ALUMINIOS CÓRDOBA S.A.

Complementario de aviso 37733/23 del 23.5.2023. CUIT 30708814934. El instrumento que da origen a la publicación es el acta de asamblea del 10.12.2024 en la que se resolvió dejar sin efecto el cambio de jurisdicción y reforma del artículo 1 del estatuto y publicados en el aviso 37733/23 del 23.5.2023. Se mantiene la sede social en Uruguay 775 piso 8 oficina A CABA. Se desiste del expediente IGJ 1.740.493 / 9.562.392. Autorizado según instrumento público Esc. N° 765 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85762/25 v. 12/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

ARPULP HOLDING S.A.

Ignacio José María Sáenz Valiente, argentino, 21/12/75, DNI 25.096.181, Ortiz de Ocampo 3220 PB de CABA; Claudia Irene Ostergaard, 29/5/74, DNI 24.037.048 de Florida 954 de CABA; ambos argentinos, casados, abogados. 2) 05/11/25; 3) ARPULP HOLDING S.A.; 4) Ortiz de Ocampo 3220 planta baja de esta Ciudad, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de inversión en sociedades de cualquier naturaleza y con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; a cuyo efecto podrá: participar en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza constituidas o a constituirse, incluyendo uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y/o contratos asociativos de cualquier naturaleza, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, ejerciendo todos los derechos patrimoniales o políticos que dichos instrumentos otorguen; realizar toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras; dar y tomar préstamos y/o financiaciones en general, con o sin garantías personales y/o reales, a corto plazo o largo plazo; constituir fianzas, avales, hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiario y/o fideicomisaria en fideicomisos de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. La Sociedad no podrá realizar en ningún caso la actividad financiera reservada a las entidades financieras por la Ley Nº 21.526; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ignacio José María Sáenz Valiente: 28.500.000 acciones; y Claudia Irene Ostergaard: 1.500.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Ignacio José María Sáenz Valiente; Directora Suplente: Claudia Irene Ostergaard, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 559 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 349

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85810/25 v. 12/11/2025

BOXMARK LEATHER S.A.

C.U.I.T. 30-70714925-2. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria nº 69 del 14/10/2025, se reformó artículo cuarto aumentando el capital social a \$ 39.661.352.474,00 representado por 39.661.352.474 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85517/25 v. 12/11/2025

CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62674717-1 Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 05.10.2025 se aumentó el capital social de \$ 42.467.616.625 a \$ 45.337.616.625 es decir en la suma de \$ 2.870.000.000 y se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 1861

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 1861

Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85728/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, y un botón de Enviar. El formulario está sobre un fondo azul oscuro.

COBRA TECNOLOGIA S.A.

Escritura 150 del 04/11/2025, Reg. 234. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A. CDI 30-71630122-9, inscrita en la Inspección General de Justicia el 24/04/1997 bajo el número 633 del libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeras, 297.000.- acciones y ATIL-COBRA S.A., CDI 30-71822232-6, inscrita en la Inspección General de Justicia el 12/07/2022, bajo el número 726 del libro 63, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, 3.000.- acciones, ambas con domicilio en Araoz 1051, CABA, han constituido la sociedad: "COBRA TECNOLOGIA S.A." 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la instalación y reparación de redes de acceso domiciliarias y sus derivados relativos a todas las tareas conducentes a la concreción de la instalación, reinstalación, reparación, desconexión (incluyendo el retiro de equipos) más todo aquel trabajo complementario que resulte necesario para el correcto funcionamiento de las prestaciones en cuestión. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados y/o técnicos especializados y/o personal idóneo con experiencia en las tareas a desarrollar, los que serán contratados por la sociedad y/o subcontratados a través de empresas y/o personas físicas; Sede Social: Araoz 1051, CABA; Capital Social: \$ 30.000.000. dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de vn \$ 100 y un voto por acción, integrado en un 25% en efectivo, saldo dentro de los 2 años; Directorio: máximo 7 mínimo 1 por dos ejercicios; Presidente: Joaquín SABORIDO, Director Suplente: Jaime Antonio LLOPIS JUESAS quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 04/11/2025 Reg. Nº 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85526/25 v. 12/11/2025

DHK CONSTRUCCIONES S.A.

30-71343590-9.- Por acta del 10/11/25, que me autoriza, se resolvió reconducción de la sociedad hasta el 10/11/2035, con reforma del artículo 2 del Estatuto Social.- Se designó Presidente: Daniel Eduardo Herstic y Directora Suplente: Leonilda Malamud, ambos con domicilio especial en Gurruchaga 2164 piso 2 "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2025 Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85539/25 v. 12/11/2025

DINERO ELECTRONICO S.A.

Constitución Esc. 925 del 10.11.2025 Reg 15 CABA. 1.- Agustín Darío GOLDBERG, soltero, empresario, nacido el 15/11/2001, DNI 43.853.050 CUIT 23-43853050-9, Daniela Micol GOLDBERG, soltera, arquitecta, nacida el 17/01/1998, DNI 40.947.011, CUIT 23-40947011-4, Lucía Candela GOLDBERG, soltera, estudiante, nacida el 23/05/2004, DNI 45.736.574, CUIT 27-45736574-3, y Liliana Mabel MOREN, casada en 1as nupcias con Martín Darío Goldberg y Cannata, empresaria, nacida el 5/9/1971, DNI 22.355.584, CUIT 27-22355584-0, todos argentinos y domiciliados en O'Higgins 1515, Quilmes, Pcia de Bs As, 2.- "DINERO ELECTRONICO S.A." 3.- Juana Manso 1830 piso 7 depto 710 CABA. 4.- Objeto: Dedicarse exclusivamente al cobro y/o pago por cuenta y orden de terceros de obligaciones, facturas, impuestos, tasas y servicios públicos y/o privados; en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero; y a la intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas, que incluyen programas de comercialización de tarjetas prepagas, grupos de afinidad, co-branding, servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito, Servicios de billetera digital y otras afines vinculadas al procesamiento de transferencias electrónicas de fondos y a la intermediación financiera, gestión de fondos y/o créditos. En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. 5.- 99 años 6.- Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 VN c/u suscrito en un 100% así: Agustín Darío GOLDBERG, Daniela Micol GOLDBERG y Lucía Candela GOLDBERG: 6.000.000 de acciones c/u y Liliana Mabel MOREN: 12.000.000 de acciones, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. 7.- Presidente Daniel Francisco PERAUDO, Vicepresidente Agustín Darío GOLDBERG y Directora Suplente Liliana Mabel MOREN aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del 1ero 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 925 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85795/25 v. 12/11/2025

EDUNOVA S.A.

Mabel Liliana BOUSO, 06/01/1955, DNI 11.576.968, Aranguren 415 1º "E" CABA, Y Yanina Valeria SANGINETI, 21/06/1991, DNI 40.513.519, San Juan 1026, Quilmes, Pcia de Bs As. Ambas, solteras, comerciantes y argentinas. 2) 10/11/2025. 3) EDUNOVA S.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, actividades en el ámbito gastronómico, incluyendo la importación, exportación y la explotación de establecimientos dedicados a la enseñanza de gastronomía en todas sus modalidades. - 5) \$ 50.000.000, dividido en 1.000 acciones de \$ 50.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: BOUSO 900 acciones, y SANGINETI 100 acciones. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: Mabel Liliana BOUSO y Director Suplente: Yanina Valeria SANGINETI, constituyen domicilio especial en la sede social en Aranguren 415 1º "E" CABA 8) 99 años. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 1951 DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 12/11/2025 Nº 85903/25 v. 12/11/2025

GAP GRUPO DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD S.A.

CUIT: 30-55950886-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/2025 se resolvió: (i) aprobar la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.) por reducción a uno del número de accionistas; (ii) modificar la denominación social de la Sociedad reformando en consecuencia el artículo 1 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma "ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación de GAP Grupo de Agencias de Publicidad S.A.U continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación "Olam Sociedad Anónima de Publicidad", posteriormente modificada a "GAP Grupo de Agencias de Publicidad S.A.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires."; (iii) reformar el Artículo 1º en lo que respecta a la denominación de la Sociedad y el Artículo 11º del Estatuto Social a fin de contar con Sindicatura, conforme lo previsto en la normativa vigente y a los efectos de adecuarlos al nuevo tipo societario; (iv) reformar el Artículo 8º correspondiente a la administración de la Sociedad, a fin de actualizarlo conforme a la normativa vigente e incluir previsiones relativas a la celebración de reuniones a distancia, el Artículo 9º a fin de actualizarlo conforme a la normativa vigente en lo que respecta a la garantía que deben prestar los Directores, el Artículo 10º correspondiente a las facultades del Directorio, a fin de actualizarlo conforme a la normativa vigente en lo que respecta al Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación; y el Artículo 14º del Estatuto Social correspondiente al quorum para la celebración de Asambleas a fin de actualizarlo conforme a la normativa vigente e incluir previsiones relativas a la celebración de reuniones a distancia; y (v) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/10/2025 Adela Alicia Codagnone - Tº: 45 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85776/25 v. 12/11/2025

GREEN EARTH S.A.

Ignacio José María Sáenz Valiente, argentino, 21/12/75, DNI 25.096.181, Ortiz de Ocampo 3220 PB de CABA; Claudia Irene Ostergaard, 29/5/74, DNI 24.037.048 de Florida 954 de CABA; ambos argentinos, casados, abogados. 2) 05/11/25; 3) GREEN EARTH S.A.; 4) Ortiz de Ocampo 3220 planta baja de esta Ciudad, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior a los servicios de consultoría para desarrollar, promover y ejecutar actividades, proyectos y programas vinculados con el estudio, preservación, protección y mejora del medio ambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático, generación de créditos y bonos de carbono, la gestión sostenible de los recursos naturales y energéticos, incluyendo la energía convencional y no convencional como el petróleo, gas, energía eólica, solar, geotérmica y otras fuentes alternativas. Asimismo, podrá participar en iniciativas, convenios y acuerdos nacionales e internacionales relacionados con el cambio climático, el desarrollo sostenible, generación de créditos y bonos de carbono, la transición energética y la reducción de emisiones, así

como asesorar, auditar, capacitar y elaborar estudios técnicos y ambientales en dichas materias. Podrá también realizar investigaciones, prestar servicios de consultoría, suscribir acuerdos de complementación técnica con fundaciones o instituciones nacionales o internacionales, ingeniería y gestión ambiental, efectuar mediciones y monitoreos de impacto ambiental, y cooperar con organismos públicos, privados y multilaterales en la ejecución de políticas y programas climáticos o energéticos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) 99 años ;7) Capital:\$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ignacio José María Sáenz Valiente: 24.000.000 acciones; y Claudia Irene Ostergaard: 6.000.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Ignacio José María Sáenz Valiente; Directora Suplente: Claudia Irene Ostergaard, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 557 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 349 Francisco Jose Hervás Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85808/25 v. 12/11/2025

GURRUCHAGA 1149 S.A.

Por escritura del 05/11/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolás Andrés ESPÓSITO, argentino, 15/10/1977, DNI 26.315.725, soltero, comerciante, Pringles 1134, 3° piso, departamento B, CABA; y Juan Alberto FALIVENE, argentino, 11/07/1994, DNI 38.134.851, soltero, empleado, Malaver 2341, localidad de Florida, partdio de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Importación, exportación, comercialización, distribución, empaque, fraccionamiento, conservación, elaboración, compra, venta, preparación, producción, y realizar operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de producto alimenticio. b) Expendio de toda clase de productos alimenticios de todo tipo, frescos, en polvo, disecados, congelados, enlatados y condimentos; y en particular compra, fraccionamiento y distribución de galletitas, bizcochos, fideos, y todo otro producto derivado de harinas y afines, fiambres, alimentos en conserva, legumbres, frutos secos, productos de herboristería, y productos de dietética en general. c) Fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aguas, vinos espumantes, whiskys y cervezas. d) Servicios de lunch y catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios y emprendimientos gastronómicos. e) Elaboración de productos alimenticios en general, fabricación de productos panificados, amasados, de confitería, repostería, sandwichería, panificación, facturas, pastelería y tortas, bollería, comida de todo tipo de alimentos para su comercialización, despacho de bebidas para consumo humano.- Restaurante, cafetería, casa de té, y rotisería con atención en el local y envío a domicilio.- Elaboración de pastas, amasado y todo lo complementario con las mismas.- En definitiva podrá desarrollar toda clase de actividades fabriles, industriales y/o comerciales relacionadas con la naturaleza de su objeto. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Gurruchaga 1149, CABA. PRESIDENTE: Marcelo Fabián PIROGOVSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Andrés ESPÓSITO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 572 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85574/25 v. 12/11/2025

HARAS LOS CERROS S.A.

CUIT 30-70722685-0. Comunica que por Acta de Asamblea del 16/03/2020, se resolvió modificar el artículo décimo cuarto del estatuto, el que tendrá la siguiente redacción: "ARTÍCULO DECIMOCUARTO: DIRECTORIO - La administración estará a cargo de un Directorio integrado por 5 (cinco) miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. En Asamblea General Ordinaria, la mayoría de Accionistas Clase C designarán tres directores titulares e igual cantidad de suplentes y la mayoría de Accionistas de Clase A y B designarán dos directores titulares e igual cantidad de suplentes. Los directores suplentes reemplazarán a los directores titulares de su clase en caso de ausencia, en forma automática, en el orden de su elección. Mientras la Sociedad no haya emitido acciones de Clase A y/o B, el Directorio se integrará por 5 (cinco) Directores Titulares e igual o menor cantidad de Directores Suplentes, designados por las acciones de Clase C. Cuando la totalidad de las acciones de Clase C hayan sido transferidas y convertidas en acciones Clase A y/o Clase B o canceladas conforme a lo establecido en el artículo decimotercero, el Directorio se integrará por 3 (tres) miembros titulares e igual o menor cantidad de suplentes, todos los cuales serán designados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los Directores durarán 3 (tres) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos sin limitación alguna. Los Directores en su primera reunión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, cuyos cargos recaerán en los directores designados por la Clase C de acciones, mientras se conserve esta clase de acciones.

El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses o cuando lo requiera cualquiera de sus miembros. El quorum lo constituirá la mitad más uno de sus miembros y resolverán por mayorías de votos presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. A las reuniones podrán asistir pero sin voto, los Directores Suplentes.” Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 686 de fecha 29/08/2022 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85521/25 v. 12/11/2025

INFINITY GLOBAL SPORTS S.A.

Esc. 354.30/10/25, reg. 1433.1) Suplente: Emilio José DI MARCO, argentino ,11/3/94, casado, DNI 38146914, Ciudad de La Paz 415, dpto 701, CABA y Presidente: Agustin BARGAGNA, estadounidense, 5/7/91, soltero, DNI 93303698, Echeverria 1822,6 piso, CABA: ambos empresarios y 150000 acciones c/u. 2) 99años. 3) organización, intermediación, comercialización y explotación de toda clase de actividades vinculadas al turismo, turismo deportivo, los viajes y el cambio.A tal fin podrá realizar la organización, promoción, intermediación, reserva y contratación de servicios de viajes y turismo, de acuerdo con las normas legales que regulan dichas actividades; la reserva y venta de pasajes terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, nacionales e internacionales; la contratación de servicios hoteleros, residenciales y de hospedaje en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares y la prestación de servicios complementarios, tales como guías de turismo, transportes, asistencia al viajero y despacho de equipajes.Asimismo, podrá recibir, asistir y atender turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero; intermediar en la venta de entradas a espectáculos artísticos, culturales, deportivos y sociales cuando formen parte de servicios turísticos; formalizar, por cuenta de empresas autorizadas, seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados y efectuar despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados.Podrá ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de otras agencias de viajes y turismo, tanto nacionales como extranjeras, así como de compañías de transporte marítimo, fluvial, aéreo o terrestre y demás entidades vinculadas al rubro, para la comercialización de sus servicios o productos.Podrá asimismo desarrollar, promover y explotar toda clase de actividades afines o conexas al turismo, incluyendo la explotación hotelera, la organización de eventos, congresos y convenciones y la prestación de cualquier otro servicio derivado o relacionado con los anteriormente mencionados.La sociedad también podrá realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio, de acuerdo con las normas y disposiciones legales vigentes, incluyendo la compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no, cheques de viajero, giros, transferencias, divisas y valores, tanto por cuenta propia como de terceros.Finalmente, podrá diseñar, ofrecer y comercializar paquetes turísticos integrales, denominados“a forfait”,que comprendan cualquiera de los servicios precedentemente indicados, tanto en el país como en el extranjero.La sociedad además tendrá por objeto Representar deportistas profesionales o amateurs de todos los deportes especialmente de jugadores de fútbol, en el país o en el extranjero, en el marco de las normas legales vigentes; intervenir como representante o intermediario de deportistas o asociaciones civiles deportivas o personas jurídicas en la contratación, adquisición, venta o enajenación transitoria o préstamo de deportistas, en especial de futbolistas, ya sean amateurs o profesionales, en el país o en el extranjero, de acuerdo con las legislaciones vigentes, ejerciendo derechos económicos o federativos de las entidades deportivas o de los deportistas, ante las propias entidades o en el caso de futbolistas ante la Asociación de Fútbol Argentino o asociaciones deportivas extranjeras o la Federación Internacional de Fútbol Asociado(FIFA);celebrar contratos en representación de los deportistas o asociaciones civiles deportivas o personas jurídicas, sea cual fuere el tipo de contrato, en el país o en el extranjero e intermediar entre los deportistas y las asociaciones civiles deportivas o personas jurídicas que quieran contratarlos; explotar complejos deportivos y escuelas deportivas para el aprendizaje de los deportes, en especial de fútbol y promover y organizar competencias deportivas en general y en especial de fútbol y administrar o explotar las actividades deportivas en sus distintas disciplinas y en especial las del fútbol amateurs y profesional y todas las actividades enunciadas precedentemente, pudiendo percibir por cada una de ellas, una determinada retribución u honorario. 4) \$ 30000000(300000 acciones de \$ 100).5) Administracion: 1 y 7 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) 30/12.8) Presidente y vicepresidente indistinta.Los directores fijan domicilio especial en la sede social: Echeverria 1822,6 piso, CABA. Autorizado por Esc.ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85684/25 v. 12/11/2025

INGENIOS DEL NORTE S.A.

Se constituyo por escritura pública número 531, de fecha 7/11/2025, pasada ante el escribano Ignacio CORDOBA, como subrogante del registro notarial 1354 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Santiago BLAQUIER, argentino, nacido el 26/7/1968, Lic. En Administración de Empresas, DNI 20.384.887, CUIT 20-20384887-1, casado en primeras nupcias con Carolina Eiras y Carolina EIRAS, argentina, nacida el 03/03/1969, ama de casa, DNI 20.618.022, CUIL 27-20618022-1, ambos domiciliados en la calle Basavilbaso número 1219, Piso 3, CABA; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto en forma exclusiva, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, realizar operaciones de inversión dentro de las disposiciones legales vigentes y, especialmente: a) Invertir fondos propios en participaciones en sociedades anónimas o de cualquier otra forma legal, nacionales o extranjeras; b) Tomar participación en el capital de empresas, intervenir en operaciones realizadas en común, constituir sociedades subsidiarias o consorcios financieros, efectuar fusiones, transformaciones o cualquier otra forma de comunidad de intereses con sociedades por acciones domiciliadas en la República Argentina o en el extranjero; c) Suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título acciones, debentures y títulos valores en general; d) Invertir fondos en la adquisición de toda clase de bienes inmuebles. La enumeración precedente es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad realizar, por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que considere convenientes para su desarrollo y que se relacionen con sus fines sociales; 5) Capital Social: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), dividido en treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Santiago BLAQUIER 28.500.000 acciones y Carolina EIRAS 1.500.000 acciones.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del Presidente o, en su caso, al Vicepresidente. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Santiago BLAQUIER y Director Suplente: Agustín BLAQUIER, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en la calle Basavilbaso número 1219, Piso 3, CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- 8) Sede Social: calle Basavilbaso número 1219, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 531 de fecha 07/11/2025 Reg. Nº 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85503/25 v. 12/11/2025

INH CELULOSA S.A.

Ignacio José María Sáenz Valiente, argentino, 21/12/75, DNI 25.096.181, Ortiz de Ocampo 3220 PB de CABA; Claudia Irene Ostergaard, 29/5/74, DNI 24.037.048 de Florida 954 de CABA; ambos argentinos, casados, abogados. 2) 05/11/25; 3) INH CELULOSA S.A.; 4) Ortiz de Ocampo 3220 planta baja de esta Ciudad, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de inversión en sociedades de cualquier naturaleza y con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; a cuyo efecto podrá: participar en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza constituidas o a constituirse, incluyendo uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y/o contratos asociativos de cualquier naturaleza, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, ejerciendo todos los derechos patrimoniales o políticos que dichos instrumentos otorguen; realizar toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras; dar y tomar préstamos y/o financiaciones en general, con o sin garantías personales y/o reales, a corto plazo o largo plazo; constituir fianzas, avales, hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiario y/o fideicomisaria en fideicomisos de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. La Sociedad no podrá realizar en ningún caso la actividad financiera reservada a las entidades financieras por la Ley Nº 21.526; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ignacio José María Sáenz Valiente: 28.500.000 acciones; y Claudia Irene Ostergaard: 1.500.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Ignacio José María Sáenz Valiente; Directora Suplente: Claudia Irene Ostergaard, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 558 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 349 Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85809/25 v. 12/11/2025

LUZ DEL FUERTE S.A.U.

Rectificación de Trámite interno(TI) e. 10/11/2025 N° 84821/25 v. 10/11/2025. El domicilio correcto de la sociedad es calle Juana Manso 1069 piso 5to Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 829 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 2089
Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85569/25 v. 12/11/2025

MATCHFIN S.A.U.

CUIT 33-71759808-9. Por Asamblea del 07/08/2024 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción de la Sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y reformar el artículo primero del estatuto social en consecuencia; y (ii) fijar la sede social de la Sociedad en Carlos Pellegrini 855, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2024
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85677/25 v. 12/11/2025

OM DIGITAL S.A.

Escritura del 7/11/25. Constitución: 1) Darío Eduardo MERLI, soltero, 24/8/64, DNI 16827704, Calle 407 N° 706, Villa Elisa, La Plata, Provincia de Bs. As., PRESIDENTE, suscribe 15000 acciones de \$ 1.000 cada una; y Mariano Germán ORELLANA, casado, 2/6/74, DNI 24036219, calle Pringles 727, Piso 8°, Dto. "D", CABA, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 15000 acciones de \$ 1.000 cada una; ambos argentinos y comerciantes. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Pringles 727, Piso 8°, Dto. "D", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Prestación de servicios de redes, infraestructura y servicios al hogar; b) Instalación, reparación, desconexión y mantenimiento de servicios domiciliarios; c) Actividad comercial: compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, representación, fabricación, ensamblaje o acondicionamiento de equipos, dispositivos, instrumentos, insumos, repuestos, accesorios, hardware y software vinculados con el objeto. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000. 5) 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85579/25 v. 12/11/2025

OTC INVESTMENT SOLUTIONS S.A.

CUIT 33-71653164-9. Comunica que por: (A) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2023 se resolvió (i) aumentar el capital por la suma de \$ 246.970, es decir de la suma de \$ 260.544 a la suma de \$ 507.514; (ii) aumentar el capital por la suma de \$ 1.000, es decir de la suma de \$ 507.514 a la suma de \$ 508.514; y (iii) modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social; (B) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/12/2024 se resolvió (i) aumentar el capital por la suma de \$ 238.574, es decir de la suma de \$ 508.514 a la suma de \$ 747.088; (ii) aumentar el capital por la suma de \$ 1.000, es decir de la suma de \$ 747.088 a la suma de \$ 748.088; y (iv) modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/12/2024
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85869/25 v. 12/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

PAGOS RIO S.A.

1) Osvaldo GARCIA DNI 33399446 Argentino 9/12/87 casado empresario Tucumán 631 pb 1 Ireneo Rolando BARRIOS DNI 27823036 Argentino 15/2/ 80 casado empresario Pasaje Gena 511 ambos de CABA 2) Osvaldo GARCIA suscribe 15000 acciones Ireneo R BARRIOS suscribe 15000 acciones todas nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u y de un voto por acción 3) 10/11/25 4) Juncal 2207 pb L/1 CABA 5) Prestación de servicio electrónico de cobranzas de facturas de servicios públicos tasas e impuestos nacionales provinciales y municipales servicios de telefonía gestión y recupero de créditos en especial realizar intercambio compensación y liquidación de órdenes de transferencias de medios de pagos electrónicos distribución y recaudación de los medios de pagos prestar servicios técnicos y operativos complementarios o accesorios así cualesquiera otros requeridos para que la sociedad colabore y coordine sus actividades en el ámbito de sistema de pagos 6) 100 años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años sin síndicos 9) Presidente Osvaldo GARCIA y Director Suplente Ireneo R BARRIOS todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 635
FEDERICO WALTER RISSO - Matrícula: 5748 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85778/25 v. 12/11/2025

PAGOS ROMA S.A.

1) Osvaldo GARCIA DNI 33399446 Argentino 9/12/87 casado empresario Tucumán 631 pb 1 María Esther GONZALEZ DNI 29072662 Argentina 4/10/81 casada empresaria Santander 1471 pb depto 2 ambos de CABA 2) Osvaldo GARCIA suscribe 15000 acciones María E GONZALEZ suscribe 15000 acciones todas nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u y de un voto por acción 3) 10/11/25 4) Juncal 2207 pb L/1 CABA 5) Prestación de servicio electrónico de cobranzas de facturas de servicios públicos tasas e impuestos nacionales provinciales y municipales servicios de telefonía gestión y recupero de créditos en especial realizar intercambio compensación y liquidación de órdenes de transferencias de medios de pagos electrónicos distribución y recaudación de los medios de pagos prestar servicios técnicos y operativos complementarios o accesorios así cualesquiera otros requeridos para que la sociedad colabore y coordine sus actividades en el ámbito de sistema de pagos 6) 100 años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años sin síndicos 9) Presidente Osvaldo GARCIA y Director Suplente María E GONZALEZ todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 359 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 635
FEDERICO WALTER RISSO - Matrícula: 5748 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85777/25 v. 12/11/2025

PAMPA KRAFT S.A.

CUIT 30-68295862-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/10/2025 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Javier Ramón Chain, Ramón Roque Chain y Juan Bautista Chain en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Se designó nuevo Directorio así: Presidente: Javier Ramón Chain, Vicepresidente: Juan Bautista Chain, y Director Suplente: Tobías Javier Chain, todos con domicilio especial en Avenida Callao 420, Piso 9, Departamento C, CABA, y se reformaron los artículos 8º, 9º, 10º y 14º así: Octavo: Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Noveno: Representación: presidente o vicepresidente. Décimo: Fiscalización: sin síndicos Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 09/10/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85920/25 v. 12/11/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

PATIO RAIZ S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 925 del 10.11.2025. Pablo Emilio RUBINO, 24.03.1981, dni: 28802405, Boulogne Sur Mer 606 Cuarto Piso dpto. 13 CABA., 15.000 ACCIONES y Noelia Yamila SABINIO, 14.05.1990, dni: 35230022, Avenida Corrientes 4923 Segundo Piso dpto. F CABA., 15.000 ACCIONES, AMBOS argentinos solteros empresarios con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 4923 Segundo Piso dpto. F CABA. 1) 99 años. 2) A) La prestación de servicios gastronómicos, tales como cafetería, restaurantes, bar, confitería, cafetería, snack bar, o cocina saludable; y su administración. B) Elaboración, producción, fabricación, envasado, fraccionamiento, comercialización en locales propios o de terceros, venta, consignación, importación, exportación distribución de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación humana. C) Preparación, distribución, despacho, venta y compra de productos preelaborados y elaborados, comida toda clase de productos alimenticios (panificados, repostería, productos a granel o almacén y todas sus variantes), bebidas, infusiones, café y postres, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. D) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, cafeterías, compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación directamente relacionadas con las actividades anteriormente relacionadas. Asimismo, la Sociedad podrá realizar todas aquellas actividades conexas, complementarias o accesorias que contribuyan al cumplimiento de su objeto principal. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos y matrículas habilitantes. 3) TREINTA MILLONES DE PESOS representado por TREINTA MIL acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de MIL PESOS y con derecho a UN voto por acción. 4) uno y cinco directores titulares pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de TRES (3) ejercicios. 5) Cuando por el aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el Inciso segundo del artículo 299 de la Ley 19.550, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio. Si la sociedad estuviera comprendida dentro de lo preceptuado por el artículo 299 de la Ley 19.550, excepto su inciso segundo la sindicatura será colegiada en número impar. 6) 31 de julio de cada año. PRESIDENTE: Noelia Yamila SABINIO, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Emilio RUBINO, quienes aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 925 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 1976 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 12/11/2025 Nº 85727/25 v. 12/11/2025

PROYECTA MILLENIUM S.A.

CUIT: 30-70338900-3. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10/9/2025 se resolvió ratificar lo resuelto en la asamblea del 15/6/1999 en donde se resolvió: (i) trasladar el domicilio de la sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba; (ii) modificar en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo PRIMERO: La Sociedad fija su domicilio legal en la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero." y; (iii) fijar la sede social en Av. Hipólito Yrigoyen 582 4º "A", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/09/2025

SOFIA RAVENNA - Tº: 144 Fº: 659 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85786/25 v. 12/11/2025

REÑACA S.A.

CUIT: 30-71531045-3. Por Asamblea General Extraordinaria 30-01-2023 por unanimidad se decide aumentar el capital social en \$ 21.425.300 para elevarlo de \$ 8.761.000 a \$ 30.186.300, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y de los aportes efectuados por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias: El accionista REÑACA HOLDING SAU suscribe la cantidad de 203.541 acciones, de valor nominal \$ 100 cada acción, (las que en total representan \$ 20.354.100), integrado en el acto. El accionista Juan Manuel COLLAZO, suscribe la cantidad de 10.712 acciones, de valor nominal \$ 100 cada acción, (las que en total representan \$ 1.071.200), integrado en el acto. El capital social queda representado por 301.863 acciones ordinarias de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. SUSCRIPCION: REÑACA HOLDING SAU suscribe 286.770 acciones y Juan Manuel COLLAZO suscribe 15.093 acciones. Se reforma la cláusula cuarta del estatuto social relativa al capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2023

Dario Rodolfo Campos - Tº: 58 Fº: 546 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85563/25 v. 12/11/2025

ROBLE CAPITAL S.A.

1) 6/11/25. 2) Jorge Vergara Peñaranda, argentino, 24/5/57, comerciante, casado, 13.235.595, María Fernanda Suarez, argentina, 03/10/62, comerciante, casada, 16.112.756, Valentina Vergara, argentina, 09/01/91, diseñadora, soltera, 35.945.591, Victoria Rosario Vergara, argentina, 7/10/92, psicóloga, soltera, 37.121.727, y Joaquín Vergara, argentino, 25/8/98, administrador empresarial, soltero, 41.136.425, domiciliados en Rodríguez Peña 1175, Castelar, Pcia. Bs. As. 3) Deheza 3519 CABA. 4) Adquisición, venta, permuta, cesión, locación, leasing, administración, urbanización, subdivisión y parcelamiento, de bienes, rurales o urbanos, propios o de terceros. Desarrollo, construcción, dirección, ejecución, gerenciamiento, comercialización, y financiación de proyectos inmobiliarios, viviendas, oficinas, centros comerciales, hoteles, complejos turísticos, edificios, barrios cerrados y parques industriales. Actuación como fiduciario, fiduciante, o beneficiario en fideicomisos inmobiliarios, financieros o de administración, estructuración, gerenciamiento, y desarrollo de dichos fideicomisos. Venta o comercialización de operaciones inmobiliarias, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles, construcción y/o remodelación de obras. Operaciones de importación y exportación relacionadas con la construcción. Inversión de capitales en emprendimientos inmobiliarios. La compra, venta, importación, exportación, y distribución de materiales, equipamiento y servicios vinculados a la construcción y al equipamiento de inmuebles. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 y 1 voto c/u. Jorge Vergara Peñaranda suscribe 6.000 acciones por \$ 6.000.000.- María Fernanda Suarez suscribe 6.000 acciones por \$ 6.000.000.- Valentina Vergara suscribe 6.000 acciones por \$ 6.000.000.- Victoria Rosario Vergara suscribe 6.000 acciones por \$ 6.000.000.- Joaquín Vergara suscribe 6.000 acciones por \$ 6.000.000.- 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Jorge Vergara Peñaranda, Directora Suplente María Fernanda Suarez. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 1519
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85770/25 v. 12/11/2025

THE JUJU S.A.

CUIT 30-71400935-0. Comunica que (i) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/12/2024 resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 600.400, es decir de la suma de \$ 28.996.930 a la suma de \$ 29.597.330 mediante la emisión de 600.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/12/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 1.399.600, es decir de la suma de \$ 29.597.330 a la suma de \$ 30.996.930, mediante la emisión de 1.399.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Darío Alberto Straschnoy: 21.692.450 acciones; Federico Andrés Plaza Montero: 4.649.540 acciones; Nicolás Alejandro Zarlenga: 4.649.540 acciones y Camila Straschnoy: 5.400 acciones.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/12/2024

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85718/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

THE RESERVE S.A.

CUIT 30717656551. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 30/10/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 160.480.000 por capitalización de cuenta Ajuste de Capital y Resultados No Asignados, elevando el capital social de \$ 3.000.000 a \$ 163.480.000, y emitir 160.480 acciones liberadas, suscriptas por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias; (ii) aumentar el capital social en \$ 100.000.000, es decir de \$ 163.480.000 a \$ 263.480.000, integrado al 100% mediante aporte en efectivo de los accionistas por transferencia bancaria, y emitir 100.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) los accionistas suscriben e integran la totalidad de las acciones emitidas, en proporción a su participación en el capital social; (iv) las participaciones sociales quedan integradas: Exequiel Diaz Picat 52.696 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Diego Rafael Salas 210.784 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (v) reformar el artículo 4 del Estatuto social que queda redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital es de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 263.480.000.-) representado por doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta acciones (263.480) de pesos mil cada una (\$ 1.000.-), valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2025
Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85797/25 v. 12/11/2025

TRANSPORTES PADILLA S.A.

33-59084518-9 Por acta de Asamblea del 25/08/2025 se reformó artículo 6: duración de cargos del directorio 3 ejercicios y artículo 10: cierre de ejercicio 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 290
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85790/25 v. 12/11/2025

UNIDOS FRESH S.A.

Escritura Pública N°241, del 31/10/2025, Escribano Mario Deymonnaz, Registro 929: se constituye la sociedad: 1) Jorge Ignacio GENES, argentino, nacido el 15/04/1992, soltero, empresario, DNI: 36.806.754, CUIT 20-36806754-8, domiciliado en Sarmiento 3830, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Magdalena María GENES, argentina, nacida el 03/05/1996, soltera, empresaria, DNI: 39.774.851, CUIT 27-39774851-6, domiciliado en Camino Real 1550, de Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) A) COMERCIAL E INDUSTRIAL: a la compra, venta, importación, exportación, representación, recibir y dar en consignación, comisión, envasado, fabricación en plantas propias o de terceros o mediante el sistema de fasón y distribución de materia primas y productos agropecuarios, de cualquier especie, principalmente ganado bovino y productos elaborados en base a carne vacuna; Compra o importación de productos alimenticios secos, enfriados o congelados, productos de limpieza, productos de higiene personal y perfumería, bebidas de todo tipo con y sin alcohol, artículos para el hogar y de uso personal y cualquier otra mercadería, para su posterior fraccionado, envasado, almacenaje y venta al por mayor y/o menor en locales propios o de terceros o mediante el sistema de franquicias. B) MARKETING: Publicidad de productos y marcas mediante la utilización de todo tipo de medios gráficos, audiovisuales, redes sociales, ploteo de vehículos, vidrieras, cartelería de todo tipo, realizado por personal propio o mediante la contratación de agencias de publicidad, de diseño, etc.; Promoción de productos y marcas a través de sponsoreo y degustaciones en eventos deportivos, recitales, cines, teatros, vía pública, etc. mediante la utilización de personal de promoción propio o provisto por agencias; campañas de activación y lanzamiento de nuevos productos y marcas. C) LOGISTICA: Servicios de almacenaje de todo tipo de productos y bienes, en depósitos propios o de terceros, alquilados o mediante contratos de servicios; y su distribución mediante el uso de todo tipo de vehículos y medios de transporte propios o de terceros; 4) Capital: \$ 30.000.000; 5) Administración: 1 a 5 miembros titulares, cuyo número será establecido por la asamblea que los elija. El término del mandato de los directores será de TRES EJERCICIOS; 6) El directorio sesionará con la mayoría de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente; 7) Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. 8) Director Titular Presidente: Director Titular Presidente: Jorge Daniel RIMOLDI, DNI: 14.369.647; Director Suplente Humberto Fabian BENITEZ, DNI: 25.392.92; 9) Suscripción Capital: Jorge Ignacio GENES, QUINCE MIL (15.000) acciones y Magdalena María GENES, suscribe QUINCE mil(15.000) acciones; 10) Sede social: Echeverría 1555,1D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) los directores constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°241 de fecha 31/10/2025 Reg. N°929
LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85537/25 v. 12/11/2025

UNISEND S.A.

CUIT 33-71433815-9. Comunica que por: (A) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022 se resolvió (i) aumentar el capital por la suma de \$ 499.400, es decir de la suma de \$ 876.700 a la suma de \$ 1.376.100; (ii) aumentar el capital por la suma de \$ 200, es decir de la suma de \$ 1.376.100 a la suma de \$ 1.376.300; y (iii) modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social; (B) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2023 se resolvió (i) aumentar el capital por la suma de \$ 1.304.200, es decir de la suma de \$ 1.376.300 a la suma de \$ 2.680.500; (ii) aumentar el capital por la suma de \$ 1.000, es decir de la suma de \$ 2.680.500 a la suma de \$ 2.681.500; y (iv) modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2023
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85870/25 v. 12/11/2025

VITALPHARMA S.A.

1) 27/10/25 2) Carlos Hernán MARCOS (150.000 acciones), DNI 27336430, 22/5/79, domiciliado en calle 11 de septiembre 2682, Piso 4, Depto 4, CABA; y Pedro FONS (150.000 acciones), DNI 42294523, 25/12/99, domiciliado en Almirante Brown 78, Carlos Casares, Prov Bs As. Ambos argentinos, empresarios, soltero. 3) Paraná 754 piso 9, depto A, CABA. 4) a) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, y mediación en la venta de toda clase de productos medicinales y específicos de uso en medicina veterinaria y de productos para la sanidad vegetal, como también de objetos, productos y accesorios atinentes a la actividad veterinaria y agropecuaria, productos sanitarios y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades para animales domésticos y de campo. b) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para todo tipo de animales domésticos y de campo, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. c) La investigación de principios y productos referidos en los apartados a) y b) anteriores. d) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución y mediación en la venta de toda clase de artículos para mascotas, ropa y accesorios. e) Implementación, comercialización, distribución y mediación en la venta de sistemas de rastreo y rescate de animales domésticos. IMPORTACIÓN Y EX-PORTACIÓN: Importación y exportación de la maquinaria necesaria para la producción industrialización de los productos comprendidos en el objeto social, materias primas para su elaboración, y los productos ya elaborados por la sociedad y/o terceros. LOGÍSTICA: Dedicarse al almacenaje y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto industrial indicado precedentemente. MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y administraciones de todo tipo de bienes vinculados a los objetos anteriormente expresados. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Carlos Hernán MARCOS y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro FONS ambos domicilio especial sede social. 9) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 406
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/11/2025 N° 85914/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los campos: Nombre, Email, Teléfono, y Mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Cancelar'. En la parte superior del formulario se ve el título 'Contacto'.

WCG S.A.

La cuit N°30716635836 por acta de asamblea de fecha 03/11/2025 ha decidido reformar el estatuto en su artículo tercero el cual queda redactado de la siguiente manera "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior A) Inversiones, Explotación y Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, ubicados en la República Argentina o en el exterior y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa de sociedades, el desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen legal vigente), urbanización, fraccionamiento, loteo, parcelamiento, organización, acondicionamiento, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación bajo cualquier modalidad jurídica, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios de inmuebles, sitios en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades o destino que sujeto a la normativa vigente, se estimare conveniente; B) Administración y Representación: Administrar todo tipo de bienes inmuebles (sean urbanos o rurales) o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, fideicomisos y/o activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, garajes y playas de estacionamiento, aceptar y ejercer mandatos, representaciones, comisiones, agencias, actuar como fiduciaria, realizar consignaciones y/o gestiones de administración de negocios; Servicios de administración y gestión fiduciaria C) Construcción: Construir, reciclar remodelar, reparar, desarrollar bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, así como la provisión de materiales e insumos para la construcción, a través de la compra, importación, permuta, dación de pago, por sí o a través de terceros; D) Inversión: Realizar inversiones en proyectos, emprendimientos, instrumentación de fideicomisos, obras y/o operaciones inmobiliarias y/o proyectos tecnológicos vinculados con el mercado inmobiliario efectuar aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, o agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, en el país o en el exterior y/o celebrar contratos de colaboración, efectuar la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores así como la constitución y administración de fideicomisos, solicitando en cualquiera de los casos las garantías que estime pertinentes; todo ello con sujeción a las leyes aplicables con exclusión de las operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; E) Desarrollo: Creación, desarrollo, fabricación, comercialización, operación y consultoría de emprendimientos, proyectos, sitios de internet, tecnologías, y software para la organización, publicación y comercialización de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, y sus accesorios, o para cualquiera de las actividades comprendidas en los apartados anteriores. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/11/2025

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85851/25 v. 12/11/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

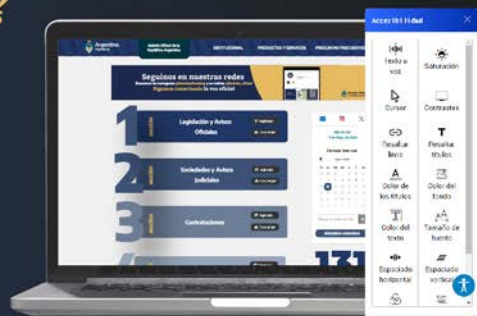
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALNUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2025. 1.- NUR YAMILA ISSAC, 18/09/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, MARCOS SASTRE 4751 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40638176, CUIL/CUIT/CDI N° 27406381760, ALEJANDRO DANIEL GANTUS, 22/07/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, BACACAY 5066 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40537366, CUIL/CUIT/CDI N° 20405373662, . 2.- "Alnur SAS". 3.- BACACAY 5066 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DANIEL GANTUS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 5066 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: NUR YAMILA ISSAC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 5066 piso , CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85824/25 v. 12/11/2025

BELPAK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2025. 1.- CARLA MARIA DELBENE, 19/03/1990, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CALZADO, EXCEPTO EL ORTOPÉDICO Y EL DEPORTIVO, AV.INDEPENDENCIA 3498 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35148975, CUIL/CUIT/CDI N° 27351489753, . 2.- "BELPAK SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 3498 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CARLA MARIA DELBENE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3498 piso PB, CPA 1225 , Administrador suplente: JORGE ALAN PACKER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3498 piso PB, CPA 1225; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85757/25 v. 12/11/2025

CREACIONES Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2025. 1.- SAMANTA NOELIA CRISTIANO, 15/01/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BURELAS 433 piso LANÚS, DNI N° 32852028, CUIL/CUIT/CDI N° 27328520287, . 2.- “Creaciones y Servicios SAS”. 3.- CORDOBA AV. 1345 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SAMANTA NOELIA CRISTIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1345 piso 13 C, CPA 1055 , Administrador suplente: ARIEL GUSTAVO MORRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1345 piso 13 C, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85928/25 v. 12/11/2025

FAST ASSIST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2025. 1.- MARIANA LAURA CHARABORA, 15/12/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., MONTEVIDEO 1192 piso 1 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 18435947, CUIL/CUIT/CDI N° 27184359478, . 2.- “Fast Assist SAS”. 3.- MONTEVIDEO 1192 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIANA LAURA CHARABORA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1192 piso 1 C, CPA 1019 , Administrador suplente: ESTEBAN DANIEL GRAMBLICKA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1192 piso 1 C, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85750/25 v. 12/11/2025

MERTEEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2025. 1.- HERNAN MARTIN, 29/05/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ARRIBEÑOS 3151 piso 3 3 TC CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14104158, CUIL/CUIT/CDI N° 20141041585, . 2.- "MERTEEN SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 1157 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HERNAN MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1157 piso 5 A, CPA 1033 , Administrador suplente: ALEJANDRO MARIO NIOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1157 piso 5 A, CPA 1033; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85533/25 v. 12/11/2025

MMX1& CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2025. 1.- EDUARDO RAUL ROMERO, 01/10/1971, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ALMIRANTE BROWN 2052 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 22390386, CUIL/CUIT/CDI N° 20223903860, . 2.- "MMX1& CO SAS". 3.- MONTEVIDEO 184 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: EDUARDO RAUL ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 184 piso PB C, CPA 1019 , Administrador suplente: LEANDRO LEONEL OLARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 184 piso PB C, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85930/25 v. 12/11/2025

NIHAO DELI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2025. 1.- MIGUEL REYNALDO FRIAS, 29/09/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GARIBALDI 2144 piso PB TIGRE, DNI N° 28411858, CUIL/CUIT/CDI N° 20284118589, GUILLERMO ANDRES CODORNIU, 10/06/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS, CHINGOLO 353 piso pb TIGRE, DNI N° 36335173, CUIL/CUIT/CDI N° 20363351736, . 2.- "NIHAO DELI SAS". 3.- COSSETTINI, OLGA 1102 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MIGUEL REYNALDO FRIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSSETTINI, OLGA 1102 piso PB 1, CPA 1107 , Administrador suplente: GUILLERMO ANDRES CODORNIU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSSETTINI, OLGA 1102 piso PB 1, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; , . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85758/25 v. 12/11/2025

RCN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- CRISTIAN GASTON FIORENTINO, 12/10/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, RAWSON 17 piso 4° A CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26921033, CUIL/CUIT/CDI N° 20269210339, . 2.- "RCN SAS". 3.- MONROE 2772 piso 7 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN GASTON FIORENTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2772 piso 7 3, CPA 1428 , Administrador suplente: OVEJERO CLAUDIO ALBERTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2772 piso 7 3, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85756/25 v. 12/11/2025

RENT ARCADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/10/2025. 1.- JORGE ALBERTO REARTE, 11/03/1974, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES, DARDO ROCHA 1731 piso MORENO, DNI N° 23644896, CUIL/CUIT/CDI N° 20236448968, AGUSTINA VERONICA REARTE, 04/11/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DARDO ROCHA 1731 piso MORENO, DNI N° 46209912, CUIL/CUIT/CDI N° 27462099121, . 2.- "RENT ARCADE SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JORGE ALBERTO REARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3, CPA 1123 , Administrador suplente: AGUSTINA VERONICA REARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3, CPA 1123; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85755/25 v. 12/11/2025

REVITEK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2025. 1.- NICOLAS GASTON CONSOLI, 28/08/1992, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEFONÍA Y DE COMUNICACIÓN, O'HIGGINS 560 piso LANÚS, DNI N° 36821622, CUIL/CUIT/CDI N° 20368216225, DENIS RUBEN HIDALGO, 14/02/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LUIS SIGNE 452 piso URUGUAY, DNI N° 38073620, CUIL/CUIT/CDI N° 23380736209, . 2.- "Revitek SAS". 3.- FRAGATA 25 DE MAYO 6039 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NICOLAS GASTON CONSOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGATA 25 DE MAYO 6039 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: DENIS RUBEN HIDALGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGATA 25 DE MAYO 6039 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85753/25 v. 12/11/2025

TURISWORLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2025. 1.- DANIEL ALEJANDRO GARCIA MORALES, 01/01/2003, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, MONTEVIDEO 70 piso casa 14 QUILMES, DNI N° 96023153, CUIL/CUIT/CDI N° 20960231539, . 2.- "TurisWorld SAS". 3.- FLORIDA 520 piso PB 19, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DANIEL ALEJANDRO GARCIA MORALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 520 piso PB 19, CPA 1005 , Administrador suplente: MAIKED JAVIER OCHOA GUERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 520 piso PB 19, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85751/25 v. 12/11/2025

XYZ10 AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2025. 1.- LEANDRO LEONEL OLARTE, 07/02/1999, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, MZA 15 CASA 13 0 piso bª san martin TAFÍ_VIEJO_, DNI N° 42290502, CUIL/CUIT/CDI N° 20422905023, . 2.- "XYZ10 AR SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LEANDRO LEONEL OLARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092 , Administrador suplente: EDUARDO RAUL ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2025 N° 85929/25 v. 12/11/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTAPIAZZA S.R.L.

30-71424730-8. Por Acta de reunión de socios del 24/10/2025, se resolvió confirmar y ratificar el aumento de capital social resuelto en la reunión del día 27/4/2018, en donde se resolvió (i) la capitalización de aportes irrevocables; (ii) elevar el capital social de la suma de \$ 100.000 a \$ 9.275.373; (iii) emitir 9.175.373 cuotas sociales, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el Sr. Nazareno Antonio Lacquaniti y; (iv) reformar el artículo cuarto del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$ 9.275.373), dividido en cien mil (100.000) cuotas sociales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/10/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85785/25 v. 12/11/2025

AMANE CER SALUD S.R.L.

Instrumento Privado: 03/09/2025. Socios: BODACH Marcos Iván, argentino, 23 años, soltero, Comerciante, DNI 43735041, CUIT 27437350413, domicilio en Soldado Andrés Folch 6626, Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, y BARRIONUEVO, Stella Maris, argentina, 57 años, casada, Licenciada en Enfermería, DNI 20051557, CUIT 27200515574, domicilio en Gabriela Mistral N 7729, José León Suárez, Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 30 años.- Objeto Social: podrá por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en extranjero a las siguientes actividades: la Realización de todo tipo de actividad médico asistencial, como atención de emergencias médicas, traslados de pacientes y su internación y toda otra prestación conexas con las anteriores. Prestación de servicios médicos de todo tipo, atención domiciliaria. Las actividades reservadas por la ley a profesionales con título habilitante serán efectuadas por ellos, con su intervención profesional de acuerdo con normas técnicas y/o legales en vigencia. Compra, venta, importación, fabricación, exportación, representación, distribución y/o comercialización en general de todo tipo de equipos y aparatos de electromedicina, instrumental médico, odontológico y farmacológico, equipamiento hospitalario y su abastecimiento, provisión de todo tipo de elementos que hagan al funcionamiento hospitalario y prehospitario. Para las tareas que así lo requieran se contratara profesionales con título habilitante. Administración: Marcos Ivan Bodach, quien revestirá el cargo de gerente, con mandato por tiempo indeterminado. Domicilio especial Cerrito 1136, 4 Piso, CABA. Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 100.000. Compuesto por 1000 cuotas, de \$ 100 cada una, suscriptas en la siguiente proporción: Marcos Ivan Bodach, 500 cuotas por un total \$ 50.000; Stella Maris Barrionuevo, 500 cuotas por un total de \$ 50.000. Integración en dinero en efectivo por el 25% del capital social. El saldo respectivo en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción. Sede Legal: Cerrito 1136, 4 Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/09/2025

alberto alejandro muñoz - T°: 109 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85719/25 v. 12/11/2025

ANDEAN GEOTHERMAL CONSULTING S.R.L.

IGJ 1992329. CUIT 30-71815480-0. Por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 03/11/2025 se resolvió por unanimidad es electa la nueva Gerencia: Matías Exequiel Romero como Gerente titular y a Lara Shaiel Ceballos como Gerente Suplente. Aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Av. Corrientes 2621, piso 10°, Depto. "107", CABA. Cesa de su cargo como Gerente Alejandro Carlos Brindisi. Se modifica la sede social, la cual se fija en la calle Av. Corrientes 2621, piso 10°, Depto. "107", CABA y por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 03/11/2025 se resuelve modificar el contrato social vigente quedando de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denominará "La sociedad se denominará "TECH PARTS GROUP S.R.L." continuadora de "ANDEAN GEOTHERMAL CONSULTING S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero." y "CUARTA: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, representación,

intermediación, compra y venta mayorista y minorista de: a) Accesorios, repuestos, partes, piezas, componentes y equipamientos para automotores, motocicletas, maquinaria agrícola, vial e industrial, sean nuevos o usados y b) Servicios de mantenimiento, reparación, instalación y acondicionamiento de dichos productos, así como desarrollar actividades de asesoramiento técnico y comercial relacionadas con el rubro. Las actividades descritas podrán ser realizadas tanto de forma presencial como virtual, incluyendo el uso de plataformas de comercio electrónico propias o de terceros. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para celebrar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluyendo la adquisición de derechos y la asunción de obligaciones.”. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/11/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85896/25 v. 12/11/2025

ARBOL CAFE S.R.L.

Rectificatoria.e. 04/11/2025 N° 83052/25 v. 04/11/2025. Por instrumento privado CONSTITUCION de fecha 28/10/2025 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.se rectifica la denominación social “PAMPA CAFÉ S.R.L” quedando “ RBOL CAFE S.R.L”. Autorizado instrumento privado CONSTITUCION de fecha 28/10/2025 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA -T°: 367 F°:007 C.P.C.E.C.A.B.A. E. 04/11/2025 N° 83052/25 v. 04/11/2025 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 04/11/2025 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 04/11/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85891/25 v. 12/11/2025

ARGENTBIO S.R.L.

CUIT 30-68580126-0, Comunica que por escritura número 1079, de fecha 22/10/2025, folio 7028, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Reunión de socios de fecha 21/10/2025 se resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de \$ 65.000, a la suma de \$ 198.000.000. Como consecuencia del aumento la composición social queda de la siguiente manera: Gustavo MIRALLES BREA: 990.000 cuotas; y Gabriel MIRALLES BREA; 990.000 cuotas. Todas las cuotas de Un (1) peso valor nominal cada una. Y quedó modificado el Artículo 4 del Estatuto Social, en la siguiente forma “CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES (\$ 198.000.000), representado por 1.980.000 cuotas, de 100 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios” Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1079 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85518/25 v. 12/11/2025

AUDIOVISUAL CORPORATION GROUP S.R.L.

Instrumento privado 06/11/2025: 1) Sres. Juan Manuel Scarnati, DNI 23878969, CUIT 23-23878969-9, argentino, divorciado, empresario, nacido 15/12/1974, domiciliado en Gdor. Marcelino Ugarte 2743 3° depto 13, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Ezequiel Francisco Cuffres, DNI 28437324, CUIT 20-28437324-4, argentino, soltero, empresario, nacido 31/07/1989, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 824, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Diego Lucio Sebastián Talavera, DNI 21.094.647, argentino, casado, CUIT 20-21094647-1, técnico electrónico, nacido 19/10/1969, domiciliado en Lugones 1528 timbre 7, CABA; 2) realizar por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la organización, producción, planificación, coordinación y realización de todo tipo de eventos, corporativos, sociales, culturales, artísticos, deportivos, institucionales o publicitarios, incluyendo pero no limitándose a congresos, convenciones, ferias, exposiciones, conferencias, espectáculos, recitales, fiestas, presentaciones y toda otra manifestación pública o privada.; b) la prestación de servicios técnicos, logísticos y de soporte integral para eventos, sonido, iluminación, video, filmación, proyección, pantallas de LED, pistas de baile, efectos especiales, grupos electrógenos, traducción simultánea, estructuras, escenografía, ambientación, montaje y desmontaje de equipos e instalaciones técnicas, y todo otro servicio vinculado a la ejecución o producción de eventos; c) compra, venta, alquiler, distribución, importación, exportación, consignación, representación y/o intermediación de equipamiento

técnico y audiovisual, incluyendo equipos de sonido, luces, video, pantallas, proyectores, cámaras, equipos de traducción, mobiliario para eventos, consolas, estructuras metálicas, grupos electrógenos, repuestos, accesorios y demás bienes relacionados con la actividad; d) brindar servicios de asesoramiento técnico, comercial, operativo y de mantenimiento relacionados con la producción de eventos y la utilización de equipamiento audiovisual, como así también la instalación, diseño, desarrollo y ejecución de proyectos técnicos y de infraestructura aplicables al rubro; e) actuar como representante, agente, distribuidor, comisionista, licenciataria o concesionario de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyas actividades se relacionen con su objeto; f) participar en otras sociedades, consorcios o asociaciones, nacionales o extranjeras, con objeto similar, complementario o conexo, así como realizar todas las operaciones comerciales, industriales, mobiliarias e inmobiliarias que resulten directa o indirectamente relacionadas con su objeto principal, y que sean necesarias o convenientes para su cumplimiento; 3) 99 años; 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 VN y 1 voto c/u., suscriben: Juan Manuel Scarnati: 750 cuotas, Ezequiel Francisco Cuffres: 750 cuotas y Diego Lucio Sebastián Talavera: 1500 cuotas; 5) Fiscalización: Los socios 6) Administración: Juan Manuel Scarnati, Ezequiel Francisco Cuffres y Diego Lucio Sebastián Talavera (gerentes); 7) Sede y domicilio especial de los gerentes: Uruguay 856, 5° 12, CABA; 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/11/2025.

Esteban Andres Scarnati - T°: 80 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85513/25 v. 12/11/2025

AUX CHARPENTIER S.R.L.

CUIT 30-52564112-7. POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE 02/05/22 SE DESIGNÓ GERENTE: IGNACIO DI SIRE, DNI 34.304.440, QUIEN ACEPTÓ CARGO Y FIJO DOMICILIO ESPECIAL EN MEXICO 1302, CABA. POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE 22/05/23 SE ACEPTÓ RENUNCIA PRESENTADA POR GERENTE MARIA DEL CARMEN ROBIGLIO, DNI 10.478.496. POR ACTA REUNION DE SOCIOS DE 10/11/25 SE MODIFICÓ ARTÍCULO CUARTO DE ESTATUTO. REDACCION LUEGO DE REFORMA: ARTÍCULO CUARTO: EL CAPITAL SOCIAL QUEDA FIJADO EN LA SUMA DE AR\$ 6.000 (PESOS SEIS MIL) REPRESENTADO POR 6.000 CUOTAS SOCIALES DE VALOR NOMINAL AR\$ 1 Y CON DERECHO A 1 VOTO POR CUOTA, EL QUE PODRÁ SER AUMENTADO DENTRO DEL QUÍNTUPLO SIN REFORMA DE ESTATUTO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 10/11/2025

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85871/25 v. 12/11/2025

AVOSAL S.R.L.

(30698344446) Por acta de gerencia del 1/09/2025 se resolvió mudar la sede social a la Avenida Julio A. Roca 771 piso 11 oficina 12, CABA. Por asamblea del 15/09/2025 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto quedando redactado de la siguiente forma: artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta y ocho mil pesos (\$ 158.000), dividido en 15.800 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas conforme el siguiente detalle: el Sr.Daniel Alberto Godoy la cantidad de tres mil ciento sesenta (3160) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal y un voto por cuota, es decir un capital de treinta y un mil seiscientos pesos (\$ 31.600), la Señora Alicia Mendez Elizalde la cantidad de doce mil seiscientos cuarenta cuotas sociales(12.640) de pesos diez (\$ 10) valor nominal y un voto por cuota, es decir un capital de ciento veintiséis mil cuatrocientos pesos (\$ 126.400)).

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/09/2025

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85905/25 v. 12/11/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

CASUALEZ S.R.L.

Escritura Pública del 03/11/2025. Socios: Ezequiel Maximiliano CASTILLO, argentino, 41 años, casado, empresario, DNI 30.817.019 CUIT 20-30817019-6 Rodríguez Peña 790 Castelar Provincia de Buenos Aires; Verónica Inés BRITOS, argentina, 61 años, divorciada, empresaria, DNI 16.997.105 CUIT 27-16997105-1 Rodríguez Peña 790 Castelar Provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, eventos, show Bailables, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, cantinas y bodegones, distribución de comidas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y toda actividad relacionada con la gastronomía o la prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas. La sociedad podrá adquirir, arrendar, construir y administrar los locales, instalaciones y equipos necesarios para el funcionamiento de restaurantes y concesiones gastronómicas. b) explotación de franquicias nacionales e internacionales de marcas, y la prestación de todo tipo de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social. 4) CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en cincuenta mil (50.000) cuotas de cien Pesos (\$ 100.-) cada una. Suscripción: Ezequiel Maximiliano CASTILLO 45.000 cuotas de \$ 100 cada una y Verónica Inés BRITOS 5.000 cuotas de \$ 100 cada una 5) Gerente Ezequiel Maximiliano CASTILLO con domicilio especial en la sede social. 6) Cierre de Ejercicio 28/02 7) Sede Social AV Del Barco Centenera 2.324 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 03/11/2025 Reg. Nº 198 barbara soledad brisson - Tº: 120 Fº: 872 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85941/25 v. 12/11/2025

CFI CENTRO FONOAUDIOLOGICO INTEGRAL S.R.L.

Constitución: Instrumento privado fecha 03/11/2025. Socios: Angélica Martínez Casas, DNI 24.265.963, CUIT 27-24265963-3, argentina, 51 años, casada, fonoaudióloga y Guillermina Wendling DNI 48.045.032, CUIT 27-48045032-4, argentina, 18 años, soltera, empresaria, ambas domiciliadas en Libertad 310, El Cantón Golf UF72 Escobar, Prov. Bs. As. y con domicilio especial en la Sede Social, sita Av. Pueyrredón 2434 Piso 7º, Dpto. B, CABA. Objeto: administración y explotación de centros destinados a la prestación de servicios de salud incluyendo áreas de fonoaudiología, rehabilitación y otras disciplinas afines. Comercializar, importar y exportar material terapéutico y médico, insumos y equipos. Organizar actividades de capacitación. Cierre de Balance 31/08. Capital \$ 500.000.- en 5.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal y un voto cada una. Las socias suscriben el 100% del Capital según el siguiente detalle: Angélica Martínez Casas suscribe 4.000 cuotas por \$ 400.000.- y Guillermina Wendling suscribe 1.000 cuotas por \$ 100.000.- ambas con aportes dinerarios en pesos. En el acto constitutivo integran el 25% de su suscripción cada una, es decir un total de \$ 125.000.- en dinero en efectivo, el saldo se completará dentro de los dos años. Duración de la sociedad 99 años. Gerencia: socia Angélica Martínez Casas, ya identificada, con mandato por toda la duración de la sociedad. Prescinden de Sindicatura. Firma autorizada en contrato social de fecha 03/11/2025. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/11/2025 Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85773/25 v. 12/11/2025

CONSTRUYE SECO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71694429-4. Comunica que por escritura nº126 del 06/11/25, Juan Ignacio GILGES, DNI 33.362.320 y Alberto Gabriel GILGES, DNI 11.624.575, cedieron, vendieron y transfirieron a Sebastián ROJAS LANUSSE, argentino, DNI 33.716.463, CUIT 20-33716463-4, nacido el 14/04/88, casado en primeras nupcias con Juloeta Anderica, arquitecto, con domicilio en 25 de mayo 352, Vicente López, provincia de Buenos Aires, 300 y 200 cuotas sociales respectivamente de \$ 1.000 valor nominal cada una, quien expresamente aceptó de conformidad. El precio de la cesión es de \$ 6.000. Asimismo se resolvió: a) aceptar la renuncia de Alberto Gabriel GILGES al cargo de gerente, y designar como nuevo gerente a Sebastián ROJAS LANUSSE, quien expresamente aceptó y constituyo domicilio especial en Zapiola 4445, piso 2 departamento "A", CABA; b) trasladar la sede social a Zapiola 4445, piso 2 departamento "A", CABA; c) reformar la cláusula quinta: Administración a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 10 años. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 06/11/2025 Reg. Nº 554 Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85534/25 v. 12/11/2025

COPEMADERO S.R.L.

Contrato Social del 10/11/2025: 1) Martin Adrián GOMEZ, 29/04/1976, DNI 25.257.139, CUIT 20-25257139-7, casado, Calle 63 Nro. 7808, Barrio Magallanes, Lote 130, Hudson, Pdo. de Berazategui, Prov. Bs. As, Patricio Javier OTERO, 27/01/1983, DNI 30.262.856, CUIT 20-30262856-5, soltero, O'Higgins 399, Quilmes, Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As, Danilo Ezequiel RAMELLS, 26/08/1984, DNI 31.243.340, CUIT 20-31243340-1, soltero, Evaristo Iglesias 294, Ezpeleta, Pdo. de Quilmes Prov. Bs. As, y, Martin GLASCHER, 11/09/1982, DNI 29.753.814, CIUT 20-29753814-5, casado, Calle 63 Nro. 7808, Barrio Magallanes, Lote 118, Hudson, Pdo. de Berazategui, Prov. Bs. As., todos argentinos y comerciantes, 2) "COPEMADERO SRL" 3) 99 años 4) a) La elaboración, preparación, cocción, venta y comercialización de alimentos y bebidas para consumo inmediato o no, mediante la explotación de locales gastronómicos propios o no, b) La prestación de servicios de catering, organización y provisión de alimentos y bebidas para eventos sociales, empresariales o institucionales. c) La comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, utensilios, maquinaria, equipamiento gastronómico y artículos afines. d) La provisión de insumos y/o alimentos a otras empresas del rubro gastronómico o de servicios, incluyendo la intermediación, logística y entrega. 5) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Martin Adrián GOMEZ, 25.000 cuotas, Patricio Javier OTERO, 25.000 cuotas, Danilo Ezequiel RAMELLS, 25.000 cuotas y Martin GLASCHER, 25.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre Ejercicio: 31/10. 8) Sede: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 875, 4º piso, depto. "K" CABA, 9) Gerentes: Patricio Javier Otero y Martin Glascher, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/11/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85590/25 v. 12/11/2025

DESTINO OLIVOS S.R.L.

1) Constitución por Instrumento privado de fecha 03/11/2025. 2) Leonel Alejandro Tineo Montes, DNI 95.931.534, CUIT 20-95931534-6, 01/05/1989, casado, comerciante, venezolana, con domicilio en Ramón B. Castro 1942, Olivos, Vicente Lopez, Bs. As; b) Rubeidy Carolina Ochoa Diaz, DNI 95.943.345, CUIT 27-95943345-9, 06/06/1988, casada, venezolana, comerciante, con domicilio en Ramon B. Castro 1942, Olivos, Vicente Lopez, Bs. As; 3) DESTINO OLIVOS SRL. 4) Bernardo de Irigoyen 88, piso 1, depto D, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a las siguientes actividades: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; recepción, asistencia y traslado de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no destinados a excursiones turísticas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Explotación de franquicias, agencias y concesiones. Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa de inmuebles, administración, construcción, propiedad horizontal, condominio y otras formas. Financiación de operaciones sociales como acreedor prendario (Ley 12.926) y toda operación financiera permitida por ley con dinero propio. Excepto comprendidas Ley 21.526. Todo acto jurídico y contrato lícito para prosecución de objeto social. Cualquier otro acto que no implique directa o indirectamente lo regulado en el punto anterior será de ningún valor. 6) 30 años. 7) CAPITAL: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) SUSCRIPCIÓN: Leonel Alejandro Tineo Montes: 26.800 cuotas equivalentes a un total de \$ 268.000; Rubeidy Carolina Ochoa Diaz: 13.200 cuotas equivalentes a \$ 132.000. 9) INTEGRACIÓN: los socios integran en un 25% en dinero en efectivo, cuyo monto asciende a la suma de \$ 100.000, Obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción. Cada cuota da derecho a un voto. 10) GERENCIA: Administración y representación estará a cargo de Leonel Alejandro Tineo Montes, por tiempo indeterminado, aceptando dicho cargo y constituyendo domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 88, Piso 1 "D". 10) Cierre de ejercicio 30/11 de cada año. 11) Prescinde del órgano de fiscalización. 12) Autorizados según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/11/2025 Juan Matias Otero Tº119 Fº806 y Joaquin Otero Tº 130 Fº 430 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 03/11/2025 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 03/11/2025

JUAN MATIAS OTERO - Tº: 118 Fº: 906 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85604/25 v. 12/11/2025

EKI GROUP ODONTOLOGIA & ESTETICA INTEGRAL S.R.L.

Constitución: escritura pública No 175 del 10/11/25 Registro No 1570 CABA Socios: Leonardo Juan Lazzaro DNI 28408713 30/9/80 María Emilia Vera DNI 28382539 19/8/80 ambos La Unión 1414 Barrio COTEVI Ciudad Evita La Matanza Pcia Bs. As. Sebastián Cabral 20/3/83 DNI 30137481 Victoria Elena De Marco DNI 29751135 30/8/82 ambos Ombú 2820 San Justo La Matanza Pcia. Bs. As. todos argentinos casados empresarios Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/3 Sede social: Humaitá 6951 CABA Administración: a cargo del gerente Victoria Elena De Marco por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en Humaitá 6951 CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación comercial administración representación y organización de institutos y consultorios odontológicos incluyendo diagnóstico por imágenes y explotación comercial de sistemas de odontología prepaga La compra venta consignación comisión representación locación importación y exportación de materiales insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social Brindar servicios auxiliares de odontología tratamientos faciales en areas conexas a la cavidad oral realizar análisis clínicos y diagnósticos en relación con patologías bucales importar y exportar productos vinculados con la salud bucal Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Capital social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y de un voto por cuota Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Leonardo Juan Lazzaro suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 25.000 e integra \$ 6.500 María Emilia Vera suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 25.000 e integra \$ 6.250 Sebastián Cabral suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 25.000 e integra \$ 6.250 Victoria Elena De Marco suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 25.000 e integra \$ 6.250. Autorizado esc 175 del 10/11/2025 Registro 1570.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85888/25 v. 12/11/2025

EMELOON S.R.L.

CUIT 30716719479 Contrato privado y acta de socios 17/10/2025. Res. IGJ 3/2020 Cesión de cuotas Natalia L. Martínez cede 400 cuotas sociales Capital social 1000 cuotas sociales \$ 1000 valor nominal con derecho a 1 voto cada una totalmente suscriptas por Santiago A. Turrado 40% y Ariel Jelin 60% Renuncia Natalia L. Martínez Designación Santiago A. Turrado constituye domicilio especial en sede social. Cambio Sede social calle Tandil 3086 CABA Reforma clausula tercera-Objeto social: a) La promoción patrocinio compra y venta de equipos y/o jugadores individuales de deportes y/o de juegos electrónicos. La representación de imagen individual o colectiva de personas deportistas jugadores clubes o instituciones de cualquier tipo vinculadas al deporte y/o al juego electrónico en cualquiera de sus modalidades. La planificación formación desarrollo y administración de equipos propios y/o de terceros así como el entrenamiento y gestión de atletas de ciberdeportes (e-Sports). La organización dirección y producción de competencias deportivas de ciberdeportes torneos exhibiciones y actividades promocionales relacionadas con uno o varios videojuegos su prueba, exhibición en vivo o por medios tecnológicos a distancia con carácter publicitario o no la selección, contratación y entrenamiento de ciberdeportistas; la gestión competitiva de equipos la venta o cesión de pases de jugadores la negociación ejecución y explotación de contratos publicitarios y de patrocinio propios o de terceros y en general toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con las precedentes excluyendo los derechos federativos reservados exclusivamente a entidades deportivas ("clubes"). Asimismo el desarrollo diseño comercialización importación y exportación de software videojuegos contenidos digitales y audiovisuales aplicables a diversas plataformas (streaming, PC, consolas, dispositivos móviles u otras). Prestación de servicios y asesoramiento en marketing y publicidad digital administración de comunidades virtuales diseño y ejecución de campañas en internet desarrollo web y plataformas e-commerce gestión y estrategia de redes sociales desarrollo de aplicaciones móviles videojuegos realidad aumentada hologramas y 3D mapping. Producción y comercialización de contenidos de fotografía audio y video así como el comercio minorista de programas informáticos y productos afines. b) La producción integral de eventos ferias congresos y espectáculos tales como eventos sociales culturales deportivos y comerciales así como cualquier otro evento o servicio vinculado a la industria cultural del espectáculo al deporte a las actividades de esparcimiento y a las industrias creativas tanto públicos como privados la provisión de servicios de alojamiento vinculados a su realización el alquiler y/o venta de islas de edición de imagen y sonido y la provisión de servicios técnicos necesarios para su funcionamiento. La compraventa alquiler traslado o consignación de todo tipo de bienes relacionados con las industrias culturales creativas y del espectáculo incluyendo equipos de audio iluminación filmación generadores eléctricos escenarios móviles unidades de transmisión de señal y demás elementos necesarios para la producción y realización de eventos. c) Compra venta importación y exportación de productos y/o servicios relacionados con las actividades y eventos indicados concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con la actividad detallada (merchandising) y la realización de los servicios vinculados a las mismas. La intermediación y/o compra por cuenta y orden de terceros de los productos y artículos mencionados. d) La Contratación y/o subcontratación de artistas elencos grupos musicales y artistas y todo tipo de personal técnico

y equipos necesarios para el desarrollo de los eventos. La compra o alquiler de mobiliario para estos fines y el servicio de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas convenciones y otros. e) La publicidad y promoción de los eventos por todos los medios incluyendo televisión radio internet y medios gráficos y el armado montaje y construcción de stands y estructuras relacionadas Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/10/2025 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85555/25 v. 12/11/2025

ESPACIOH S.R.L.

Instrumento privado del 10/11/2025, Espacioh SRL. Socios: Daniel Fernando Gonzalez, argentino, casado, fotografo, nacido el 28/11/1961, DNI 14.819.390, CUIT 20-14819390-9, domiciliado en Albariño 336, CABA; Daniel Hugo Marinkovic Gulermo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 07/01/1971, DNI 21.982.045, CUIT 20-21982045-4, domiciliado en Estados Unidos 3731, piso 10, departamento D, CABA; Mariela Luján Marinkovic Gulermo, argentina, casada, comerciante, nacida el 22/06/1972, DNI 22.846.591, CUIT 27-22846591-2, domiciliada en Pasaje Bateman 3066, CABA; y Lucas Martín Gonzalez Trovato, argentino, soltero, asistente fotográfico, nacido el 24/03/1999, DNI 41.826.804, CUIT 20-41826804-3, domiciliado en Albariño 336, CABA. Domicilio en CABA. Plazo: 99 años. Objeto: comercialización y prestación de servicios, espacios y equipos relativos a producciones fotográficas, audiovisuales y productos afines, mediante el uso de equipos y tecnología especializada, exportación, distribución, compra y venta de insumos, materiales, equipos, software y herramientas necesarias para dichas actividades, asesoramiento y comercialización. Capital: \$ 10.000.000, representado por 10.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas e integradas por cada socio, 2.500.000 cuotas por el valor de \$ 2.500.000 cada uno, e integradas en \$ 625.000, por cada socio. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tiempo indeterminado, quienes tendrán la representación legal, debiendo designarse suplente. Se prescinde del órgano de fiscalización. Gerente Titular: Diego Fernando Gonzalez, y Gerentes Suplentes: Daniel Hugo Marinkovic Gulermo, Mariela Luján Marinkovic Gulermo y Lucas Martín Gonzalez Trovato, quienes constituyen domicilio especial en Holmberg 2143, CABA. Sede social: Holmberg 2143, CABA.

Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 10/11/2025
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85551/25 v. 12/11/2025

FCN S.R.L.

CUIT 30-71586973-6. Por reunion de socios del 31/10/2025 renuncia a su cargo de Gerente Juan Ignacio Lopetegui y deignan a Jose Luis LOPETEGUI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. leandro N. Alem 639 8° oficina F CABA. Y reforman el objeto social, quedando asi: A) COMERCIAL: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La compra venta, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, vegetales, animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas, automotores, patentes de invención, marcas, software, sistemas de informática y telefonía, insumos para informática y telefonía, gastronomía, descartables y todo lo relacionado con el objeto social. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. C) MANDATOS: podrá así mismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones y que pueden en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representación de franquicias, concesiones, sucursales, u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta representación, distribución, y/o comercialización de sus productos o servicios ya sea en territorio nacional o a través de exportaciones a otros países Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/10/2025
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85557/25 v. 12/11/2025

GRANJA EPICOS S.R.L.

Por esc. 152 F° 427 el 15/09/2025, Rodrigo Imas Anania DNI 34707592, CUIL 20347075923, nacido el 26/01/1990, empresario, argentino, soltero, domiciliado en San Martin de los Andes 250 Ingeniero Maschwitz Prov. de Bs As, Lucas Baliña, DNI 37844379 cuil 20378443793 nacido el 27/10/1993 argentino soltero empresario y domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 133 Barrio Sakura Exaltación de la Cruz Prov de Bs As, Tobías Merlo argentino casado en 1° nupcias con Manuela Juana nacido el 4/12/1992 dni 37217276 cuil 20372172763 ambientólogo y domiciliado en Jose Ingeniero 2610 Beccar Prov de Bs AS, y Facundo Imas Anania argentino soltero nacido 30/5/1984 dni 30781895 cuil 20307818958 domiciliado en Nicaragua 4768 CABA, constituyeron GRANJA EPICOS SRL, por el plazo de 99 años, con objeto constructora, construcción, proyecto, dirección, refacción, reciclado y remodelación, demolición, administración y/o adquisición y venta de todo tipo de inmuebles, urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales, sometimiento a propiedad horizontal, divisiones, adjudicaciones, ventas de las unidades resultantes, sometimiento de inmuebles a cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, creación, diseño y desarrollo de proyectos, a través de contrataciones directas o licitaciones. Intermediar en la compraventa, administración de propiedades y gerenciamiento de contratos de construcción en pozo y fideicomisos, explotación de todo tipo de inmuebles propios o de terceros, clubes de campo, Barrios cerrados, loteos, locaciones, arrendamientos y mandatos, con capacidad para financiar la compra y venta de inmuebles de todo tipo, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, tanto para viviendas urbanas como rurales. Construcciones con el método Steel Framing y construcciones en seco. Campos, emprendimientos inmobiliarios y establecimientos comerciales y/o industriales. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades de inmuebles, urbanas, suburbanas o rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinado a viviendas de urbanización. Dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros, y a proveer servicios de gerenciamiento y/o administración de proyectos inmobiliarios de todo tipo, como administrador, fiduciante, fiduciario o beneficiario. EXPORTAR E IMPORTAR: de todo tipo de insumos, materia prima, y/o productos elaborados y que tengan relación directamente con el objeto mencionado. capital social es de TRES MILLONES PESOS y se divide en trescientas mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una, suscripta en la siguiente proporción: Facundo Imas ANania 75000 cuotas, Rodrigo Imas ANania 75000 cuotas Tobías Merlo 75000 cuotas y lucas Baliña 75000 cuotas, fecha de cierre de ejercicio 31/10, sede social en la calle Nicaragua 4768 de CABA, designación de gerente a Rodrigo Imas Anania quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 15/09/2025 Reg. N° 596 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85949/25 v. 12/11/2025

H&C CREW S.R.L.

Constitución: 5/11/2025. Socios: Georgina Fabiana PEREZ, nacida el 9/10/1979, DNI 27.704.673, casada, domicilio en Av. De Los Lagos 5845, Lote 288, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Pcia Bs As, Guillermo Gustavo BARRAZA, nacido el 15/7/1973, DNI 23.413.828, casado, con domicilio en Av. De Los Lagos 4305, Lote 22, Barrio Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia Bs As, María Florencia GARCÍA, nacida el 9/9/1995, DNI 39.115.795, soltera, con domicilio en Los Eucaliptos 555, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia Bs As, Lucas ZENONE, nacido el 3/2/1998, DNI 40.931.652, soltero, con domicilio en Spiro Samuel 302, Adrogué, Almirante Brown, Pcia Bs As, Gastón Ariel CRUZ, nacido el 12/4/1997, DNI 40.393.005, soltero, con domicilio en Humberto Primo 2244, Piñeyro, Avellaneda, Pcia Bs As, y Nahuel GUERRA, nacido el 31/7/1997, DNI 40.535.834, soltero, con domicilio en Ferre 1707, Lanús Este, Lanús, Pcia Bs As; todos argentinos y empresarios. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas de VN \$ 10.000 con derecho a un voto. Suscriben 250, 250, 125, 125, 125 y 125 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto social: A) SERVICIOS - COMERCIALES: Producciones Audiovisuales: producción, realización, comercialización, distribución, postproducción, animación, 3D, 2D, color, difusión y explotación de material audiovisual en cualquier formato y plataforma; desarrollo, gestión, planificación, implementación y ejecución de estrategias de marketing, publicidad y promoción en medios digitales, diseño gráfico y web, administración de redes sociales, desarrollo y posicionamiento de sitios web, campañas publicitarias online, estrategias de comunicación digital, gestión de contenidos y analítica web, comunicación; diseño gráfico, editorial y multimedia; producción, distribución y comercialización de contenidos digitales, impresos, audiovisuales y cualquier otro formato de difusión; importación, exportación, compraventa y distribución de bienes y servicios en cualquier industria, incluyendo los sectores tecnológico, informático, de telecomunicaciones, entretenimiento y cultural; desarrollo, fabricación, representación, distribución y comercialización de software, hardware y productos electrónicos; organización, producción y promoción de eventos, congresos, ferias y exposiciones; prestación de servicios logísticos, de transporte y distribución de mercancías y productos; intermediación y representación comercial de empresas

nacionales e internacionales; adquisición, explotación y comercialización de derechos de propiedad intelectual, patentes, marcas y licencias; consultoría y asesoramiento en gestión empresarial, financiera, comercial, tecnológica y de negocios; B) ORGANIZACIÓN – EVENTOS: La producción, organización, realización, comercialización, representación, difusión y explotación de toda clase de eventos, espectáculos públicos o privados, artísticos, culturales, musicales, teatrales, deportivos, sociales y recreativos, tanto en espacios abiertos como cerrados, masivos o reducidos. Podrá realizar actividades de representación artística, contratación de artistas, producción y coproducción de shows, festivales, ferias, conciertos, obras teatrales, funciones de cine, fiestas electrónicas, convenciones, exposiciones y todo otro tipo de manifestación artística o cultural. También podrá adquirir, alquilar, montar, operar y administrar salas, teatros, centros culturales, carpas, escenarios, instalaciones temporales o permanentes vinculadas al objeto. C) GASTRONOMÍA: explotación de todo tipo de establecimientos y negocios relacionados con la industria gastronómica en todos sus ramos; la elaboración, comercialización, depósito y traslado de todo tipo de bebidas y productos de la industria alimenticia y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la gastronomía. D) CONSTRUCTORA: La construcción de obras civiles, hidráulicas, viales, navales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, trituración, lavado y transporte de los mismos. E) INMOBILIARIA: Compra, venta, administración, locación, subdivisión, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. F) EXPORTADORA E IMPORTADORA: La importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, y servicios del nomenclador aduanero Nacional. Gerente: Georgina Fabiana PÉREZ, y María Florencia GARCÍA, con domicilio especial y sede social en Cabrera 5556, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/11/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85922/25 v. 12/11/2025

HAEDOFREE S.R.L.

Constitución: escritura pública No 173 del 6/11/25 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Silvio Ezequiel Laceiras 28/2/80 DNI 27950725 Corrientes 4257 Quilmes Pcia. Bs. As. y Pablo Martín Areco 2/2/80 DNI 27940416 Moreno 2911 Piso 7° Departamento A CABA ambos argentinos casados comerciantes Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/10 Sede Social: Avenida Belgrano 3248 Piso 1° CABA Administración: a cargo del Silvio Ezequiel Laceiras por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en Avenida Belgrano 3248 Piso 1° CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómica La fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución depósito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por cuota Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de dos años Silvio Ezequiel Laceiras suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Pablo Martín Areco suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 173 06/11/2025 Registro 1570
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85885/25 v. 12/11/2025

IMPORTING BIBOX S.R.L.

CUIT 33-71442840-9 / Por Reunión de Socios del 10/11/25: a) Gerencia: Renuncian: Pablo Gaston SORIA y Liliana Teresa MARKMAN, Designan: Liliana Teresa MARKMAN, con domicilio especial en la Sede Social; b) Trasladan Sede Social a: Juan Agustin Garcia 1570 CABA; c) Reforman el Art. 5° Modificando la Gerencia de Conjunta a: "uno o mas Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo social" y fijan la Garantía de los Administradores en \$ 100.000,- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/11/2025
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 12/11/2025 N° 85921/25 v. 12/11/2025

INDUSTRIAS CAPRICHOS S.R.L.

1) Escritura 167 del 07/11/2025. 2) Dario Maximiliano VAVA, argentino, 31/03/1979, DNI 26949926, CUIL 20269499266, casado, empresario, domiciliado en 25 de mayo 316 piso 2 dpto. 7 CABA. Thiago VAVA, argentino, 16/11/2003, DNI 45302373, CUIL 20453023738, soltero, empresario, domiciliado en 25 de mayo 316 piso 2 dpto. 7 CABA. 3) Establecen sede social en 25 de mayo 316 piso 2 dpto. 7 CABA. 4) La sociedad tiene por objeto: explotación de panadería, confitería y restaurante; elaboración, producción, envasado, compraventa, importación, exportación, empaque, distribución, transporte, acondicionamiento, comercialización y/o fraccionamiento de todo tipo de alimentos farináceos, cereales, harina y derivados, incluyendo productos transgénicos y aquellos que provengan de la evolución tecnológica, bombones, chocolates, confites, dulces, golosinas y demás productos alimenticios derivados del chocolate y el azúcar; fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de máquinas y herramientas destinadas a ser utilizadas en la producción de alimentos, ya sea para uso propio y/o para su venta a terceros. 5) 99 años. 6) Capital total: \$ 1.000.000, cada uno suscriben 5.000 cuotas, o sea \$ 500.000. 7) Gerentes: Dario Maximiliano VAVA y Thiago VAVA quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en 25 de mayo 316 piso 2 dpto. 7 CABA. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 07/11/2025 Reg. Nº 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85568/25 v. 12/11/2025

INNOVAK ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71523122-7. Por Acta de Reunión de Socios Nº 11 del 13/10/2025 se cambió de jurisdicción a C.A.B.A.; se estableció nueva sede social en Avenida Corrientes 2312, Piso 7º, Oficina 65, CABA; y se modificaron las cláusulas primera y quinta así: Primera: Denominación: INNOVAK ARGENTINA S.R.L. Quinta: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS Nº 11 de fecha 13/10/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85915/25 v. 12/11/2025

INTEGRA CONSULTING & SERVICES S.R.L.

1) 7/11/25. 2) Patricio MEDEOT (375.000 cuotas), DNI 26312036, 18/10/77, casado, empresario, domiciliado en Mendoza 5735, Piso 8 Depto 805, CABA; Matías VASQUENZ (375.000 cuotas), DNI 26122241, 22/12/77, divorciado, empresario, domiciliado en Lima 1035, Martínez, San Isidro, Prov Bs As; Leandro FORTE (375.000 cuotas), DNI 26348501, 7/11/77, casado, empresario, domiciliado en Av Olazabal 4545, Piso 3 Depto C, CABA y Dionisio Manuel ALVAREZ (375.000 cuotas), DNI 23457027, 29/6/73, casado, empleado, domiciliado en Matacos 3325, Campo Grande, Lote 318, Del Viso, Pilar, Prov Bs.As. Todos argentinos. 4) Chivilcoy 2048, Piso 1, Depto C, CABA. 5) provisión, distribución, importación, exportación, comercialización, instalación y mantenimiento de bienes, equipos, insumos y servicios destinados al abastecimiento institucional, operativo y logístico de organismos públicos, entidades estatales, empresas privadas e instituciones en general. En particular, comprende las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de mantenimiento edilicio, limpieza institucional, logística, almacenamiento, soporte técnico, consultoría operativa, administración de inventarios y servicios afines. b) Provisión de insumos de limpieza, higiene, seguridad e indumentaria laboral, así como equipamiento y mobiliario de oficina, sanitario, educativo y tecnológico. c) Desarrollo, implementación y mantenimiento de soluciones informáticas y tecnológicas, software, hardware, comunicaciones y sistemas de gestión para uso institucional o corporativo. d) Suministro, importación, exportación y comercialización de equipamiento, herramientas, maquinarias, repuestos, neumáticos, cubiertas, lubricantes, baterías y productos relacionados con la movilidad y mantenimiento de flotas oficiales o privadas y prestación de servicios afines. e) Representación, distribución y agencia comercial de marcas nacionales o extranjeras; participación en licitaciones públicas o privadas, acuerdos marco, contrataciones electrónicas, uniones transitorias de empresas (UTE), consorcios de cooperación y subcontratación con terceros, tanto en el país como en el extranjero. f) Desarrollo de proyectos de importación y exportación, operaciones de comercio exterior y logística internacional vinculadas a las actividades precedentes. Asimismo, podrá realizar todas las actividades conexas, complementarias o accesorias que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal, incluyendo la celebración de contratos de representación, distribución, franquicia, mandato, comisión, consignación, agencia, leasing, fideicomiso, transporte, depósito y seguro, con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Quedan excluidas únicamente las actividades para las que las leyes exijan una forma

social específica o autorización previa, las que se realizarán una vez obtenidas dichas autorizaciones. 6) 99 años. 7) \$ 1.500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Patricio MEDEOT y Dionisio Manuel ALVAREZ, domicilio especial sede social. 10) 28/2. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/11/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/11/2025 N° 85514/25 v. 12/11/2025

INTEGRAL TRADING S.R.L.

CUIT 30-71255525-0. Por Acta de Reunión de Socios N° 19 del 13/10/2025 se cambió de jurisdicción a C.A.B.A.; se estableció nueva sede social en Avenida Corrientes 2312, Piso 7°, Oficina 65, CABA; y se modificaron las cláusulas primera y quinta así: Primera: Denominación: INTEGRAL TRADING S.R.L. Quinta: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 19 de fecha 13/10/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85916/25 v. 12/11/2025

LA PIARA FRIGORIFICO S.R.L.

C.U.I.T. 33-71520744-9.- Por Escritura 123 del 05/11/2025 Reg. N° 1457 y transcripcion de acta reunión de socios del 5/11/2025: a. 1. Juan Carlos COMERCI CEDE 80 cuotas a Diego Aldo Moreno, argentino, 17/9/69, divorciado, DNI 21093517, comerciante, CUIT 20-21093517-8, domiciliado en Juan Baustista Alberdi 117 p 1 dto 2 Caba, 30 cuotas a Julieta Moreno, argentina, 16/12/96, soltera, DNI 40013498, comerciante, CUIT 27-40013498-2, domiciliada en Eva Peron 1070 7E Caba, 24 cuotas a Leonardo Miguel Ferreyra, argentino, 3/4/67, casado, DNI 18321320, comerciante, CUIT 20-18321320-3, domiciliado en El Quijote 2512 Caba y 2. Juan José CAIRO CEDE 6 cuotas a Leonardo Miguel Ferreyra, 20 cuotas a Tomás Moreno, argentino, 27/10/2000, soltero, DNI 42877314, comerciante, CUIT 20-42877314-5, domiciliado en Pasaje de la Industria 1030 Caba, 15 cuotas a Julieta Rocio Castiñeiras Miranda, argentina, 20/12/2000, soltera, DNI 43036506, contadora pública, CUIT 27-43036506-7, domiciliada en Diego de Olavarrieta 1572 1A Caba; 15 cuotas a Diego Alejandro Jara, argentino, 7/1/85, divorciado, DNI 31293800, comerciante, CUIT 20-31293800-7, domiciliado en Enrique Ochoa 711 Caba, y 10 cuotas a Enzo Matías Rolon, argentino, nacido el 20/1/96, soltero, DNI 39274403, comerciante, CUIT 20-39274403-8, domiciliado en Urdaneta 6265, Gonzalez Catan, La Matanza, Prov. de Bs. As. Las cuotas de valor nominal \$ 100 c/u.- CAPITAL SOCIAL TOTAL: \$ 20000.- 200 cuotas de \$ 100 c/u.- b. Cambio de sede a Av. Larrazabal 2482 Caba. c. Renuncia gerente Juan Carlos Comerc. d. Designacion gerentes Julieta Moreno y Julieta Rocío Castiñeiras Miranda, domicilio especial en sede social. e. Se modifica el artículo 4.- Autorizado según instrumento público citado

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85865/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

LAG & CIA. S.R.L.

CUIT N: 33718180029. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Agosto de 2025, se reúnen los señores HAALAND MARCUS, DNI N° 96432074, C.U.I.T. N 27-96432074-3, nacido el 12 de diciembre de 1976, de nacionalidad Noruego, de profesión Comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en San Martin N° 910 Piso 10 CABA y el señor GUSBAT FAROUK AR, Pasaporte N° 551792073, C.U.I.T. N° 27-60485072-5, nacido el 04 de Noviembre de 1991 de nacionalidad Inglesa, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en San Martin N° 910 PB 1o CABA, a los efectos de modificar la cláusula Quinta del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera: QUINTA: Capital Social: El capital social asciende a la suma de PESOS: UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES (\$ 1.155.000.000,00), dividido en (1.155.000) cuotas de Pesos: UN MIL (\$ 1000,00) de valor nominal cada cuota, totalmente suscripta por los socios en la siguiente proporción: HAALAND MARCUS: suscribe SEISCIENTAS NOVENTA Y TRES MIL (693000) cuotas de capital de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-), o sea la suma de PESOS: SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES (\$ 693.000.000,00), los cuales ya se encuentran totalmente integrados. GUSBAT FAROUK AR: suscribe Cuatrocientos sesenta y dos mil (462000) cuotas de capital de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-), o sea la suma de PESOS Cuatrocientos sesenta y dos MILLONES (\$ 462.000.000.-) totalmente integradas. La suscripción del capital se realiza íntegramente en este acto, y se encuentra integrada en su totalidad al momento de la suscripción del presente. La sociedad podrá aumentar el capital indicado mediante reunión de socios, que requerirá para su aprobación el voto favorable de más de la mitad del capital. La misma reunión fijará el monto y los plazos para su integración. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/08/2025

GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85715/25 v. 12/11/2025

LOLU S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 10/11/2025 en C.A.B.A. Socios: Lorena Elizabeth ERHARDT, nacida el 30/12/1989, DNI 35.094.173, CUIT 27-35094173-3, Docente, soltera; Lucia D'AMBOLA, nacida el 28/12/1960, DNI 14.407.240, CUIT 27-14407240-0, Jubilada, casada en primeras nupcias con Oscar Edmundo ERHARDT, ambas argentinas y domiciliadas en Desaguadero 3262 C.A.B.A.; Denominación: "LOLU S.R.L."; Duración: 99 años desde su inscripción; Objeto: Fabricación, comercialización, exportación, importación, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente.; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u.; Suscripción: Lorena Elizabeth ERHARDT, 50.000 cuotas; Lucia D'AMBOLA, 950.000 cuotas; Integración: 25% en efectivo y saldo dentro de 2 años; Administración: uno o más gerentes, indistintamente socios o no, por todo el plazo de la sociedad.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Lucia D'AMBOLA, con domicilio especial en la sede social.; Sede Social: Desaguadero 3.262 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/11/2025

Pablo Ariel Garcia - T°: 113 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85704/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

LPM DESARROLLOS S.R.L.

Constituida por Contrato del 10/11/2025 y Esc. Nº 80 del 10/11/2025 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Leandro Esteban FREIRE, argentino, nacido el 29/10/1973, DNI. 23.548.528, CUIT. 20-23548528-2, divorciado en segundas nupcias de Marta Isabel Robles, empresario, domiciliado en Güemes 1045, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.; Pablo GYMNICH, argentino, nacido el 16/07/1976, DNI. 25.400.905, CUIT. 23-25400905-9, divorciado en primeras nupcias de Ana Clara Rivademar, productor agropecuario, domiciliado en Mineral 621, Loma Verde, Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Mariano Agustín MENENDEZ, argentino, nacido el 18/05/1975, DNI. 24.595.153, CUIT. 20-24595153-2, casado en primeras nupcias con Natalia Romina Buscarini, empresario, domiciliado en Los Alerces 96, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "LPM DESARROLLOS S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón u otros métodos constructivos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, loteo de tierras o cualquier otro método de comercialización, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, loteo de tierras o cualquier otro método de comercialización, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, parques industriales o cualquiera de los emprendimientos urbanísticos enumerados en el artículo 2073 del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas el régimen de propiedad horizontal y propiedad horizontal especial. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad o terceros. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario, fiduciante o beneficiario, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Leandro Esteban FREIRE: 1.000.000 de cuotas, Pablo GYMNICH: 1.000.000 de cuotas y Mariano Agustín MENENDEZ: 1.000.000 de cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Pablo GYMNICH y Mariano Agustín MENENDEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Burela 2167, Piso 8º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/11/2025
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85566/25 v. 12/11/2025

**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MARENAS CET S.R.L.

30-71600047-4. Por acta de Gerencia del 19/9/25 se aprobó el cambio de sede social a la calle Moldes 2225, 1° piso, oficina "C" CABA y por acta de Asamblea del 26/9/25 se aprobó la renuncia del Gerente Fernando César Emanuel Franco y se designó Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Malvina Menin, argentina, nac. 6/4/60, D.N.I. 14.375.574, divorciada, profesora, con domicilio real y especial constituido en Moldes 2225, 1° piso, oficina "C" CABA y se reformaron las siguientes cláusulas del Contrato social: "SEPTIMA: Administración y Representación social: La administración y representación social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Durará en su cargo por el plazo de vigencia de la sociedad. Si se designara una administración plural los gerentes desempeñarán sus funciones en forma conjunta". "DECIMOCUARTA: En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social de la sociedad en la calle Moldes 2225, 1° piso, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Designar como Gerente a la Sra. Malvina Menin quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2025
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85548/25 v. 12/11/2025

MARKET AL PASO S.R.L.

Esc. 69 del 10/11/2025 Registro 797 CABA. Socios: Ricardo Martín COLOBRARO, argentino, nacido el 02/12/1971, soltero, ingeniero en sistemas, DNI 22.500.865, CUIT 20-22500865-6 domiciliado en Río Hondo 500, Manzanares, Ptdo de Pilar, Pcia de Bs As y Joaquín COLOBRARO, argentino, nacido el 16/02/2006, soltero, estudiante, DNI 47.028.800, CUIL 20-47028800-1 domiciliado en Río Hondo 500, Manzanares, Ptdo de Pilar, Pcia de Bs As. PLAZO: 99 años. OBJETO: I) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, depósito, transporte, por mayor y menor de todo tipo de productos de supermercados y minimercados, comestibles, alimentos frescos, perecederos y no perecederos, productos de almacén, golosinas, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, helados, panificados, todo tipo de carnes, verduras, frutas, productos de dietética, alimentos y comidas envasadas, artículos de limpieza, de aseo personal, bazar, menaje, y toda otra actividad y/o producto afín que directa o indirectamente se relacionen con el giro del negocio de supermercado, minimercado, kiosko, proveeduría y bazar. II) Instalación, administración, explotación comercial de locales y negocios de restaurant, bar, casas de té, cafeterías, cervecerías, confiterías, pizzerías, heladerías, food trucks, take away, servicios de catering, de venta de alimentos congelados, reventa de productos elaborados, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y demás productos relacionados con actividades gastronómicas y alimenticias, sean en locales propios y/o de terceros; incluyendo su elaboración y comercialización con marcas propias o de terceros. Capital: PESOS SEIS MILLONES (\$ 6.000.000.), dividido en SESENTA MIL cuotas sociales de cien pesos de v/n c/u representativas de un voto por cuota. Integración: 25% de dinero en efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Ricardo Martín COLOBRARO 48.000 cuotas, Joaquín COLOBRARO 12.000 cuotas. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Gerente: Ricardo Martín COLOBRARO. Sede Social: Av. Roque Saénz Peña 740, piso 8°, departamento B, CABA. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 797
Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85820/25 v. 12/11/2025

MORONFARO S.R.L.

Constitución: escritura pública No 172 del 6/11/25 Registro Notarial 1570 CABA Socios: Silvio Ezequiel Laceiras 28/2/80 DNI 27950725 Corrientes 4257 Quilmes Pcia Bs. As. y Pablo Martín Areco 2/2/80 DNI 27940416 Moreno 2911 Piso 7° Departamento A CABA ambos argentinos casados comerciantes Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/10 Sede Social: Avenida Belgrano 3248 Piso 1° CABA Administración: a cargo del gerente Silvio Ezequiel Laceiras por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en Avenida Belgrano 3248 Piso 1° CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: la explotación de negocios de bar restaurant parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico Fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución depósito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 y se divide en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por cuota Suscripción:

100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Silvio Ezequiel Laceiras suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Pablo Martín Areco suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 172 06/11/2025 Registro 1570

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85886/25 v. 12/11/2025

NICORTEC S.R.L.

Escritura del 03/11/25. "NICORTEC SRL "Constitución: 1) Paulina Laura NICORA, 04/05/77, soltera, DNI 25.960.438, C.U.I.T. 27-25960438-4, 1500 cuotas \$ 100 VN. y Oscar Alejandro LOPEZ, 03/10/72, divorciado, DNI 22.964.041, C.U.I.T. 20-22964041-1, 1.500 cuotas \$ 100 VN, ambos argentinos y empresarios, con domicilio en la calle 144, numero 1827, E/ 18 y 19, Localidad y Partido de Berazategui, Prov. De Bs. As. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero o/a través de sucursales o alianzas, a las siguientes actividades conexas: Construcción, Mantenimiento, Reparación, Todo tipo de Obras de infraestructura, Publicas y Privadas, Redes de agua, cloacales, saneamiento, desagües, Obras y redes de Gas, Obras de Redes Ópticas y de Telecomunicación, rellenado, removido y alisado de terrenos, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas, construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura del transporte, construcción, reforma y reparación de redes, perforación de pozos de agua, actividades de hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado, y cualquier otra relacionada con la industria de construcción, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Importación y Exportación de materiales, Repuestos y herramientas, todos los insumos relacionados a la actividad, su vez podrá construir, adquirir y arrendar sus propias oficinas, locales y/o galpones. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Paulina Laura NICORA, domicilio especial en sede social: en Rodríguez Peña 468, Piso 2, Departamento 12, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1698 CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 12/11/2025 N° 85794/25 v. 12/11/2025

ONE LINK GESTIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.

1.- Miriam Beatriz LEZCANO, nacida el 17/06/1965, DNI; 17.542.031, CUIT: 27-17542031-8, casada, domiciliada en calle 23 N° 5044 de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.- Héctor Fabián BELLOT, Argentino, casado, nacido el 29/02/1972, DNI: 22.489.739 CUIT: 20-22489739-2, domiciliado en la calle 150 N° 1620 de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.- Todos Comerciantes. GERENTE: Miriam Beatriz LEZCANO.- Denuncian domicilio de la Sociedad en la Av. Corrientes 1386, piso 9, oficina 927 de CABA.- Denuncian domicilio especial en la sede de la Sociedad en Av. Corrientes 1386, piso 9, oficina 927 de CABA.- 2) Se constituye por instrumento privado con firma certificada por Escribano con fecha 5/11/ 2025.- 3) Tendrá por objeto: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el País o en el exterior, a la prestación de todo tipo de servicio para empresas entre ellos: Servicios administrativos, de gestión o asistencia empresarial, incluyendo asesoramiento de planificación estratégica, financiera, gestión operativa, comercial, compras, contable, impositiva, organización y gestión integral de los recursos humanos. Servicios industriales y técnicos, tales como: soporte técnico, mantenimiento, montaje, reparaciones, control de calidad, provisión de personal especializado, consultaría en procesos productivos, contrataciones industriales de suministro, fason y otras, diseño y programación de sistemas, desarrollo sesoftware, redes, soporte técnico, seguridad e higiene y servicios de apoyo a la actividad industrial. Servicios Logísticos, administración de contratos de suministros, compras y presupuestos, almacenamiento, distribución, transporte, embalaje, carga y descarga de mercaderías, locacion y suministro de maquinaria para izajes, viales, transportes pesados y servicios de suministros a la obra publica y privada, gestión de deposito y centros de distribución. Servicios de marketing, publicidad y comunicación, diseño de estrategias de mercadotecnia, desarrollo de campañas publicitarias, marketing digital, posicionamiento de marcas, investigación de mercado, diseño grafico, comunicacional y de redes sociales, diseño y producción de envases, merchandising y relaciones publicas. Servicios Comerciales, incluyendo la intermediación, representación por mandato, comercio exterior, compraventa y distribución de toda clase de mercaderías, bienes finales e intermedios. Auditorias y de control de calidad, realización auditoria operativa, administrativa, industrial, de procesos y de cumplimiento normativo, así como certificaciones de calidad

productos, de procesos y verificaciones técnicas. Gestión de Compilarse y de Responsabilidad Social Empresaria: diseño e implementación de Programas de Integridad y de Responsabilidad Social Corporativa. Gestión integral de proyectos en cualquiera de las áreas mencionadas, incluyendo planificación, ejecución y control de resultados. Asimismo, podrá participar y celebrar contratos de colaboración empresaria y realizar toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto principal. 4.-) Capital \$ 1.000.000 divididos en 1000 cuotas de \$ 1000 cada una.- Suscriptas por cada uno de los Socios al siguiente detalle. La señora Miriam Beatriz LEZCANO suscribe quinientas cuotas del capital representativas de \$ 500.000 y el señor Héctor Fabián BELLOT, suscribe 500 cuotas de Capital Social representativas de 500.000.- Integran un 50% en dinero efectivo en este acto y el saldo lo integran en el plazo de un año.- 5) Fiscalización por los Socios.- 6) Cierre 30 /12 de cada año.- 7) Duración 30 años.- Se otorgo por instrumento Privado con certificación de firma del Escribano Héctor F. Vazquez Titular del Registro Notarial 1528 de CABA con fecha 5 de noviembre de 2025.- María Angélica Joquin T ° 90 F° 702 del CPACF.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE S.R.L. con certificación NOTARIAL de fecha 5/11/2025, María Angélica Joquin T ° 90 F° 702 del CPACF.-

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL con Certificación Notarial de fecha 05/11/2025
MARIA ANGELICA JOQUIN - T°: 90 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85813/25 v. 12/11/2025

ONE STOP SHOPPING S.R.L.

CUIT 30-71228880-5. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/09/2025, se resolvió: a) se modificó la denominación social de One Stop Shopping S.R.L a ZUR CAFE SRL; b) modificó el el objeto social de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Elaboración, procesamiento, industrialización, tostado, molienda, envasado, fraccionamiento, distribución y comercialización de café en todas sus variedades y presentaciones, así como de sus derivados y subproductos; b) Comercialización, importación, exportación y distribución de infusiones, bebidas y productos alimenticios relacionados o complementarios al café, sean en estado natural, semielaborados o elaborados, envasados o a granel; c) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico vinculados con el café y sus derivados, tales como cafeterías, bares, confiterías, casas de té, restaurantes, restobares y toda otra actividad afín al sector; d) Organización, gestión y prestación de servicios de catering, degustaciones, ferias, exposiciones, eventos empresariales, sociales, y culturales relacionados con el rubro; e) Adquisición, instalación, importación, exportación, compra, venta y arrendamiento de maquinarias, equipos, utensilios, accesorios y demás bienes muebles vinculados con la elaboración, preparación, distribución y comercialización del café y sus derivados; f) Otorgamiento y/o recepción de representaciones, mandatos, concesiones, franquicias, licencias de marcas y patentes, así como la participación en licitaciones, concursos y contrataciones públicas o privadas, relacionadas con el objeto social; g) La realización de toda otra actividad comercial, industrial, de servicios o financiera que guarde relación directa o indirecta con el objeto principal de la sociedad, en la medida en que fuere necesario o conveniente para su cumplimiento."; c) y se modificó la sede social, fijando la nueva sede social en Honduras 5839 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/09/2025

TOMAS MARIA BOLLINI - T°: 112 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85793/25 v. 12/11/2025

PANZA S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 573 del 06/11/2025. Socios: María Candela Ruiz, nacida el 31/07/1979, DNI 27.535.423, Francisco Félix Masjuan, nacido el 24/05/1980, DNI 28.169.677, ambos empresarios y casados, y Mateo Masjuan, soltero, estudiante, nacido el 12/05/2004, DNI 45.751.085, todos argentinos y domiciliados en Escalada 1200, Barrio Privado Laguna del Sol, lote 137, localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia Bs As. Denominación: "PANZA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, servicio de catering, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Organización de eventos sociales, empresarios, comerciales, convenciones, fiestas, casamientos y shows. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: María Candela Ruiz, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Montevideo 1012, Piso 4°, Departamento G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 573 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85913/25 v. 12/11/2025

PAPELERA SILPLAST S.R.L.

Por instrumento de fecha 6/11/2025. Sandra Isabel SILES, CUIT 27-22810007-8, nacida el 26/5/1972, DNI 22.810.007, suscribe 950.000 cuotas; y Jesús Alberto GRAGEDA SILES, CUIT 20-45543837-4, nacido el 5/12/2003, DNI 45.543.837, suscribe 50.000 cuotas; ambos domiciliados en Ingeniero Pereyra 3737, Ciudadela, Pcia de Bs As, solteros, argentinos y comerciantes. 1) PAPELERA SILPLAST SRL; 2) Plazo: 50 años 3) La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización, comisión, representación y distribución de todo tipo de productos y bienes de uso, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, mobiliarios y todo tipo de artículos para el hogar, cocina, oficina e industria, de decoración, de limpieza e higiene; productos de bazar, juguetes, de entretenimiento, librería, cotillón, artística, papelería, textos escolares, regalería. Textiles, prendas de vestir, calzado; productos de estética, cosmética, medicinales y de salud. Productos de embalaje, pa-pelería, cintas, cartones, bazar, polietilenos, cotillón, envases, paquetería y toda clase bienes del rubro permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Servicios de logística, importación y exportación vinculados al objeto. 4) Capital Social: \$ 1.000.000 compuesto por 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Se integra un 25%. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/8. Sede Social Lisandro de la torre 309 piso 2 depto D CABA. Designan gerente a Sandra Isabel Siles acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/11/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85918/25 v. 12/11/2025

PLAZA TASTY S.R.L.

FECHA: 10/11/2025. SOCIOS: Mariel Fernanda MOGLIANI, argentina, nacida el 19/03/1973, casada en 1° nupcias con Juan Francisco Sánchez Brea, Comerciante, DNI 23.091.021, CUIT 27-23091021-4, con domicilio real en Marcos Tiglio 1012, Burzaco, Almirante Brown, Prov Bs As; y Laura SCLIAR, argentina, nacida el 25/11/1975, casada en 1° nupcias con Hernán Rizza, Comerciante, DNI 24.873.213, CUIT 27-24873213-5, con domicilio real en General Miguel Soler 200, Adrogué, Almirante Brown, Prov Bs As. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de restaurantes, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, pizzerías, parrillas, cervecería, despachos de bebidas con o sin alcohol, servicios de té, heladerías, delivery de los servicios y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios: Mariel Fernanda MOGLIANI, 250.000 cuotas sociales que ascienden a \$ 2.500.000 y representan el 50% del capital social; y Laura SCLIAR, 250.000 cuotas sociales que ascienden a \$ 2.500.000 y representan el 50% del capital social. Integración 25%. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Brasil 1199, CABA. GERENTES para que actúen en forma individual e indistinta: Laura SCLIAR y Mariel Fernanda MOGLIANI; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Brasil 1199, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 654
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85892/25 v. 12/11/2025

POWDER LAB S.R.L.

30718730100. Por Acta de Reunión de Socios del 26/9/25 Pablo Minieri le transfiere a Carlos Genovesi 18.000 cuotas y Victoria Grosso le transfiere a Carlos Genovesi 15.000 cuotas y a Angel Mangiavillano 3.000 cuotas. Así, en forma unánime se reforma el artículo cuarto del contrato social quedando redactado: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 600.000 (pesos seiscientos mil), dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas, de acuerdo a la siguiente proporción: Carlos Genovesi la cantidad de 57.000 cuotas y Angel Mangiavillano la cantidad de 3.000 cuotas". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/09/2025
Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85714/25 v. 12/11/2025

ROSSINA CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71528237-9 por instrumento privado del 20/10/2025 se reforma el art. 5 del contrato social, quedando así: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000.-), dividido en cinco mil cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios. El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo". Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 20/10/2025

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85529/25 v. 12/11/2025

SAMURAI COCINA JAPONESA S.R.L.

1) Constitución por Instrumento privado de fecha 21/10/2025.2) Jorge Flavio Goya, DNI 26.533.033, CUIT 20-26553033-9,07/04/1978, soltero, Ramón Falcón 1961, 6 "C", CABA, comerciante; b) Christian Maximiliano Higa, DNI 26.074.617, CUIT 20-26074617-1,10/11/1977, soltero, Carlos Calvo 272, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; c) Juan Matías Otero, DNI 32.420.656, CUIT 20-32420656-7, 08/06/1986, soltero, Dr. Felipe Iannone 650, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, abogado; 3) SAMURAI COCINA JAPONESA SRL. 4) Nicolás Rodríguez Peña 382 7 C CABA. 5) La sociedad, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país, tiene por objeto la elaboración, fabricación, distribución y comercialización en todas sus formas de alimentos o insumos de alimentos para consumo humano. Explotación de negocios de gastronomía, catering, hotelería, agencias de turismo y viajes ya sea en locales propios, arrendados o bajo concesión pública o privada.Desarrollo y comercialización de redes de franquicias, agencias y concesiones. Exportación e importación de alimentos o insumos de alimentos para consumo humano. Realización de operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, administración, construcción, propiedad horizontal, condominio y otras formas. Financiación de operaciones sociales como acreedor prendario (Ley 12.926) y toda operación financiera permitida por ley con dinero propio. Excepto comprendidas Ley 21.526. Todo acto jurídico y contrato lícito para prosecución de objeto social. Cualquier otro acto que no implique directa o indirectamente lo regulado en el punto anterior será de ningún valor. 6) 30 años. 7) CAPITAL:\$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) SUSCRIPCIÓN: Jorge Flavio Goya: 9.900 cuotas equivalentes a un total de \$ 99.000; Christian Maximiliano Higa: 10.200 cuotas equivalentes a \$ 10.200; Juan Matias Otero: 9.9000 cuotas equivalentes a un total de \$ 99.000.9) INTEGRACIÓN: los socios integran en un 25% en dinero en efectivo, cuyo monto asciende a la suma de \$ 75.000, Obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción.Cada cuota da derecho a un voto. 10) GERENCIA: Administración y representación estará a cargo de Christian Maximiliano Higa y Juan Matias Otero, por tiempo indeterminado, de forma indistinta, aceptando dicho cargo y constituyendo domicilio especial Nicolas Rodriguez Peña 382 7 C CABA. 10) Cierre de ejercicio 30/11 de cada año. 11) Prescinde del órgano de fiscalización. 12) Autorizados según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/10/2025 Juan Matias Otero T°119 F°806 y Joaquin Otero T° 130 F° 430 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 21/10/2025

JUAN MATIAS OTERO - T°: 118 F°: 906 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85603/25 v. 12/11/2025

SOUTHERN FIELDS S.R.L.

30-70839752-7 Por Acuerdos de Socios del 19/11/2024, 16/1/2025, 30/4/2025, Reunión de Socios del 22/5/2025, y Acuerdos de Socios del 20/8/2025 y 9/10/2025 se aumentó el capital a \$ 3.100.000.000, \$ 3.200.000.000, \$ 3.300.000.000, \$ 4.414.719.200, \$ 4.435.000.000 y \$ 4.500.000.000 respectivamente, reformándose la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de Socios de fecha 09/10/2025

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85948/25 v. 12/11/2025

TIERRA DE LOS ANDES S.R.L.

CUIT 30-69170140-5, Comunica que por escritura número 1076, de fecha 22/10/2025, folio 7012, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Reunión de socios de fecha 17/02/2025 se resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de \$ 12.000, a la suma de \$ 179.653.000. Como consecuencia del aumento la composición social queda de la siguiente manera: Gustavo Miralles Brea, 120.368.000 cuotas, y Gabriel Miralles Brea, 59.285.000 cuotas, todas las cuotas de Un (1) peso valor nominal cada una. Y quedó modificado el Artículo 4 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "CUARTA. CAPITAL: El Capital social es de PESOS CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL (\$ 179.653.000), dividido en ciento setenta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil cuotas, un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios". Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1076 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 453 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1076 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85519/25 v. 12/11/2025

TRADE MAM S.R.L.

Por escritura N° 272 del 29/10/2025, folio 1007, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Denominación: "TRADE MAM S.R.L.".- Socios: Alejandro Daniel MAMONE, nacido el 11/11/1975, empresario, DNI 24.847.206, CUIT 20-24847206-6 y Marianela Soledad GAUDIO, nacida el 05/07/1977, odontóloga, DNI 26.088.357, CUIT 27-26088357-2; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Azucena Villaflor 550 10° "01" de C.A.B.A y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Lavalle 1206 1° Piso Departamento "B" de C.A.B.A.- Duración: 30 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: importación y exportación de artículos de vidrio, cristales, plásticos, todo tipo de envases para industria cosmética, medicinal y alimentaria, materia primas, accesorios para envases, tapas, válvulas, maquinarias y demás productos relacionados con la industria del vidrio, plástica, maderera, cosmética, y medicinal. Importación y exportación de productos cosméticos terminados o materias primas, artículos de limpieza para el hogar o industrial e higiene personal. Importación y exportación de toda clase de insumos para la industria cosmética, química, farmacéutica y sanitaria. Importación y exportación de materiales eléctricos, electrodomésticos, vehículos, teléfonos celulares, productos relacionados con la informática y productos relacionados con el rubro automotor.- Capital: \$ 10.000.000.-, dividido en 1.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 10.000.- c/u.- Suscripción: Alejandro Daniel MAMONE suscribe 800 cuotas y Marianela Soledad GAUDIO suscribe 200 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Alejandro Daniel MAMONE quien actuará por el término de duración de la sociedad.- Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31/12/cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 2164 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85926/25 v. 12/11/2025

URBAN CONCEPT S.R.L.

CUIT 30-71167631-3. Por escritura de fecha 23/10/2025 Registro 1311 CABA, se prorrogó el plazo de la sociedad, y se reformó la cláusula segunda del contrato constitutivo, el queda redactado de la siguiente manera: Segunda: Su duración es de Veinticinco años, contados desde la fecha de su inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1311 Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85567/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

Botón: Enviar

VISTAS DE LA VENTANA S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 575 del 06/11/2025. Socios: Pablo Antonio Daniel Farina, despachante de aduana, nacido el 12/02/1957, DNI 12.771.922, Ana María Laudadio, comerciante, nacida el 22/09/1958, DNI 12.623.730, ambos argentinos, casados y domiciliados en Alvarez Jonte 1829, localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia Bs As, Mariana Cecilia Farina, argentina, soltera, licenciada en psicología, nacida el 12/12/1986, DNI 32.691.128, Pergamino 2135, casa 14, localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia Bs As, y Sofía Andrea Farina, argentina, soltera, antropóloga, nacida el 13/11/1992, DNI 35.945.000, Alvarez Jonte 1829, localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia Bs As. Denominación: "VISTAS DE LA VENTANA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Hotelera y turística, mediante la explotación de hoteles, posadas, cabañas, hosterías y cualquier tipo de inmueble destinado al hospedaje, alojamiento y servicios complementarios como ser restaurante, bar, spa, gimnasio y organización de eventos, excursiones y actividades de recreación de cualquier tipo. En todos los casos las actividades descriptas podrán ser realizadas en inmuebles propios, o de terceros. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Pablo Antonio Daniel Farina, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Rivadavia 893, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 575 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85912/25 v. 12/11/2025

WHAT ?! ESTUDIO CREATIVO S.R.L.

T.I. Nro 84648/25 de fecha 7/11/2025. Rectificatoria. Domicilio especial y sede social correcto: Cabrera 5556, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/10/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85589/25 v. 12/11/2025

YES TO ALL S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 10/11/2025. Socios: Gabriel Alejandro SALA D'OSTIN, argentino, divorciado, nacido el 28/06/1983, DNI 30.365.413, CUIT 20-30365413-6, empresario, domiciliado en Honorario Pueyrredón 5500 P. del Este-San Ramiro L1, de Villa Rosa, pdo Pilar, pcia Buenos Aires, y Hernan SOLARI PARRAVICINI, argentino, divorciado, nacido el 13/08/1972, DNI 22.467.113, CUIT 20-22467113-0, empresario, domiciliado en Pacheco de Melo 2432, 15 D de Recoleta, Ciudad de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la construcción y ejecución de obras públicas y privadas, la comercialización de materiales para la construcción, el desarrollo, explotación y comercialización de emprendimientos y bienes inmuebles, la explotación de establecimientos gastronómicos con o sin elaboración de alimentos y bebidas, y la administración y explotación de salones, espacios recreativos y deportivos, y la organización de eventos en general, pudiendo realizar todos los actos y operaciones lícitas relacionadas directa o indirectamente con su objeto principal. CAPITAL: \$ 5.000.000. Gabriel Alejandro SALA D'OSTIN y Hernan SOLARI PARRAVICINI suscriben 2500 cuotas cada uno de valor nominal \$ 1000 cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Gabriel Alejandro SALA D'OSTIN y Hernan SOLARI PARRAVICINI, aceptan cargos; constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Avda Córdoba 1522 1er Piso, CABA Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 10/11/2025
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 12/11/2025 N° 85694/25 v. 12/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

OTRAS SOCIEDADES

ORBELLI&BESTEIRO S.A.S.

CUIT 30-71581640-3. Por Acta de Asamblea del 28/10/2025 se resuelve: 1 Inscribir la designación de DIEGO HERNÁN ORBELLI administrador titular Y ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO administrador suplente; Ambos denuncian domicilio especial, en CABA. 2 Modificar Denominación Social, reforma de estatuto: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina NOVA PAY SAS., continuadora de la que se constituyó con el nombre de ORBELLI&BESTEIRO SAS. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3 Modificar Objeto Social, reforma de estatuto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: 1) Prestación de servicio de proveedor electrónico de pagos y/o cobros, de cuentas, facturas de servicios e impuestos de toda índole a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales; y de transferencias a través del uso de dispositivos electrónicos y/o como agente de cobranza oficial de otros proveedores. 2) Administración de cuentas virtuales, digitales o de pago mantenidas por personas físicas o jurídicas. 3) Gestión de uso de moneda electrónica, virtual o digital. 4) Emisión, administración y procesamiento de instrumentos de pago, incluyendo sin limitación, tarjetas de crédito, débito y prepagas. 5) Otorgar y solicitar préstamos y microcréditos. 6) Iniciador, adquirente, agregador, cobranza extra bancaria y administrador de QR. 7) El desarrollo, asesoramiento, mantenimiento y aplicación de productos y/o servicios de software. 8) Ejercer representaciones y mandatos. 9) importar y exportar productos y servicios vinculados a los servicios electrónicos mencionados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas aquellas actividades que no estén específicamente prohibidas por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/10/2025.

María Victoria Cangas- T: 144 F: 393 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/10/2025

MARIA VICTORIA CANGAS - T°: 144 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85595/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre del 2025, a las 9 hs y 10 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea del 23/12/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85560/25 v. 18/11/2025

ASOCIACION A.D.A.S.A. ASOCIACION DAMAS AYUDA SOCIAL DE AERONAUTICA

CUIT. 30-68249449-9. La Comisión Directiva de ASOCIACION A.D.A.S.A. ASOCIACION DAMAS AYUDA SOCIAL DE AERONAUTICA convoca a los Señores Socios a Asamblea General Extra-Ordinaria para el 04 de diciembre de 2025, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sito en Avenida Córdoba 731 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con la Sra. Presidente y el Sra. Secretaria. -
- 2) Disolución y Liquidación de la Asociación.
- 3) Nombramiento de Liquidador. -
- 4) Nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social. -
- 5) Autorizaciones pertinentes a los fines de su inscripción. Comisión Directiva.

Designado según instrumento privado ACTA N° 548 de fecha 11/11/2022 ADRIANA LEONOR TESOURO - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85775/25 v. 14/11/2025

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

REG. N°. 16

CUIT: 30-52566118-7

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra Sede de Pasteur 633, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 11 de diciembre de 2025, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de las bajas de los Representantes de los Asociados, miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas y consideración de sus reemplazos de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45, 47, 48, inciso c), 49, 65, inciso c) y 74 de los Estatutos Sociales.
- 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 4) Consideración del presupuesto 2026.

5) Informe de la Secretaria General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. B del art. 35 de los Estatutos Sociales.

6) Consideración de las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles. Ratificación de lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta representantes). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes, conforme al art. 71 de los Estatutos Sociales.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 28.05.2025, Libro de Actas Nº 5, folios 412, 413 y 414.

Dario Fernan Curiel - Vicepresidente 1º en ejercicio de la presidencia.

Maximiliano Damian Monticoff - Pressecretario 1º en ejercicio de la secretaria.

e. 12/11/2025 Nº 85882/25 v. 12/11/2025

ASOCIACION MUTUAL MANANTIALES

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Manantiales, CUIT Nro. 30 -69317873-4, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2025 a las 18,00 hs., en primera convocatoria, y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 663 piso 9º oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designar a 2 (dos) asistentes para la firma del acta. 2º) Elección de autoridades tratadas en asamblea de socios del 20 de mayo de 2022. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 20/05/2022 alejandra patricia elena linares - Presidente

e. 12/11/2025 Nº 85950/25 v. 12/11/2025

ASOCIACION MUTUAL MANANTIALES

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Manantiales, CUIT Nro. 30 -69317873-4, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2025 a las 19,15 hs., en primera convocatoria, y a las 20,15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 663 piso 9º oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designar a 2 (dos) asistentes para la firma del acta. 2º) Motivo de la convocatoria fuera de los términos reglamentarios. 3º) Aprobación de la Memoria por el Ejercicio cerrado el 31-12-2024. 4º) Aprobación de los Estados Contable por el Ejercicio cerrado el 31-12-2024. 5º) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31-12-2024. 6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y resultado acumulado. 7º) Modificación de la cuota social. 8º) Consideración de las retribuciones del Consejo Directivo (Resolución 152/90 ex INAM). 9º) Renovación de autoridades por vencimiento de mandato. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 20/05/2022 alejandra patricia elena linares - Presidente

e. 12/11/2025 Nº 85951/25 v. 12/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



BODEGA IKAL S.A.

CUIT 30-71013765-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de BODEGA IKAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de diciembre de 2025 a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, la cual se realizará en Avenida Libertador n° 5990 piso 5° oficina 507 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del aumento del capital social de hasta el 20% y consecuente reforma del estatuto. 2) Otorgamiento de Autorizaciones para realizar inscripciones en la Inspección General de Justicia -Registro Publico de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 14:30 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Avenida Libertador n° 5990 piso 5° oficina 507 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando sus datos personales, un correo electrónico de contacto. B) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. Carlos Daniel Silva, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 19/12/2023 CARLOS DANIEL SILVA - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85582/25 v. 18/11/2025

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 iniciado el 1° de agosto de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2025. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 18. 3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración. 4. Remuneración del Síndico durante el presente Ejercicio. 5. Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea y del Síndico Titular y Suplente, por tres ejercicios. 6. Tratamiento del Fondo de Instalaciones. Análisis de equipamiento a adquirir en seguridad y gimnasio y la consideración de la ampliación del gimnasio. 7. Construcción de canchas de pádel. Análisis y tratamiento y en su caso determinación de expensa extraordinaria. 8. Consideración de la creación de un fondo para reparación de calles. 9. Actividades recreativas para menores de 4 años. Análisis y tratamiento. Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 28 de noviembre de 2025. administracion@harasdelsur2.com.ar. Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia.

designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/01/2023 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85726/25 v. 18/11/2025

CLUB HINDU S.A.

CUIT 30-52856965-6 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 1° de diciembre de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Bouchard 680, piso 12, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo del tratamiento de los Estados Contables ejercicio al 30/6/24 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al EECC 2024 y EECC 2025. 4) Consideración del tratamiento de los resultados del EECC 2024 y EECC 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular durante el EECC 2024 y el EECC 2025, y hasta la fecha de la Asamblea. 6) Reforma del Artículo 7° del Estatuto Social en relación a la composición del Directorio. 7) Fijación del Número de Directores y su designación por el término de dos ejercicios; y de la comisión fiscalizadora. 8) Venta de Lotes. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 15/12/2022 DIEGO EVARISTO DIAZ BONILLA - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85743/25 v. 18/11/2025

CORPORACION AFILIADA DEL SUR S.A.

CUIT 30-61965292-0. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de Corporación Afiliada del Sur S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de diciembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores; 3) Designación de directores titulares y suplentes; 4) Designación de síndico titular y suplente. Las comunicaciones de asistencia se recibirán San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18hs. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/7/2024 MARIO NELSON DIAZ GUTIERREZ - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85703/25 v. 18/11/2025

**GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA**

C.U.I.T. N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2025, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de la absorción de los resultados no asignados negativos, por \$ 392.236.748.- resuelta por el Directorio incluida en los estados financieros considerados en el punto 2 del orden del día de esta Asamblea, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 392.236.748.- 5. Consideración de las remuneraciones y Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025, por \$ 550.035.207.-, en exceso de \$ 542.145.284.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos que provengan del resultado del ejercicio vigente (negativo) y ante el monto propuesto de distribución de dividendos a través de la desafectación de una reserva facultativa. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2026. 6. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 600.000.000.- para hacer lugar al pago de dividendos; conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2026. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 10.877.250.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Diciembre de 2024. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2025-2026. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 11 de Diciembre de 2025, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1032 DE FECHA 18/12/2024 JOSE LUIS ANGEL GARCIA VILLAVERDE - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85525/25 v. 18/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene campos para Nombre, Email, Teléfono y Mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Cancelar'.

GRUPO FINDEA S.A.

CUIT 30-71758088-1. Convocase a los accionistas de GRUPO FINDEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1/12/2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las renunciaciones de los Sres. Germán Carlos Garavano, Diego Eduardo Pizarro, María Noel Oliveira, Daniela María Prassolo, Patricio Sebastián Moreno y León Sebastián Morra a los cargos que ejercen en la Sociedad respectivamente. Consideración de sus honorarios y gestión. 3. Fijación y designación de miembros del Directorio. 4. Otorgamiento de autorización en relación a la correspondiente inscripción de la nueva conformación del Directorio. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 589 de fecha 28/07/2021 Reg. Nº 1721 GASTON CARLOS GARAVANO - Presidente

e. 12/11/2025 Nº 85535/25 v. 18/11/2025

LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

30-71058911-5 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3º, CABA, el día 04/12/2025, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024 fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4. Consideración del resultado de los ejercicios y el destino de los resultados negativos acumulados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Fijación de los honorarios del Directorio. 7. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, copias del Balance General al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y demás documentación establecida por ley, así como los Libros Contables y Sociales.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 11/7/2023 JOSE LUIS CEFERINO CAVANAGH - Presidente

e. 12/11/2025 Nº 85925/25 v. 18/11/2025

PODER S.G.R.**CONVOCATORIA ASAMBLEA**

Se convoca a los Sres. Socios de PODER SGR, CUIT Nº 30-71281040-4, a la Asamblea General Ordinaria Nº 16, que se realizará el día 10 de diciembre de 2025 a las 08 horas, en el local social de Av. Colonia Nº 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la asistencia de los socios, para lo cual se requiere que los Socios interesados se comuniquen a la dirección de correo electrónico info@conesgr.com y/o al celular 3794860021 a fin de comunicar presencia, con una antelación no menor a tres días, debiendo remitir por vía electrónica la documentación que respalda tal carácter o depositar dichos instrumentos en el domicilio de Av. Colonia Nº 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para efectuar el cumplimiento de su registración. En caso de no contar con el quórum necesario, es decir, la presencia de Socios que representen más del cincuenta y un por ciento (51%) de las acciones con derecho a voto, siempre y cuando dicha presencia esté integrada por al menos el veinte por ciento (20%) de las Acciones clase A con derecho a voto, la Asamblea se realizará a las 09 horas, estando presentes Socios que representen más del treinta por ciento (30%) de las acciones con derecho a voto, siempre y cuando dicha presencia esté integrada por al menos el quince por ciento (15%) de las acciones clase A con derecho a voto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
- 2) Definir las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo.
- 3) Consideración de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

4) Consideración de la Memoria presentada por el Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de flujo de Efectivo, Información Complementaria e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Económico iniciado el día 01 de agosto de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2025.

5) Consideración de la gestión del Consejo de administración.

6) Consideración de la Remuneración del Consejo de Administración

7) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

8) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un Ejercicio Económico.

09) Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

10) Aprobar el costo de garantías otorgadas por la sociedad; el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir; y, el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.

11) Designación de dos personas facultadas en forma conjunta o indistinta para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor pertinente.

Art. 41: Para participar en la Asamblea, los Socios deben cursar comunicación, con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para el Acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia. Agustín Battistino Presidente

*Queda a disposición de los Sres. Socios en la sede social de PODER SGR, sita en Av. Colonia N° 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires toda la documentación respaldatoria referente a los puntos del Orden del Día.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 de fecha 23/12/2024 AGUSTIN BATTISTINO - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85774/25 v. 18/11/2025

WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8 Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de diciembre de 2025 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 36 finalizado el 30/09/2025.

3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.

4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85747/25 v. 18/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A.

CUIT 30-71324420-8. Por Asamblea Ordinaria del 31/05/2025 y acta de Directorio del 07/06/2025 se designó como Presidente Paola Natalia ALDANA RIOS, Vicepresidente Carlos Enrique ROMERO, Directores Titulares Sergio Luis MARISSI y Maximiliano Fabián CORTIÑAS, y como Director Suplente Andrés Horacio DÍAZ LUCERO, todos con domicilio especial en Gabriela Mistral 3282, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/05/2025 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/05/2025 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85852/25 v. 12/11/2025

ADMINISTRADORA SAN JUAN S.A.

30-70774398-7. Por Acta de Asamblea del 27/08/2025 fueron designados Director Titular y Presidente: Teodoro Miguel Marcó; Director Titular y Vicepresidente: Raúl Francisco Catapano; Director Titular: Marcelo Guillermo Buil; Director Titular: David Alejandro Estévez; Director Titular: Rubén Rafael Marasca y Director Suplente: Claudio Adolfo Cánepa, todos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/08/2025 Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85952/25 v. 12/11/2025

AGFINANZ S.A.

CUIT 30-71886656-8. Rectificadorio del aviso nro. 84840/25 publicado el 10/11/2025. Tenencias: Mauro Gini, 93.123.300 acciones y Victoria Alejandra Huerga, 35.970.340 acciones. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2025 ARIEL HERNAN LARROSA - T°: 97 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85720/25 v. 12/11/2025

AGRALITY S.A.

CUIT: 30-71545123-5. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/2025 se resolvió probar la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Federico Trucco, y designar al Señor Alejandro Carlos Antalich Raibar para ocupar el cargo de Director Titular hasta completar el mandato en curso. El Sr. Director electo acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en 3 de Febrero 2060, Piso 6, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2025 Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85849/25 v. 12/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



AGROPECUARIA EL TALA S.A.

CUIT 30-70998140-0 Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 7/10/2025 se resolvió por unanimidad fijar en 4 el número de Directores, Tres (3) Directores Titulares y Un (1) Director Suplente quedando conformado por: Gerardo Francisco Bagnardi (Presidente); Mario Sergio Bagnardi (Director Titular); María Teresa Bagnardi (Directora Titular) y Agustín Pablo Bagnardi (Director Suplente). Se fijan domicilios especiales: el Sr. Gerardo Francisco Bagnardi en Av. Figueroa Alcorta 3602; el Sr. Mario Sergio Bagnardi en Av. Del Libertador 2682; la Sra. María Teresa Bagnardi en Av. del Libertador 2818 y el Sr. Agustín Pablo Bagnardi en Sarmiento 246 Piso 6, todos de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/10/2025 TANIA LUDMILA BORGES DE OLIVERA FAVILLA - T°: 353 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85717/25 v. 12/11/2025

ALLIANCE ONE TOBACCO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-56243143-4 – Por Asamblea General Ordinaria Unánime N.º 82 del 30 de septiembre de 2025 se designó el siguiente directorio: Presidente: Alan James; Vicepresidente: Colin David Bailey; Director Titular: Jorge Wuscovi; Director Suplente: Michele Dominique Legrand. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 520, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Unanime N° 82 de fecha 30/09/2025

Agostina Sol Pellicano - T°: 138 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85940/25 v. 12/11/2025

ALTO GRANDE LITHIUM S.A.

CUIT N° 30-71780740-1. Se comunica que: I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/09/2025, se designaron autoridades: Presidente: Aldo Mariano MAIOLI; Director Suplente: Franco NAVARRO; II) Por Acta de Directorio de igual fecha, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av Callao 1137, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/09/2025.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85792/25 v. 12/11/2025

ALVEAR 22 S.A.

30717771881 Por Asamblea del 11/09/2025 Se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: José Antonio del Sagrado Coraz VIRASORO y Director Suplente: Tomas Walter ROTH; ambos con domicilio especial en Cavia 3080, Piso 1, Dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/09/2025 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85668/25 v. 12/11/2025

ANGIE'S S.R.L.

CUIT 30-68249753-6 Comunica que por Reunión de Gerencia del 05/11//2025 trasladó la sede social de Agüero 1506, 5to. piso, departamento 11, CABA, a Cerrito 1560, piso 1, Oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 05/11/2025 Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85788/25 v. 12/11/2025

ARKILA TEXTIL S.A.

CUIT 30-71347910-8. EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 24/10/2025 con el N° 79742/25, se RECTIFICA el domicilio: Ambos directores constituyen domicilio especial en Soldado de la Independencia 580 piso 13 depto N CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/11/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85815/25 v. 12/11/2025

ARL DIGITAL S.A.

(CUIT: 30-71768202-1) Se hace saber que: (1) por Acta de Directorio del 30/09/2025 se trasladó la sede social a Av. Córdoba 1367, 13° piso, C.A.B.A.; y (2) por Asamblea Ordinaria del 24/10/2025 fueron electos, por el plazo de 3 ejercicios, Mauricio Carlos Adrián Nakache (Director Titular y Presidente) y Alejandro Pedro Ruberto (Director Suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2025

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85884/25 v. 12/11/2025

AT257 S.R.L.

CUIT 33-71062025-9.Capital Social:\$ 30.000 dividido en 300 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a un voto por cuota.Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas Sociales del 30/10/2025, Beatriz FARBER, DNI. 5.465.274, CUIL. 27-05465274-2, con domicilio en Juan Francisco Seguí 3672, Piso 25, CABA, cedió parcialmente en forma gratuita VEINTE(20) CUOTAS, de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a un voto por cada una de ellas, a favor de Natalia Carolina KRESZES, argentina, 19/11/1982, bioquímica, soltera, DNI. 29.906.851, CUIL 27-29906851-5, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2351, Piso 7, Depto.E, CABA.En consecuencia, el capital social después de la cesión quedó conformado de la siguiente manera: Beatriz FARBER, 80 cuotas; Natalia Carolina KRESZES, 20 cuotas, Patricia Cristina RODRIGUEZ, 100 cuotas y Cecilia PUGLIESE, 100 cuotas.Sin modificación de estatutos. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 30/10/2025

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85939/25 v. 12/11/2025

ATEC S.A.

30-51745293-5 Por asamblea del 9/10/2025 se designó Presidente: Ing. José María Larocca, Vicepresidente: Ing. Alfredo Manuel Severi y Directores Titulares: Alfredo Daniel Campos, Mariano Andrés Colombo, Alberto Guaragna, Adrián Elías Luggren y Rogelio Percivati Franco, todos con domicilio especial en Cerrito 866, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 475

MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85546/25 v. 12/11/2025

AVICOLA DEL OESTE S.A.

CUIT 30-54130414-9 Por Escritura N° 54 del 10/11/2025, pasada ante la Escribana de CABA Bibiana Ronchi, al Folio 210 Registro Notarial 1809 a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto en Acta de Directorio del 14/05/2025: Asunción de la Directora Suplente al cargo de Presidente por fallecimiento del Presidente: Sandra Yaneth RUIZ CONTRERAS con domicilio especial en Avenida Quintana 16 Piso 7 oficina P, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 1809

Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85769/25 v. 12/11/2025

AXON CONTROL S.A.

30-71747012-1 Por Asamblea General Ordinaria del 09/10/2025 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Hugo Jorge IUNGMAN y Director Suplente: Ofelia Inés MENENDEZ; ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 1823 2° A - CABA. Por finalización de mandato cesaron en sus cargos: Presidente: Diego BELLVER y Director Suplente: Verónica Viviana IUNGMAN. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2025

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85744/25 v. 12/11/2025

BEAMDUST AR S.R.L.

30-71849130-0. Por Reunión de Socios de fecha 29/09/2025 se aceptó la renuncia de Macarena Rocabado Gay a su cargo como Gerente de Operaciones, por la misma se decidió dejar el puesto vacante. Por Reunión de Socios de fecha 01/10/2025 se aceptó la renuncia de Edgardo Arturo Girardi a su cargo de Gerente de Datos, por la misma se decidió dejar el puesto vacante. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/09/2025

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85799/25 v. 12/11/2025

BENNU S.A.

CUIT: 30-71187346-1. En la Asamblea de Socios de fecha 11/8/2025 se resolvió designar por tres ejercicios a la Sra. Florencia de Rosa para que ocupe la posición de Directora Titular y presidente, y al Sr. Diego Barletta para que ocupe el cargo de Director Suplente. Los Sres. De Rosa y Barletta, presentes en la reunión, aceptaron sus cargos, denunciaron su información personal y ambos constituyeron domicilio en Olazabal 1515, 8° Piso Oficina 'A801', CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2025

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85850/25 v. 12/11/2025

BI CONSULTING S.A.

CUIT 30-71401605-5. I.G.J. 1857286. Por Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17/09/2024, se resolvió: i) aceptar la renuncia de Sonia Del Castillo al cargo de Director Suplente, ii) designar a Javier Eduardo Ramos como Director Titular, y iii) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Nicolás Vernet, Vicepresidente: Sr. Fernando José Pérez Mendoza, Directores Titulares: Sr. Santiago Diez Peña y Javier Eduardo Ramos; y Director Suplente: Alfredo Agustín Sackmann, hasta la Asamblea que considere los EECC cerrados al 31/10/2026. Los Directores electos fijan domicilio constituido en la calle Palpa 2426 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/09/2024

ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85848/25 v. 12/11/2025

BILINCO S.R.L.

Cuit 33718132369 Por Esc 168 del 30/10/2025 Folio 651 Reg 1079 CABA Javier Enrique Muñiz renunció al cargo de gerente, y se designó Gerente a Diego Martin Gonzalez, quien acepta el cargo y constituye domicilio en sede social. La composición capital es la siguiente: Diego Martin Gonzalez: 40%, y Olga Angélica Sara Facio 40% Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85527/25 v. 12/11/2025

BIO ANALYTICAL S.R.L.

CUIT 33-66314181-9. Por Oficio Judicial del 24/05/2022 autos caratulados "Fernández, Susana Alicia s/sucesión Ab-Intestato", Expediente 71404, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8, Dpto. Judicial de Lomas de Zamora, Pcia Bs.As., se comunica: 1) El cónyuge de la causante es titular de 2.500 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una es decir \$ 25.000.-, de carácter ganancial, a favor de sus herederos Paul Martin Kirmayr 1.250 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 12.500.-, Lucas Paul Kirmayr 625 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 6.250.- y Vanesa Claudina Kirmayr 625 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 6.250.- 2) Restantes integrantes del Capital Social: Ángel Alberto García 2.500 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 25.000.- Capital Social: \$ 50.000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Delega Facultades de fecha 27/09/2023 edmundos alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85516/25 v. 12/11/2025

BLUSH S.A.

CUIT 30-71128870-4 por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2025 designó Presidente a la Srta. Agustina Belén AGUIRRE DNI N° 42.948.178 y Directora Suplente a la Srta. Beatriz Alejandra Suarez DNI N° 34.494.725, por el término de dos años, quienes fijaron domicilio especial en Entre Rios 1603 - CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2025 Ana María Perez - T°: 183 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85800/25 v. 12/11/2025

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL 25/10/2025, CON EL 1° PREMIO 502.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85953/25 v. 12/11/2025

BUEN AYRE 16 S.A.

30-71687675-2 Por Asamblea Ordinaria del 27/10/2025 renuncian al mandato vigente Camila O'REILLY y Javier Alfredo CAPALBO, y se designó Directorio por 3 ejercicios. Presidente: José Antonio del Sagrado Coraz VIRASORO y Director Suplente: Tomas Walter ROTH, ambos con domicilio especial Gral. Manuel A. Rodríguez 1479, PB, Dto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/10/2025 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85672/25 v. 12/11/2025

CALYD S.A.

30-70978176-2. Por Asamblea del 24/07/2025, directorio del 24/11/2024, 24/07/2025 y 16/10/2025 se resuelve: I- designar Presidente: Alfredo Ruben Vincent y Director Suplente: Javier Gerardo Vincent, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en General Rivas 2430 piso 5-A CABA. La renovación de cargos es por vencimiento de mandato. II- cambiar la sede social a la calle General Rivas 2430 piso 5-A CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2025 GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 12/11/2025 N° 85772/25 v. 12/11/2025

CAMPTUR S.A.

CUIT 30-71110948-6 Rectificatoria de publicación del 18/9/25. T.I. 68933/25. Domicilio especial de los directores: Del Temple 2546 PB depto. 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 08/07/2025 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85575/25 v. 12/11/2025

CASERTA II S.A.

30-71844137-0. Por Reunión de Directorio de fecha 16/05/2025, se resolvió trasladar la sede social de la calle Valentín Gómez 2813, Piso 4, a la calle Carlos Pellegrini 719, Piso 1º, Oficina B, ambos de CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/05/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de la totalidad de los miembros del directorio: Liliana Mónica Frávega (Presidente); Nicolás Federico Sgroi (Vicepresidente) y Enrique Gómez Palmes (Director Titular); (ii) designar nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Liliana Mónica Frávega; Vicepresidente: Nicolás Federico Sgroi; Director Titular: Natacha Melisa Angriman; y Director Suplente: Tomás Agustín Sgroi. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 1º, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/05/2025 y Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/05/2025

Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85710/25 v. 12/11/2025

CASERTA S.A.

30-70713571-5. Por Reunión de Directorio de fecha 16/05/2025, se resolvió trasladar la sede social de la calle Valentín Gómez 2813, Piso 4, a la calle Carlos Pellegrini 719, Piso 1º, Oficina B, ambos de CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/05/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de la totalidad de los miembros del directorio: Liliana Mónica Frávega (Presidente); Nicolás Federico Sgroi (Vicepresidente) y Enrique Gómez Palmes (Director Titular); (ii) designar nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Liliana Mónica Frávega; Vicepresidente: Nicolás Federico Sgroi; Director Titular: Natacha Melisa Angriman; y Director Suplente: Tomás Agustín Sgroi. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 1º, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/05/2025 y Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/05/2025

Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85709/25 v. 12/11/2025

CENTRO ARGENTINO DE EXCELENCIA PROFESIONAL (C.A.E.P.) S.A.

30-70603385-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/05/2024: (i) se aceptaron las renunciaciones de Sergio Gustavo BONZO y Silvina CAR a sus cargos de Directores. (ii) Se resolvió fijar la integración del Directorio en (1) Director Titular y (1) Director Suplente, quedando designados: Director Titular / Presidente: Alberto Osvaldo FORTI, DNI 14.965.796, Director Suplente: Germán Alberto FORTI, DNI 34.000.849, ambos tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio especial en Uruguay 265, Piso 8º, Dpto. B, CABA. (iii) se fijó como nueva sede social el domicilio de Uruguay 265, Piso 8º, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/05/2025

ENRIQUE EMANUEL ACOSTA - Tº: 132 Fº: 668 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85897/25 v. 12/11/2025

CGR S.A.

CUIT: 30-63411557-5. Por Acta de Asamblea del 24 de Septiembre de 2025, se designaron Presidente: Gustavo Javier Fernández; Vicepresidente: José Humberto Fernández; Directora Suplente: Analía Mabel Ogando. Todos con domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 7 Depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/09/2024 Mariano Daniel Cholakian -N T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/09/2025
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85692/25 v. 12/11/2025

CHENQUE S.A.I.C.A.

CUIT: 30685858939. La asamblea del 20/10/2025 designó presidente a Andrea Paula Botto y directora suplente a Verónica Julia Botto por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Av. Luis María Campos 1185 2° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/10/2025
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85549/25 v. 12/11/2025

CHINA EASTERN AIRLINES CO. LTD.

sociedad constituida conforme las leyes de la República Popular China, establecida el 14/04/1995, con Licencia Comercial N°20000002202509040007, por decisión del 18/09/2023 comunica la apertura de sucursal en los términos del artículo 118 Ley 19.550. Datos Sucursal: Sede: Carlos Pellegrini n° 1141, piso 3° CABA. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Representante legal: Tianhua Cheng, chino, pasaporte N° PE3328645, casado, nacido 20/01/1977, empleado, dom. especial en Carlos Pellegrini N° 1141, piso 3° CABA. Objeto: Brindar al público servicios de transporte aéreo seguros, puntuales, cómodos, rápidos y convenientes, junto con servicios accesorios; mejorar la eficiencia en costos y los beneficios sociales y proteger los derechos legítimos e intereses de los accionistas. A la inscripción en virtud de las disposiciones de a la ley, el alcance del negocio de la Sociedad incluye: actividad comercial de transporte aéreo nacional, internacional y regional aprobado de pasajeros, carga, correo, equipaje y servicios extendidos; aviación general; mantenimiento de equipos y maquinaria aeronáutica; fabricación y mantenimiento de equipos aeronáuticos; agencia de aerolíneas nacionales y extranjeras y otras actividades comerciales relacionadas con el transporte aéreo; Servicios de agencia de seguros por tipo de negocio; e-commerce (excluyendo servicios de telecomunicaciones con valor agregado como plataformas de terceros); supermercado a bordo (excluyendo productos vendidos sujetos a licencias de cupo y permisos especiales); venta mayorista y minorista de bienes.- Datos Matriz: CHINA EASTERN AIRLINES CO., LTD. Sede social: Av. Aeropuerto, N° 66, Aeropuerto Internacional de la Nueva Área de Pudong, Shanghai. Estatuto social según certificación notarial del 15/10/2025. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Capital: Renminbi 22.291.296.570. Plazo de duración: ilimitada. Administración: Consejo de Administración. Representación: Consejo de Administración. Autorizado según instrumento privado ACTA DE APERTURA DE SUCURSAL de fecha 18/09/2023
Sebastián Carlos Villa - T°: 87 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85550/25 v. 12/11/2025

CLINICA DE VACUNAS S.A.

C.U.I.T. 30-71097095-1. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 14/10/2025 se resolvió la elección de directores con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Roberto Debbag; Director Suplente: Federico Claudio Zin; todos con mandato válido por el término de tres ejercicios hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado al 31/05/2028, hasta los cuatro meses del cierre, es decir hasta el 30/09/2028. Director titular y suplente constituyen domicilio especial en Presidente Luis Saenz Peña 352 Piso 2° A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 14/10/2025
Maria Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85626/25 v. 12/11/2025

COLSALUD S.R.L.

30-71807562-5 RG IGJ 3/2020. Por reunión de socios de fecha 29/08/2025 se acepta la renuncia del gerente Delfina GARCIA REYES y se designa gerente a Natalia Raquel CARLUCCIO con domicilio especial en Cantilo n° 1739, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/08/2025.

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85771/25 v. 12/11/2025

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 04/09/2025 se resolvió reelegir Presidente: Sergio Javier Weber, Vicepresidente: Gonzalo Javier Guerra, Directora Titular: Jorgelina Claudia Trujillo, Director Suplente: Fabián Oscar Lusarreta, todos con vencimiento de mandatos: 31/08/2028; domicilio especial: Cerrito 1266 piso 7 oficina 31 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 72 de fecha 04/09/2025.

RODOLFO LUIS ALIMONDA - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85606/25 v. 12/11/2025

COMMERCIAL BROKERS ARGENTINA S.A.

CUIT 33714326819. Por resolución de asamblea ordinaria del 30/09/2022 se resolvió reelegir Presidente: Sergio Javier Weber, Vicepresidente: Jorgelina Claudia Trujillo, Director Titular: Ivan Maschwitz, Director Titular: Fabián Oscar Lusarreta; Director Suplente: Gonzalo Javier Guerra, todos con vencimiento de mandatos: 31/08/2025; domicilio especial: Cerrito 1266 piso 7 oficina 31 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 55 de fecha 30/09/2022.

RODOLFO LUIS ALIMONDA - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85605/25 v. 12/11/2025

COMMERCIAL BROKERS S.A.

CUIT 30714231177. Por resolución de asamblea ordinaria del 05/09/2025 se resolvió reelegir Presidente: Sergio Javier Weber; Vicepresidente: Gonzalo Javier Guerra; Director Titular: Fabián Oscar Lusarreta; Directora Suplente: Jorgelina Claudia Trujillo, vencimiento de mandatos: 31/08/2028; domicilio especial Cerrito 1266 piso 7 oficina 31 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 64 de fecha 05/09/2025.

RODOLFO LUIS ALIMONDA - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85601/25 v. 12/11/2025

COMPAÑIA PORTEÑA INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 33-70952557-9. Por Asamblea del 18/04/2024 se designó el directorio: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Laura Beatriz MARIANI. DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Silvio ESPÓSITO. Cargos aceptados. Domicilio Especial en la sede social sita en 25 de Mayo 577 Piso 1° "C" de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 2187

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85571/25 v. 12/11/2025

CONTENIDOS DIGITALES SUR S.R.L.

CUIT 30-71717172-8. Por Esc. 458 del 28/10/25 Registro 1711 CABA, Guido Madeo cedió la totalidad de las 2.000 cuotas de su titularidad a Federico José Martínez. El capital es de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, suscriptas por los socios luego de la cesión de la siguiente forma: José Martínez 2.000 cuotas y Federico José Martínez 8.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85577/25 v. 12/11/2025

COOK23 S.A.

30717896889 Por Asamblea del 27/10/2025 renuncian al mandato vigente José María Guillen y Bautista Guillen, y Se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: José Antonio del Sagrado Coraz VIRASORO y Director Suplente: Tomas Walter ROTH; ambos con domicilio especial en Cavia 3080, Piso 1, Dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/10/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85669/25 v. 12/11/2025

COPAL S.A.F. Y C.

CUIT 33-61686630-9 Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/08/2025 se resolvió por unanimidad fijar en 3 el número de Directores, Dos (2) Directores Titulares y Un (1) Director Suplente quedando conformado por: Mario Sergio Bagnardi (Presidente); Agustín Pablo Bagnardi (Director Titular) y Maria Eugenia Bagnardi (Directora Suplente). Se fijan domicilios especiales: el Sr. Mario Sergio Bagnardi, el Sr. Agustín Pablo Bagnardi y la Sra. Maria Eugenia Bagnardi en Sarmiento 246 Piso 6 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2025 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/08/2025

TANIA LUDMILA BORGES DE OLIVERA FAVILLA - T°: 353 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85721/25 v. 12/11/2025

CORAFAL NORTE S.A.

CUIT: 30-55084758-9. Informa que mediante Asamblea General Ordinaria del 03/11/2025 se aceptaron las renunciaciones de todos los miembros del Directorio, es decir, de Paula Silvina Dorado, Bruno Diana y Jacinto Fernando Diana y se ha resuelto que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: Presidente: Franco Andrés Ponzio; Vicepresidente: Jacinto Fernando Diana y Director Suplente: Bruno Diana, por un nuevo plazo estatutario. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle José Cubas 4435 ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2025

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85545/25 v. 12/11/2025

CORSE GROUP S.R.L.

CUIT 30-71861751-7. En cumplimiento de lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ 3/20, se hace saber que por instrumento privado, carta oferta de cesión de cuotas de fecha 23/10/2025, el Socio Sr. Juan Ignacio Job cedió 4.500 cuotas sociales a favor del Sr. Alan Szumiraj, representativas del 45% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad; y cedió 500 cuotas sociales a favor del Sr. Ivan Masloff, representativas del 5% del capital social y los derechos de votos de la Sociedad. Composición del capital social suscripto, luego de la cesión: el capital es de \$ 1.000.000,00 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscripto así: 1) Alan Szumiraj, es titular de 9.500 cuotas; 2) Ivan Masloff, es titular de 500 cuotas. El capital social se encuentra integrado en su totalidad. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 23/10/2024

francisco colombo - T°: 118 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85847/25 v. 12/11/2025

COSTUMBRES-AR S.A.

CUIT 30-71428099-2. Complementa publicación número 83302/25 de fecha 04/11/2025. Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2025 se aceptó la renuncia de Gustavo Adolfo Galop al cargo de Director Titular y por Asamblea General Ordinaria del 17/09/2025 se efectivizó la renuncia de Daniel Fabián Videla al cargo de Director Titular y Presidente, de Ana María Lamamy al cargo de Directora Titular y de Rocío Johana Videla al cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2025

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85924/25 v. 12/11/2025

DALBAN S.A.

C.U.I.T. 30-71130570-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2025 se resolvió designar: Presidente y Director Titular: Sr. Nisan Devecyan. Vicepresidente y Director Titular: Sr. Adrian Daniel Nadinic; Directores Titulares: Sres. Carlos Gabriel Giber, Esteban Devecyan y Daniel Suren Devecyan; y Director Suplente: Sr. Guillermo Oscar Coladangelo. Todos constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85894/25 v. 12/11/2025

DANUBIO UNIVERSAL S.A.

CUIT 33-70544897-9.- Por acta de directorio del 15/10/2025 se decidió trasladar la sede social a Avenida Montes de Oca 1540, 8° piso, depto "A" de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/10/2025

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85587/25 v. 12/11/2025

DEMIDO BROS S.A.

CUIT: 30-62006967-8. Por Asamblea General Ordinaria del 06/03/2023 y 07/03/2025 se resolvió designar nuevo Directorio por el plazo de dos ejercicios, y se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Leonor Susana Agulnik (CUIT 27-04712974-0) y Director Suplente: Sofía Marcela Riva (CUIT 27-27659585-2). Los directores designados aceptaron expresamente los cargos conferidos y constituyeron todos ellos domicilio especial en Posadas 1111, Piso 14° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2025

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85530/25 v. 12/11/2025

DESARROLLISTAS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30-71524111-7 por escritura n° 709 del 29/10/2025 y Acta del 01/10/2025 se resuelve trasladar la sede social de Vuelta de Obligado 1900, CABA hacia Monroe 2248, piso 1, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 709 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 1596

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/11/2025 N° 85708/25 v. 12/11/2025

DESIN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-68834223-2. Edicto complementario al e. 11/09/2025 N° 66549/25 v. 11/09/2025: Por acta de Asamblea del 16/01/2024 y acta de directorio de igual fecha asimismo se designó: DIRECTORES SUPLENTE: MARIA CELIA HIDALGO Y CESAR MARIA VICTORICA. Ambos constituyen domicilio especial en Balcarce 548, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 467 de fecha 05/09/2025 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85816/25 v. 12/11/2025

DEVICE IN TEST S.A.U.

CUIT 30-71660074-9. Por Asamblea Ordinaria del 7/11/2025 se designó Directorio por un ejercicio. Director único y presidente: Alan Wolf Miller, domicilio especial: Av. Hipólito Yrigoyen 476, piso 8vo, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2025

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85937/25 v. 12/11/2025

DEVOPAT S.A.

CUIT 30629809151.- POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE 09/10/2025, RENUNCIAN A SU CARGO DE PRESIDENTE ABEL JULIO PATRICH, Y A SU CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE DANIEL EDUARDO BIONDI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85812/25 v. 12/11/2025

DIOXITEK S.A.

CUIT 30-69127870-7 Por asamblea y directorio del 08/10/2025 se aceptan las renunciaciones de directores titulares: Ing. Fabián Ariel MOREIRA DNI 31.144.001 y Dr. Ernesto Daniel KIRCHUK DNI 14.069.706, correspondientes a clase C de acciones y Lic. Santiago CASAUX ALSINA correspondiente de acciones clase A de acciones y directores suplentes acciones clase C: Dr. Federico RAMOS NAPOLI DNI 38.278.284 y Bioq. Juan Martín CAMPOS DNI 29.364.015 correspondientes a clase C. Designa: Director Titular Presidente al Dr. Federico RAMOS NAPOLI DNI 38.278.284 Director Titular Vicepresidente Bioq. Juan Martín CAMPOS DNI 29.364.015; Director Titular: Lic. Mariano Marcelino FLAMMINI DNI 38.560.328 y como Directores Suplentes: Mg. Santiago Andrés REDONDO LONGAS DNI 35.511.891; Ing. Martín PORRO DNI 26.000.516 y Cdr. José Ignacio BRUERA GRIFONI DNI 31.516.675. Designa en representación acciones clase B: Director Titular: Dr. Cristian Samir AZAR DNI 31.932.336 y Director Suplente: Dr. Jerónimo Shantal DNI 31.412.126. Designa en representación acciones clase A: Directora Titular: Ing. Mariana Luz ZAMORA DNI 33.139.627 y Directora Suplente: Sra. Miryam Felisa LAVAZZA DNI 14.630.699, todos con domicilio especial en Avenida Hipólito Yrigoyen 440, 6° piso CABA. Se designan Síndicos Titulares TITULARES: Cr. Marcelo Daniel PINCETI DNI 18.387.594; Dr. Javier Rodrigo SIÑERIZ DNI 21.690.750 y Cr. Marcelo Ángel CAINZOS DNI 20.410.134. SÍNDICOS SUPLENTE: Cra. María Valeria FORTTI DNI 23.780.181; Cr. Juan Leonardo SEVILLA DNI 21.003.211 y Dr. Ezequiel Antonio MAQUIEIRA DNI 25.146.542. AUTORIZADO esc 415 del 10/11/2025 Reg. 1963 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85889/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



DON CICIO S.A.

33-71166336-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 05/08/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de la totalidad de los miembros del directorio: Liliana Mónica Frávega (Presidente); Tomás Agustín Sgroi (Director Suplente); (ii) designar nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Liliana Mónica Frávega; Vicepresidente: Tomás Agustín Sgroi; Director Titular: Natacha Melisa Angriman y Director Suplente: Micaela Yagi. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 05/08/2025
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85702/25 v. 12/11/2025

ECO-VOL S.A.

CUIT. 30-69102194-3.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 30/06/25, resolvieron designar: Presidente: Walter Esteban Roldan; y Directora Suplente: Natalia Nazarena Bendahan; quienes constituyeron domicilio especial en Francisco Bilbao 4825, CABA. Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 07/11/2025
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85766/25 v. 12/11/2025

ECOURBAN S.A.

Cuit 30-69118476-1. Informa que por acta de Asamblea y Directorio ambas del 16/12/2024 se eligieron y distribuyeron los cargos: Presidente Jerónimo Miguel Garau; Director Suplente: Ruben Dario Postel, todos constituyen domicilio especial en la sede social Sarandí 1266, piso 2°, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 352
Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85585/25 v. 12/11/2025

EL PORORO S.A.

30-71182271-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 04/09/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de la totalidad de los miembros del directorio: Liliana Mónica Frávega (Presidente); Nicolás Federico Sgroi (Vicepresidente); Tomás Agustín Sgroi (Director Titular); Enrique Gómez Palmes (Director Suplente); (ii) designar nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Liliana Mónica Frávega; Vicepresidente: Tomás Agustín Sgroi; Director Titular: Natacha Melisa Angriman y Director Suplente: Micaela Yagi. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 04/09/2025
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85711/25 v. 12/11/2025

EL TALLER DE GERONIMO S.R.L.

CUIT 30-71515412-5. Escritura N° 582, Acta de Reunión de Socios y de Gerencia, todas del 03/11/25: Se aprueba por unanimidad: i) la renuncia al cargo de Gerente por parte de María Josefina REBECCHI. ii) Designar Gerente a Silvia Marlene TABORDA, quien fija domicilio especial en la nueva sede social. iii) Cambiar el domicilio social a la calle Aizpurúa N° 2972, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/11/2025
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85570/25 v. 12/11/2025

ELECTRO – DOS MATERIALES ELÉCTRICOS S.A.

CUIT 30-71229692-1. Por asamblea ordinaria del 26/12/2023 se designó Presidente Pablo Javier Caruso, Vicepresidente Aldana Mariana Caruso, Directores Titulares Juan Domingo Caruso, Fernando Luciano Caruso y Sabrina Giselle Caruso y como Director Suplente a Pileria Trieste Ventura, todos con domicilio especial en Maitén 602, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 1122 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85576/25 v. 12/11/2025

ELECTRO PR S.R.L.

CUIT 30-71662747-7. Por Escritura 30 del 09/10/2025, Folio 117 Registro 1627 CABA se protocolizo Acta del 29/09/2025 donde se aprueba por unanimidad la renuncia de la Gerente Karina Elizabeth SUAREZ.- Y se resuelve designar a Ramona Beatriz TAIBO en su cargo de Gerente de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Juan Bautista Alberdi 5771, Piso 4° Departamento "F" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1627 anabella soledad muñoa - Matrícula: 5063 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85523/25 v. 12/11/2025

EMASAN S.R.L.

CUIT30-71689038-0.Cesión de cuotas sociales.Por Acta de Reunión de Socios N° 4, del 19/12/2023 el Sr. Carlos Emanuel Tunni, soltero, DNI 30198623, 50.000 cuotas equivalente al 50%; cede la totalidad del Capital Social de \$ 50.000 divididos en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de EMASAN SRL a favor de Alejandro Sebastián Amantea, soltero, DNI 29077754, 1 de mayo 2331, Lanús; y Ricardo Gabriel Barbosa, divorciado, DNI 16749792, Jose Ingenieros 664, Lomas de Zamora, todos argentinos y vecinos de la Pcia. de Bs. As.Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Alejandro Sebastián Amantea con 90.000 cuotas y Ricardo Gabriel Barbosa con 10.000 del total del Capital.Art. 60 Ley 19.550. Que por la misma Acta se designó conjuntamente Gerente a Ricardo Gabriel Barbosa.Con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 472 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 623 Fernando Gonzalez Victorica - Matrícula: 3761 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85841/25 v. 12/11/2025

EMELCAS S.R.L.

CUIT 30710886624 Se comunica por un día que por Acta de reunión de socios n° 26 del 21/10/2025 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a Lambaré 1167 Piso 3 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios n° 26 de fecha 28/10/2025 Maria Jose Nesprias - T°: 118 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85765/25 v. 12/11/2025

EMPRENDIMIENTO LA REJA S.A.

CUIT 33-71216328-9 Hace saber que por Acta de Asamblea del 18/3/2024 procedió a la designación del Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Roberto José Planas, Director Suplente: Sebastián Oscar Planas, mandato 3 ejercicios. Se fijó domicilio especial del Directorio en Avenida Belgrano 1123, Piso 4, Oficina 16 - C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 18/3/2024 se aceptaron y distribuyeron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/3/2024 JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ - T°: 258 F°: 039 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2024 JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ - T°: 258 F°: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85839/25 v. 12/11/2025

ERIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30543953659.- POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE 09/10/2025, RENUNCIAN A SU CARGO DE PRESIDENTE ABEL JULIO PATRICH; Y A SUS CARGOS DE DIRECTORES SUPLENTE DANIEL EDUARDO BIONDI Y RUBEN LEONARDO PATRICH. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2025
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85811/25 v. 12/11/2025

ERICEIRA S.A.

CUIT 30-71876134-0 Hace saber que por Asamblea Ordinaria unánime del 16/10/2025 se designo por 3 ejercicios: Presidente Olga Angeloff, y como Director Suplente Luis Lopez Amigo, con domicilio especial en Gascón 826, piso 10 dep. "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 1932
ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85588/25 v. 12/11/2025

ESTUGAM S.A.

30564182318. Directorio 194 del 5/7/2024 fija SEDE SOCIAL en Avenida Elcano 3157 CABA. Asamblea 46 del 22/5/2025 designa: PRESIDENTE: Walter Osvaldo MOYA. Vicepresidente: Fernando GONZALEZ LESTA. Directora Titular: Alejandra Fabiana GABRIELE. Directores Suplentes: Silvia Graciela DE CASTRO, Norma María MASTORIZZO, Andrea Graciela GABRIELE. Todos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85814/25 v. 12/11/2025

EUROCLIDON S.R.L.

CUIT 30-71728737-8. Por cesión de cuotas de fecha 10/11/2025, Leonardo Ramon BORDA, transfiere a Silvia Magdalena SAYAGO 900 cuotas y a Verónica Elisabeth SAYAGO 100 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 200.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una queda compuesto de la siguiente manera: Silvia Magdalena SAYAGO 1.900 cuotas; Verónica Elisabeth SAYAGO, 100 cuotas. No implica reforma de contrato social. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 10/11/2025. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 10/11/2025
Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85597/25 v. 12/11/2025

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30500050620 Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/11/2025 se designaron como Directores titulares al Cdor. Raúl Darío Olmos, Dr. Marcelo Alejandro Carbone, Sra. Natalia Careli Olmos y como Director Titular e Independiente al Sr. Matías García. Asimismo, mediante Asamblea Ordinaria de fecha 05/11/2025 se Síndicos Titulares a la Cdra. Florencia Sabrina Soria, Cdra. Gladys Martínez y Cdra. Lorena Mariana Musante y como Síndicos Suplentes, al Dr. Nicolas Marcelo Quadrini, Cdra. Lorena Mariel Voglino y la Dra. Barbara Supaga. Todos ellos, Directores y Síndicos constituyeron domicilio especial en la calle Azopardo 1405, 8 de la C.A.B.A.-
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/11/2025
JUAN ENRIQUE CESARETTI - T°: 119 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85564/25 v. 12/11/2025

FABRIMILA S.R.L.

CUIT 30-71808329-6. Por cesión de cuota de fecha 20/12/2024. Pablo Emiliano COCO cede a Tomás Augusto WAISMAN 16.667 cuotas; a Tobías WAISMAN 16.667 cuotas, a Martin Julio WAISMAN 16.666 cuotas; y María Victoria GHIO cede a Juan Manuel GHIO 16.667 cuotas; y a Agustín Alfredo GHIO 16.667 cuotas. En consecuencia, el capital social de \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda compuesto así: (i) María Victoria Ghio 16.666 cuotas; (ii) Tomás Augusto WAISMAN 16.667 cuotas; (iii) Tobías WAISMAN 16.667 cuotas; (iv) Martin WAISMAN 16.666 cuotas; (v) Agustín Alfredo GHIO 16.667 cuotas; (vi) Juan Manuel GHIO 16.667 cuotas. Por acta de reunión de socios de fecha 20/12/2024 Pablo Emiliano COCO renuncio como gerente, y se designo a Tomás Augusto WAISMAN, Tobías WAISMAN, Martin Julio WAISMAN, Juan Manuel GHIO y Agustín Alfredo GHIO como Gerentes Titulares, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 20/12/2024

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85840/25 v. 12/11/2025

FAINME S.R.L.

30-71094475-6. Por Instrumento privado del 30/10/2025, Patricia Monica NUÑO (DNI 16072567), cedió gratuitamente a favor de David Aaron AWSTIN (argentino, 14/03/1978, soltero, comerciante, DNI 26422096, CUIL 20-26422096-4, domiciliado en Rodríguez Peña 1633, 1° A, CABA), la cantidad de 10.800 CUOTAS SOCIALES. Capital social: \$ 12.000, compuesto por 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas. Titulares: David Aaron AWSTIN, titular de 10.800 cuotas; y Juan Francisco Lorenzo FARINHA IPARRAGUIRRE, titular de 1.200 cuotas. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/03/2024: 1) Se aprobó la renuncia de Juan Francisco Lorenzo Farinha Iparraguirre (DNI 92.213.498) a su cargo de Gerente titular. 2) Se designó como Gerente titular a David Aaron AWSTIN. Por tiempo indeterminado. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Rodríguez Peña 1633, Piso 1°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/03/2024

Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85522/25 v. 12/11/2025

FHB INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431. En Asambleas del 03/07/24 y 21/08/2025 designó por un ejercicio: Presidente: Roberto Jorge Murchison (DNI 20477188); Vicepresidente: David Marcos Hughes (DNI 13120958); Directores: Luis María Dotras (DNI 8037989), Laura Flavia Ge (DNI 20008965), Juan Manuel Vaquer (DNI 14886174) y Rosario Altgelt (DNI 24564337. Constituyeron domicilio en Av. R. S. Castillo s/n, intersección Av. Rafael Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 1372

Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85591/25 v. 12/11/2025

FIPLASTO S.A.

30-50211225-9. Se hace saber que por resolución N° NO-2025-100046448-APN-GE#CNV la CNV aprobó la transferencia de oferta pública por conversión de obligaciones negociables. En consecuencia, por renuón de Directorio de fecha 26/08/2025 resolvió aumentar el capital de la Sociedad en \$ 3.786.446, es decir de \$ 129.430.000 a \$ 133.216.446. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 26/08/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85536/25 v. 12/11/2025

GLOBAL FOOD & MARKET S.A.

30-71873987-6 Por Asamblea del 28/10/2025 se designa directorio: Presidente Alicia Noemi Pros y director suplente: Leonardo Antonio Cortizas. Por acta de directorio del 28/10/2025 se cambia la sede social a Cordoba 1352, CABA. El directorio constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/10/2025
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85565/25 v. 12/11/2025

GLOBAL PROCESSING S.A.

CUIT N° 30-71084969-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 40, Acta de Directorio N° 154, ambas del 30/06/2025 y Asamblea General Ordinaria N° 41 del 29/10/2025, esta última celebrada para rectificar las decisiones adoptadas en las dos primeras respecto de la designación del directorio, se resolvió i) fijar en cinco el número de directores titulares a designar y en uno el número de directores suplentes; ii) designar a Patricia Furlong como Presidente, Roberto Walter Poplawski como vicepresidente, a Guillermo Leonardo Lesniewier, Esteban Horacio Miró y Carolina Belén Carniglia como directores titulares y a Marlene Sonia Henke como directora suplente; quienes desempeñarán sus cargos hasta la asamblea que considere los Estados Contables al 31/03/2028. Los directores designados constituyen domicilio en Esteban de Luca 2251, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumentos privados: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 40 de fecha 30/06/2025 y Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 29/10/2025
CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85936/25 v. 12/11/2025

GOLF22 S. A.

30-71772013-6 Por Asamblea Ordinaria del 24/10/2025 renunciaron al mandato vigente José María Guillen y Bautista Guillen, y designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: José Antonio del Sagrado Coraz VIRASORO y Director Suplente: Tomas Walter ROTH, ambos con domicilio especial en Cavia 3080, Piso 1, Dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/10/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85685/25 v. 12/11/2025

GRUPO SIETE S.A.

CUIT N° 30677376089. Comunica que por Acta de Directorio del 24/06/2025 y Asamblea General Ordinaria del 23/07/2025 se designó a los siguientes Directores: Eduardo Jorge Flehner Presidente; Ezequiel Flehner Virasoro Director Suplente. Los directoras constituyen domicilio especial en Roque Pérez 3694, Piso 4, Dto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2025
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85602/25 v. 12/11/2025

HABITAT PROMOCIONES S.A.

CUIT: 33-68250849-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 06/11/2023 se resolvió designar como liquidadora titular a la Sra. Cecilia Remiro Valcárcel, DNI 93.949.727; y como liquidador suplente al Sr. Jorge Claudio Mayer, DNI 23.086.532. Ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6680, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/11/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85515/25 v. 12/11/2025

HENLEY & PARTNERS CENTRAL AMERICA CORP

Sociedad constituida en Panamá en fecha 14/06/2023. 1) Sede: Costa del Este, pH, Capital Plaza, piso 13, Panamá, Republica de Panamá. 2) Por tiempo indefinido. 3) Capital: \$ 1.480.000.000. 4) Órgano de administración: Carlos Giovanni Parada Avila. 5) Objeto: Los objetos generales de la sociedad consisten en llevar a cabo y realizar, en cualquier parte del mundo, todas o cualesquiera de las cosas y actividades que una persona o personas naturales, legales o jurídicas podrían o puedan llevar a cabo o realizar cualquier lugar del mundo, inclusive, pero sin restringir en ninguna forma lo anterior en general, lo siguiente: a) establecer y llevar a cabo cualquier y todo tipo de negocios, y adelantar, organizar, llevar a cabo, ayudar, promover, asistir o participar financieramente o de cualquier otra manera, en la organización, reorganización o liquidación de toda clase de sociedades, firmas, entidades, asociaciones o consorcios financieros, ya sea de una naturaleza comercial, industrial o de cualquiera otra índole, emitir garantías, o avales en relación con el pago de dinero o el cumplimiento de obligaciones o compromisos de cualquier índole y tener, ya sea como mandante o mandatario, emitir, directamente o como comisionista, vender o disponer de toda clase de negocios contratos inversiones, o de participación en los mismos, y actual como mandatario, comisionista o agente para cualesquiera de los fines antes mencionados y en general, para cualquier sociedad, consorcio, o entidad o cualquiera otra índole.- b) invertir el capital, aumentos del mismo y la renta de la sociedad, o cualquiera parte de la misma tal como se determine, en bienes raíces incluyendo la construcción y alteración de edificios, y en bienes personales de cualquiera descripción, incluyendo hipotecas, bonos, acciones, certificados o documentos de obligación y valores de cualquier clase, y de tiempo en tiempo, variar dichas inversiones mediante la venta, permuta o por otro medio e invertir el producto de cualquiera venta o permuta en otras inversiones de cualquier índole. c) comprar, construir, alquilar, fletar o de otro modo poseer en dominio, tener, usar y enajenar buques y naves de cualquier clase de sus pertenencias, establecer, hacer funcionar y comerciar con buques y naves de cualquier clase entre cualesquiera ciudades, pueblos y puertos en cualquier parte del mundo; y en general, transportar pasajeros, materias primas, bienes, efectos, mercancías, productos, animales y otros bienes de cualquiera clase, naturaleza y descripción de cualesquiera ríos y aguas navegables. d) Tomar dinero en prestamos y emitir bonos, pagares, letras de cambio, documentos de obligación y otras obligaciones, valores y comprobantes de deuda, ya sean garantizados o no, por dinero tomado en préstamo o en pago de bienes reales o personales comprados o adquiridos por servicios prestados o por cualquier otro objeto lícito, hipotecar o pignorar todo o parte de sus propiedades, derechos, intereses, servidumbres o franquicias, incluyendo, derechos o propiedades adquiridos con posterioridad, y todo o parte de sus acciones, bonos, documentos de obligación y otros valores obligaciones y comprobantes de deuda de que en cualquier tiempo fuera dueña o tenedora. e) celebrar, hacer, cumplir y llevar a cabo toda clase de contratos para cualquier fin lícito, celera cualesquiera arreglos con cualquiera gobierno o autoridades, ya sea municipales, locales o de otra índole y obtener de tales gobiernos o autoridades cualesquiera derechos, privilegios y concesiones que la sociedad considere deseable obtener, ya sea a nombre propio o en asociación con otras personas y llevar a cabo, ejercer y cumplir con tales arreglos, derechos privilegios y concesiones. F) hacer todas o cuales quiera de las cosas que antecede y obtener y ejercer toda o cualesquiera facultades que anteceden en cualquier parte del mundo, ya sea como principal agente, corredor, factor, comerciante, comisionista, fiduciario, siempre y cuando sea fuera del territorio de la República de Panamá, apoderado, contratista o en otro carácter ya sea solo o en asocio con otros, y ya sea mediante agentes, fiduciarios fuera del territorio nacional o por otros medios y hacer todo cuanto fuere incidental o conducente al logro de todos los objetos cualesquiera de ellos que antecede. De declarar que es intención de los organizadores de la sociedad que los fines expresados en cualquiera parte de este artículo sea interpretado de manera que amplíen y no se restrinjan los fines de la sociedad. 5) Por decisión del 24/10/2025 la sociedad HENLEY & PARTNERS CENTRAL AMERICA CORP resolvió la apertura de una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina y designó como representante legal a Andrés Echevarría, argentino, DNI 29.268.442, con domicilio especial en la sede social. Sede social en Av. Las Heras 1681 piso 2 oficina d de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado poder de fecha 24/10/2025 Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85768/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

IMEXS S.R.L.

CUIT: 30-71835645-4 Por resolución general 03/2020 IGJ y Contrato del 30/10/2025 Alejandro Cesar MOLINARI cede y transfiere a Guillermo Javier RODRIGUEZ 20.000 cuotas sociales y Martin Rubén CERRELLA cede y transfiere a Melina RODRIGUEZ CALABRESI 20.000 cuotas, quedando integrado el capital social de la siguiente manera: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Guillermo Javier RODRIGUEZ y Melina RODRIGUEZ CALABRESI suscriben 20.000 cuotas cada uno. Se resuelve trasladar la sede social a calle Gral. Urquiza 128, depto. 1, CABA. Alejandro Cesar MOLINARI renuncia a su cargo de gerente y se designa gerente: Guillermo Javier RODRIGUEZ y constituye domicilio especial en Gral. Urquiza 128, depto. 1, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/10/2025
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/11/2025 N° 85864/25 v. 12/11/2025

IMHOUSE S.A.

CUIT 30-71533978-8. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/09/2025, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato, Presidente: Horacio Silva y Director Suplente: Juan Grandio; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Deheza 2921, planta baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2025.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85791/25 v. 12/11/2025

INPACO S.A.I.C. E I.

(CUIT 33-50480803-9) Por Asamblea General Ordinaria del 22/09/2025, se resolvió mantener en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes, designando a: Rodolfo Manuel Ayale (Presidente), María Teresita Axmann (Vicepresidente), Florencia Aranovich (Director Titular), Juan Adalberto Andujar Gabori (Director Suplente) y Carlos Alberto Restrepo Ríos (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2025
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85538/25 v. 12/11/2025

INSTRUMENTAL QUIRURGICO FAICO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-60118130-0. Rectificativa aviso 65393/25 desde y hasta 09/09/2025. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime N° 49 del 14/10/2025 por vencimiento del mandato fueron reelegidos en sus cargos, Vicepresidente Hernán Darío Fernández y Directora titular Beatriz Angélica Lacoste. Fue elegido como Presidente Enrique Alberto Fernández. Cesó en su cargo de Directora titular Alejandra Elizabeth Fernández, quien fue elegida como Directora suplente. Cesó en su cargo de Presidente Enrique Fernández, quien fue elegido como Director Titular. Todos fueron elegidos por 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos, con domicilio especial en Marcos Paz 2532, CABA. Autorizado según instrumento privado 151 de fecha 14/10/2025
Martín Esteban Bruzzi - T°: 87 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85798/25 v. 12/11/2025

INTERNACIONAL DE PRODUCTOS S.A.

CUIT. 30-69764662-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/01/2025 y de Directorio del 17/07/2025 se designó nuevo Directorio así: Presidente: Eduardo Emilio Baires, Vicepresidente: Claudio Darío Baires, Directores Titulares: María Julia Baires y Sergio Daniel Baires y Director Suplente: Marcos José Baires, todos con domicilio especial en Nueva York 5061, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/07/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85923/25 v. 12/11/2025

KPTA S.R.L.

Cuit 30-71700074-5. Por escritura 17.12.2024, Folio 584, Reg 1079, Hugo Milozzi renuncia al cargo de gerente y designan gerente por todo el plazo social a Omar Ariel Scarpini Peccil, quien acepta el cargo y constituye domicilio en sede social. Composición del Capital: Hugo Milozzi: 50%, Agustin Leonel Moran: 50% Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 17/12/2024 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85528/25 v. 12/11/2025

LA ENTABLADA S.A.

CUIT 30-69637784-3. Se rectifica el edicto publicado el 01/08/2025 aviso TI 54342/25 porque se consigno erroneamente como fecha de la Asamblea el 15/07/2025 siendo la correcta 14/07/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2025 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2025 DIEGO RAUL JESUS MARIA ORTIZ - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85838/25 v. 12/11/2025

LA ESTRELLA DEL MAÑANA S.A.

Cuit 30-71826576-9. complementario del N° 79153/25 publicado el 23/10/2025. Por escritura del 14/10/2025, F°702, Escribana Mónica Descalzo. Se designaron autoridades según Asamblea General Ordinaria del 13/10/2025. Firma Monica Descalzo autorizada en Esc. N°205 del 14/ 10/2025 Reg. N° 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85586/25 v. 12/11/2025

LDG & J COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71873466-1. Por escritura 121 del 7/11/2025 Evelyn Ayelén MILILLO, cedió la totalidad de sus 100 cuotas sociales a favor de Abril Magalí GONZALEZ. Sin reforma de contrato. Nuevo Cuadro de Suscripción: Abril Magali GONZALEZ, 100 cuotas y Duilio Francisco GONZALEZ, 100 cuotas, todas de \$ 10.000 VN cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 512 Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85556/25 v. 12/11/2025

LOCKTON CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

30-71016848-9 Comunica que por Asamblea del 17/03/2023 se designó el siguiente directorio: Alejandro Martin Guerrero (Presidente), Sergio Hector Ariotti (vicepresidente), Andrew Perry (Director Titular), y a Diego Escot, Patricio Cagliolo y Henry Dyson (Directores Suplentes). Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Arribeños 1408, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2025 MARIA AGUSTINA DIAZ - T°: 149 F°: 39 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85745/25 v. 12/11/2025

LONCOMAY S.A.C.C.I.F.I.

CUIT 30-57373845-0. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/05/2024, por vencimiento de mandato, se designaron nuevas autoridades; y por Acta de Directorio del 14/05/2024 se aceptaron los cargos. Presidente: Claudia Mariana Goldman; Vicepresidente: Analia Emilce Fleider; y Director Suplente: Bruno Fleider. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 N° 2627 PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1266 MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85558/25 v. 12/11/2025

LOS LABRIEGOS S.A.

CUIT N°: 30-71241428-2. Rectificación edicto N° 83215/25 del 04/11/2025. Donde dice "(iii) por Acta de Directorio del 27.10.2025..." debe decir "por Acta de Directorio del 22.10.2025". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2025

Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85691/25 v. 12/11/2025

LUCAS ADVENTURE S.R.L.

30-71839598-0. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 30/10/25 Eduardo Fabián Zukauskas cedió 10000 cuotas, con 10000 votos, por \$ 100.000 a María Laura Prack Yantorno, Valor nominal \$ 10 cada cuota. Capital social \$ 200.000. Por reunión de socios del 4/11/25 se aprobó renuncia de gerente Eduardo Fabián Zukauskas y se reformó art. 3 del estatuto por el siguiente: TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociadas a terceros y/o en carácter de administradora fiduciaria, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) HOTELERÍA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelaría y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelaría y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelaría cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. b) CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA: realizar la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Asimismo la compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como todas las operaciones previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes reglamentarias. c) Importación y exportación, representaciones y mandatos, todo ello en relación a las actividades de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se encuentren prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/11/2025

LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85561/25 v. 12/11/2025

MERCADO DE LINIERS S.A.

30649023936 Por Asamblea del 25/08/2025 se designaron directores titulares Andrés Juan Mendizábal, DNI 22.826.279, Carlos José Colombo, DNI 25.965.137, Juan Enrique Ganly, DNI 11.604.107, Presidente, Fernando Ignacio Saenz Valiente DNI 17.106.634, Vicepresidente, Mario Jorge Gogorza, DNI 12.023.039, Directores Suplentes: Juan Carlos Perkins DNI 14.062.822, Joaquin Jauregui Lorda, DNI 29.781.147, Fernando José Rodríguez Zapico, todos con domicilio especial a los efectos del cargo en la calle San Martín 483, piso 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85789/25 v. 12/11/2025

MERCOTRADE S.A.

30646700104. Por Asamblea del 30/01/2025 se designó Directorio y se distribuyeron cargos: Director titular y Presidente: Luis Victorio CERIANI, DNI 7823081, Directora titular y vicepresidente: María Florencia ARANO, DNI 28418253 y Director Suplente: Fernando Miguel CERIANI, DNI 26194462. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1572, piso 2, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/01/2025

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85594/25 v. 12/11/2025

MULTIPLO BURSATIL S.A.

CUIT: 33714894469 Por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2024, se designó Director Titular: Ricardo Hugo Romero Mengual y Director Suplente: Alejandro Martin Romero Oneto. Por Acta Directorio de fecha 19/06/2024 distribuyeron cargos: Presidente: Ricardo Hugo Romero Mengual, Director Suplente: Alejandro Martin Romero Oneto. Aceptan cargos, y establecen domicilio especial en Av Alvear 1491, piso 17 departamento B C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 28/10/2025 Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/10/2025

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85822/25 v. 12/11/2025

ND ARQ S.A.

CUIT 30-71842205-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2025 se decidió aceptar la renuncia al cargo de Presidente de la Sra. Natalia GUTIERREZ. En su reemplazo se designó como Presidente al Sr. Bruno SURASKI DNI 30.745.924 y a Daniela GUTIERREZ DNI 32.763.844, quien ya ocupaba el cargo de Directora Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 5637, piso 4° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2025

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85767/25 v. 12/11/2025

NEODERMOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-61252460-9. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se hace saber que por escritura de fecha 06/11/2025, Miguel Emilio PICCIOTTI cedió y transfirió en forma gratuita a María Lujan PICCIOTTI y Mariana PICCIOTTI en partes iguales la cantidad de 12500 CUOTAS SOCIALES. CAPITAL SOCIAL: \$ 25.000 valor nominal de 1 peso cada cuota. Cuadro Final de Suscripción: Silvia Zulema LUPPI es titular de 12.500 cuotas sociales; María Lujan PICCIOTTI es titular de 6250 cuotas sociales y Mariana PICCIOTTI es titular de 6250 cuotas sociales. Asimismo por asamblea de misma fecha se reformo el Artículo 4: Capital Social del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85524/25 v. 12/11/2025

NETZ GLOBAL S.R.L.

CUIT 30714193739. Por cesión de cuotas del 04/09/2025, Claudio Adrián POLITO cede a Francisco Matías Bautista RUGILO 8 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 12.000, representado por 100 cuotas de \$ 120 valor nominal cada una, queda compuesto de la siguiente manera: Francisco Matías Bautista RUGILO 70 cuotas, Claudio Adrián POLITO 30 cuotas. No implica reforma de Contrato Social.

Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 04/09/2025

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85842/25 v. 12/11/2025

NINO FARINA S.A.

30718254732. Por asamblea 3/11/25 se aprobó renuncia del Directorio, Presidente Mario Santiago Sitt, Director Suplente Juan Darío González Da Silva, designándose en su reemplazo: Presidente: Patricio Hernán González, Director Suplente: Gustavo Javier Miranda, ambos con domicilio especial en 3 de Febrero 1729 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/11/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85674/25 v. 12/11/2025

NUBECAR S.R.L.

CUIT 30-71842659-2. Se hace saber que en reunión de socios del 10/11/2025 se resolvió aceptar la renuncia de Deivys Jose Quintero Quintero al cargo de gerente, y se designó para ocupar el mismo a Mariano Hernan ABALOS, DNI 22.849.393, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Estomba 690 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/11/2025
MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85837/25 v. 12/11/2025

OMBU CONSULTING SERVICES S.A.

CUIT 30-60720870-7 Comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 12/8/2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Gorodisch; Director Suplente: Sergio Ricardo Gorodisch. Los directores constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, piso 10, frente, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 12/08/2025
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85761/25 v. 12/11/2025

PALERMO DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71808461-6. RECTIFICA PUBLICACION N° 81953/25 v. 30/10/2025. Por Esc. 286 del 15/10/2025 Reg. Not. 1446 se protocolizó Acta de Directorio del 27/08/2024 donde los señores Diego Javier Starosta Roca y Nicolás Leonardo CHAMI aceptaron los cargos conferidos, constituyo domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1947, 7°D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 15/10/2025 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85553/25 v. 12/11/2025

PARCOR S.A.

CUIT: 33-71601890-9. Por Escritura 895, Folio 2885 del 10/11/25 ante Registro 88 de CABA se celebró Acta de Asamblea unánime por la cual se renuevan Autoridades y se distribuyen los cargos, quedando el Directorio compuesto: Presidente: Marcos Arturo CORIA y Director Suplente: Daniela Viviana Coria, ambos con domicilio especial en sede calle Florida 939, 7° piso, Departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 895 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85675/25 v. 12/11/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

PELLS BEVERAGE COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71705624-4. Por instrumento privado del 22/10/25: Mariano PEISCI cedió al señor Roberto Carlos DEMINGE la cantidad de trescientas cincuenta (350) cuotas sociales. Matías Gastón GUTIÉRREZ cedió al señor Roberto Carlos DEMINGE cincuenta (50) cuotas sociales. Ricardo EBHARDT cedió al señor Roberto Carlos DEMINGE cien (100) cuotas sociales y doscientas (200) al señor Hernan Jose MOURELLE. Marcos Fernando SLICA cedió al señor Hernan Jose MOURELLE trescientas (300) cuotas sociales. Todas las cuotas son de \$ 1000 valor nominal cada una. Capital social: \$ 1.000.000. Asimismo el Señor Mariano PEISCI renunció a su cargo de gerente y se designó como nuevo gerente a Roberto Carlos DEMINGE. El señor Roberto Carlos DEMINGE constituye domicilio especial en la Avenida Julio Argentino Roca 737, de CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas y renuncia y designación de gerente de fecha 22/10/2025
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85572/25 v. 12/11/2025

PERSAT S.R.L.

CUIT 30-71420557-5. Por escritura 455, del 06/11/2025, pasada al folio 1425 del Registro 813 de Capital, se formalizó la cesión de cuotas modificando la composición y suscripción de los socios de la siguiente manera, CESIÓN CUOTAS: Diego SANCHEZ, CEDE, VENDE y TRANSFIERE la cantidad de Doscientas (200) cuotas a Maximiliano Ariel GONZALEZ y a Eduardo Miguel ANDINO, adquiriendo cada uno de ellos la cantidad de Cien (100) cuotas sociales, todas de valor nominal de Cien pesos (\$ 100) cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, que tiene y le corresponden de la sociedad.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN DESPUÉS DE LA CESIÓN: Maximiliano Ariel GONZALEZ, Trescientas (300) cuotas y Eduardo Miguel ANDINO, Trescientas (300) cuotas, todas de valor nominal Cien pesos (\$ 100) cada una, que representan el 100% del Capital Social, que es de \$ 60.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85562/25 v. 12/11/2025

PLEMEN S.A.

CUIT 30-71692158-8. Por Asamblea General 15/10/2025 se resolvió elegir autoridades por vencimiento de mandato así: Director Titular y Presidente: Yair Ezequiel Ledda; Director Suplente: Nelson Pascual Ricci. Directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social en La Pampa 1517, piso octavo, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 739 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85583/25 v. 12/11/2025

PRESTOR S.A.S.

CUIT 30-71574080-6 Por acta de 06/11/25 Designa Administrador Titular Aldo Sergio Garber y Administrador Suplente: Andrea Adriana Guzman, todos con domicilio especial en Araoz 274 Piso 1 CABA por renunciaciones de Javier Mozuc y Erica Denise Lerner respectivamente Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/11/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85866/25 v. 12/11/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina
Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PROMOTORA S.A.C.I.A. Y F.

CUIT 30-58953172-4 Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28 de Abril de 2025 se resolvió por unanimidad fijar en 4 el número de Directores, Tres (3) Directores Titulares y Un (1) Director Suplente quedando conformado por: Mario Sergio Bagnardi (Presidente); Gerardo Francisco Bagnardi (Vicepresidente); María Teresa Bagnardi (Directora Titular) y Agustín Pablo Bagnardi (Director Suplente). Se fijan domicilios especiales: los Señores Mario Sergio Bagnardi, Gerardo Francisco Bagnardi, la Sra. María Teresa Bagnardi y el Sr. Agustín Pablo Bagnardi en Sarmiento 246 Piso 6 de CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/04/2025

TANIA LUDMILA BORGES DE OLIVERA FAVILLA - T°: 353 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85716/25 v. 12/11/2025

RAGNAR S.A.

30-71531144-1 Por Asamblea Ordinaria del 23/10/2025 renuncian al mandato vigente Bautista Guillen y José María Guillen, y se designó Directorio por 3 ejercicios. Presidente: José Antonio del Sagrado Coraz VIRASORO y Director Suplente: Tomas Walter ROTH, ambos con domicilio especial en Cavia 3080, piso 1, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/10/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85670/25 v. 12/11/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES CONGRESO DE TUCUMAN, CUIT 30702340558 con domicilio en Gral. Araoz de Lamadrid 456 Piso 3° Dpto. A San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 5-11-2025, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 3924 MARTINEZ LEONARDO JAVIER 20206259044; 3928 RUA MELISA CARMEN DEL VALLE 27358228602; 3938 VILTE SILVIA ELIZABETH 27248504167; 3951 MURIENEGA VERONICA SOLEDAD 27307704191; 3979 RIOS AGUSTINA NADIR 27421521633; 4042 ANDRADA RODRIGO HERNAN 20358094105; 4055 ESCANO ARAGON EMMANUEL ALEJANDRO 20284761945; 4080 LOPEZ DANIEL OMAR 20204456039; 3897 QUIROGA ROBERTO JAVIER 20280935396; 3899 QUINTERO MARIA GUADALUPE 27373122594; 3900 NAVARRO ROSA MARIELA 27282214216; 3902 GEREZ CLAUDIO SANTOS 20225160601; 3906 ESCOBAR CRISTIAN ROBERTO 20327241975; 3907 PALAVECINO RICARDO DARIO 20287800666; 3908 RODRIGUEZ ELIANA BELEN 27358113341; 3912 RETAMAZO MIRTA NOEMI 27239850591; 3915 REINOSO MARIA CECILIA 27314256838; 3916 ARRIETA LEANDRO DANIEL 20239310746; 3918 MORO CHRISTIAN OMAR 20226532693; 3919 VALLEJO LETICIA VERONICA 27236938846; 3922 ISA FEDERICO SOLANO 20144040717; 3923 JUSTINIANO MARCELO FERNANDO 20242580975; 3925 SANTILLAN ROBERTO 20145733988; 3926 VILCHES SANDRA AMELIA 27176809162; 3927 ROMERO DEMETRIO CELESTINO 20161836940; 3929 LOPEZ GASTON MARTIN 20341269483; 3931 RIOS WALTER ANTONIO 20232808552; 3932 ESPILOSIN PAOLA ALEJANDRA 23257401154; 3935 SALAZAR UBALDO RAFAEL 20275624536; 3937 TORRES ESCALERA LUCAS IVAN 23351936819; 3939 IBANEZ DIAZ ALEJANDRA BELEN 23404408844; 3940 ALTAMIRANDA RUIZ MAXIMILIANO EDUARDO 20258690398; 3941 REGUERA CARMEN VIVIANA 27272067592; 3942 PEREZ PAOLA CONSTANZA 27337552736; 3949 VEGA MATIAS ALEJANDRO 20396999480; 3953 ALEMAN JULIA JORGELINA 27297298459; 3954 TOLABA RAUL AMADO 20201776520; 3955 ROJAS MIRANDA CHRISTIAN DEL VALLE 23272104409; 3957 MEDINA JOSE DANTE 20231320211; 3959 CARRIZO LUIS OSCAR 23349581329; 3960 PAEZ ELISA NOEMI 27309079936; 3962 CORDOBA PAOLA DEL VALLE 27319063701; 3963 AGUERO RAUL OSCAR 20243403139; 3965 CERON JOSE ALBERTO 20202229833; 3966 ALBORNOZ PAOLA ALEJANDRA 27339692152; 3967 ALDERETE MARIA ALEJANDRA 23289661514; 3968 REARTE RAMON RENE 20166175403; 3970 CUSSI DAIANA MICAELA 27374600317; 3971 GRAMAJA LUIS DAVID 20324467980; 3972 SILVA MIGUEL ENRIQUE 20217040788; 3973 GALLARDO DIEGO WENCESLAO 20288042099; 3975 CARRIZO LUIS RAFAEL 20201775362; 3977 FLORES CRISTINA VALERIA 27310779860; 3980 ACOSTA CLAUDIO MANUEL 20201634696; 3981 CHANAMPA LUCIA ANDREA 27296296622; 3982 JACU BRIGIDA MARIANA 27275852061; 3983 ALE ROMINA DEL VALLE 27339781945; 3984 FLORES JUAN RAMON 23319359869; 3985 UNCOS GERMAN ALFREDO 20358833366; 3988 CARRIZO RUBEN LORENZO 20207530612;

3989 BRANDAN ALICIA ANALIA 27235189882; 3990 HERRERA VANINA ALEJANDRA 27317137252; 3991 NIEVA NELIDA MABEL 27181836496; 3992 AYALA LILIA BEATRIZ DEL VALLE 27301310418; 3993 MARANON ORLANDO 20176967693; 3994 GAUNA NICOLAS ALBERTO 20321097902; 3995 VIZCARRA MARIA CECILIA 27264555782; 3997 ABREGU WALTER ALBERTO 20238267316; 3999 LESCANO MARIA JULIA 27210271746; 4000 CRUZ MARIELA FABIANA 27281247145; 4001 PAEZ ALBERTO FABIAN 20268539272; 4003 VALERO VIOLETA CLAUDIA ROMINA 23304170204; 4005 ORTEGA JIMENA MARCIA 27364807266; 4006 LAIME VICTOR JUSTINO 20163409764; 4008 RUIZ ANTONIA FRANCISCA 23213419854; 4010 CARRIZO LUIS OSCAR 20176889951; 4011 SANCHEZ GAMARRA MARIA NATALIA 27338677206; 4012 MAMANI LAURA BELEN 27389755341; 4014 ARANCIBIA GRACIELA IRENE 27296856938; 4017 GALVAN MAURO ALEJANDRO 20352563006; 4018 QUISPE BERNARDITA SILVIA 27218730901; 4019 ROMERO MARIANA FATIMA 23277516314; 4021 RAMOS ANAHI IVANA 27367565530; 4022 LOPEZ ANGEL HUMBERTO 20223407383; 4023 MAIDANA JUAN MANUEL 20235660548; 4024 CARRIZO IRMA DEL VALLE 27230925033; 4025 GARCIA JUAN ALFREDO 20218710159; 4028 LOBO ROQUE DE JESUS 20179484138; 4029 MARCIAL DIEGO NORBERTO 20340964536; 4030 PALOMINO DINA CARINA 27235931007; 4031 SANCHEZ MANUEL ALFREDO 20206861127; 4032 CALIVA SILVIA SUSANA 27183007349; 4033 DE JESUS EZEQUIEL FERNANDO 20279194900; 4034 MERCADO JUAN RAMON 20289823809; 4036 DIAZ GRACIELA NOEMI 27217503472; 4037 SUAREZ ROBERTO RENE 23179251639; 4038 CASTILLO JONATHAN GABRIEL 20377258577; 4039 SANCHEZ PAOLA LUCIANA 27257192194; 4043 CONCHA CATALAN JAVIER 20337035524; 4044 VELIZ ALEJANDRA MARINA 27240598928; 4046 FUENSALIDA CRISTIAN ADRIAN 23246212759; 4047 CORDOBA YOLANDA DEL CARMEN 27257005831; 4050 BURGOS FEDERICO MAXIMILIANO 20298784417; 4051 PAEZ LUIS ALBERTO 20230216364; 4052 JUAREZ LUCIA DE LOS ANGELES 27307695214; 4053 DIAZ ELIZABETH ROMINA 27321626373; 4054 DIOSQUE MARTIN REINALDO 20257403859; 4057 LASQUERA JULIANA ISABEL 27340024783; 4059 LASTRA GRACIELA VERONICA 27276315981; 4060 VALERA MARIANA 27288849051; 4061 JIMENEZ VICTOR HUMBERTO 20284793316; 4062 QUIPILDOR EMERITA 23240344343; 4063 BARRIONUEVO IRIS DEL VALLE 27282218033; 4066 URQUIZA NOELIA ITATI 27337567644; 4067 SALICA SERGIO DANIEL 20298647355; 4068 HERRERA EMILIANO RAUL 20421216380; 4069 SOSA SUAREZ LUIS ADRIAN 20277328128; 4070 VILLALBA LUCAS FACUNDO 23384874169; 4071 CHOCOBAR PEDRO RAUL 20230566624; 4073 LAZARTE ADRIANA SUSANA 27252558719; 4074 CONCHA SILVIA PAOLA 27264544233; 4076 IBANEZ RAUL MARCELO 20276623878; 4077 GONZALEZ ANALIA ELIZABETH 27229111286; 4078 FIGUEROA ANABEL 27298361596; 4079 ALFARO JOHANA MARIA CELESTE 27337032430; 4081 ARGOTA MARCELA ALEJANDRA 27245562085; 4082 MOISES NANCY BEATRIZ 27218294109; 4083 VERA OSCAR RENE 20167889051; 4084 VALDEZ VICENTA MABEL 27218948087. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de las Provincias de Tucumán y Jujuy, así como otros Organismos nacionales, provinciales y municipales, en el marco de la normativa aplicable. Los titulares de los Códigos de Descuento son, además del propio Cedente, y en virtud de convenios suscriptos con éste: ASOCIACION MUTUAL DE LA POLICIA DE TUCUMAN, CUIT 30571962795 y SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CONCEPCION, CUIT 30707617647 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85787/25 v. 12/11/2025

RICHTER - DAHL ROCHA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 33709906939. Por Acta de Asamblea del 08/04/2024, los Sres. Socios designaron el Directorio que quedó compuesto de igual manera que el período anterior: Director Titular y Presidente: Facundo Morando y Director Suplente: Ignacio Dahl Rocha, por el término de tres ejercicios. Domicilio especial de todos los directores: Ramsay 2430. P.B. de la CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2025

Clara Alma Palacios - T°: 127 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85547/25 v. 12/11/2025

RODAD S.A.

30-71427984-6 Por Asamblea Ordinaria con fecha 20/10/2025, renucian al mandato vigente Carlos María Guillen y José María Guillen, y se designó Directorio por 3 ejercicios. Presidente: José Antonio del Sagrado Coraz VIRASORO y Director Suplente: Tomas Walter ROTH, ambos con domicilio especial en Cavia 3080, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85671/25 v. 12/11/2025

ROPA JUMA S.A.

30661777792 - Por asamblea del 7/3/25 se designo como presidente a Antonio Maria CALZONI, como vicepresidente a Angela Magda SGARRINO DE CALZONI y como directora suplente a Rosa Nélida FRISARDI. Todos constituyen domicilio especial en Av Corrientes 1515, piso 9, depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/11/2025 N° 85890/25 v. 12/11/2025

RUIZ HERMANOS S.A.

CUIT 30-58359703-0. Por Esc. 433 del 15/10/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 24/9/25 que resolvió: 1.Designar el siguiente directorio: Presidente: Justo Daniel Ruiz, domicilio especial Carlos Pellegrini 1347 piso 8 CABA, Directora Titular: Agostina Andrea Ruiz, domicilio especial Julieta Lanteri 1331 piso 5 UF 21 CABA, Director Suplente: Juan Pedro Bertolini, domicilio especial Cerrito 6553 Lomas del Mirador Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 15/10/2025 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85578/25 v. 12/11/2025

RYU MOTORS S.A.

30718698436. Por Acta Extraordinaria del 09/10/2025 Hernán Javier Denies CUIT 20-21587581-5 renuncia como Director Suplente y se designa en su reemplazo a Julián Ariel Morrone CUIT: 20-38855563-8, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2025
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85796/25 v. 12/11/2025

SALI S.A.

CUIT 30-71070119-5 por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2025 designó Presidente a la Srta. Beatriz Alejandra Suarez DNI N° 34.494.725 y Directora Suplente a la Srta. Agustina Belén AGUIRRE DNI N° 42.948.178, por el término de dos años, quienes fijaron domicilio especial en Padilla 681 - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2025
Ana María Perez - T°: 183 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85801/25 v. 12/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

SCAME ARGENTINA S.A.

30-69512384-8. Asamblea unánime de Accionistas del 27/10/2025 renueva Directorio: Eduardo Ron, D.N.I Nro. 92.321.862, Presidente; Agostino Piccinali, Vicepresidente; Hernán Javier Iturriza, D.N.I Nro. 25.826.637, Director Titular; Ezequiel Ron Barrios, D.N.I Nro. 39.434.154, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Corrientes 545 piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2025
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85883/25 v. 12/11/2025

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/09/2025, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 6.763.757.258, elevándolo de \$ 56.444.346.449 a \$ 63.208.103.707, dentro del quíntuplo conforme lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550; y (ii) aumentar el capital social mediante la capitalización de un aporte irrevocable por la suma de \$ 3.198.193.913, elevándolo de \$ 63.208.103.707 a \$ 66.406.297.620, dentro del quíntuplo conforme lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550. La totalidad de las acciones fueron suscriptas e integradas por el accionista Sudamericana Holding S.A., toda vez que el resto de los accionistas no ejercieron su derecho de suscripción preferente y acrecer. Por lo tanto, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: (i) Sudamericana Holding S.A.: titular de 66.055.068.160 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Accionistas minoritarios: titulares de 351.229.460 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todas las acciones se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/09/2025
FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85784/25 v. 12/11/2025

SHITSEL S.A.

30716358336 - Por asamblea del 24/2/25 se designo como presidente a Miriam Elizabeth Caire y como directora suplente a Andrea Soledad Fernandez. Ambas constituyen domicilio especial en Av José Maria Moreno 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/02/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/11/2025 N° 85919/25 v. 12/11/2025

SICANIA S.A.

30-61066643-0. Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 05/08/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de la totalidad de los miembros del directorio: Liliana Mónica Frávega (Presidente); Tomás Agustín Sgroi (Vicepresidente); Nicolás Federico Sgroi (Director Titular) y Enrique Gómez Palmes (Director Suplente); (ii) designar nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Liliana Mónica Frávega; Vicepresidente: Nicolás Federico Sgroi; Director Titular: Natacha Melisa Angriman y Director Suplente: Tomás Agustín Sgroi. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 05/08/2025
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85712/25 v. 12/11/2025

SILAGRO S.A.

CUIT 30-70175550-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/2025 se designó el Directorio: presidente: Isidro Ángel Bonamico, directora titular: María Pía Bonamico y director Suplente: Enrique Alberto Bonamico, quienes fijan domicilio especial en la calle Suipacha 760 piso 8 oficina 47 - CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 14/10/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85942/25 v. 12/11/2025

SIROC S.A.

CUIT 30-60445517-7. Por Acta de Asamblea de fecha 30/7/2025 y Acta de Directorio de fecha 31/7/2025, se designó el nuevo directorio y se distribuyeron cargos: Presidente: Juan Tintori, Director Titular Mercedes Savio, Director Titular Juan Tintori, Director Titular Nicolas Agustín Tintori, Director Titular Domingo Federico Tintori, Director Suplente Raúl Adolfo Romano, Sindico Titular Carlos León Desseno, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Olavarría 2802 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 258
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85748/25 v. 12/11/2025

SKYMARKET S.R.L.

CUIT 30-71760488-8 Se comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime N° 3 de fecha 25/08/2024 se aprobó: 1) La Renuncia del Socio Leonardo Antonio CORTIZAS, al cargo de Gerente; 2) Jorge Emmanuel AGUSTINE, DNI 33.555.365; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 1628
JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85935/25 v. 12/11/2025

SM CARMIR S.A.

Cuit 30-71159490-2. Comunica que por Acta de Asamblea N°17 del 09/10/2025, el directorio quedó conformado: Presidente: Soraya ITZCOVICH y Directora Suplente: Katiuska Bettina MADERA. Todos con domicilio especial en la sede social, Pacheco 2325, CABA. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 10/11/2025
LUCAS PABLO SANGUINE - T°: 147 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85729/25 v. 12/11/2025

SM IMAGEN Y EVENTOS S.A.

CUIT N° 30-71219867-9. Por Actas de Asamblea ordinaria y de directorio ambas del 22/04/2024 se designó Directorio: presidente: Hernán Mariano Alonso; director titular: Martín Fagoaga y Director Suplente: Pablo Ernesto Dusserre; todos fijan domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 833, 1 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/04/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85819/25 v. 12/11/2025

SOCCEL S.A.

CUIT 33-70798982-9, Por Asamblea General Ordinaria del 20/10/2025, se resolvió designar como directores titulares: Director Titular y Presidente: Manuel ELICABE, Vicepresidente: Maria Elina ELICABE, Director Titular: María José Elicabe y Pedro Horacio AUGUSTONI MARTIN.- domicilio Especial y sede social sito en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso12, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 386 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85584/25 v. 12/11/2025

SOLER Y CHIAVEGATO S.R.L.

CUIT 30-71460908-0.- Se comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 03/05/2024, se resolvió: I) Disolver la sociedad conforme art. 94 -inc. 1- de la Ley 19550, por decisión de los socios; II) Designar como Liquidador a Martín Demian Soler Martínez, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, Piso 2, Oficina 202, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extra. de Socios de fecha 03/05/2024.- Abogado Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85764/25 v. 12/11/2025

STARLINK ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30717540871. Por Gerencia y Reunión de Socios del 12/09/2025 se resolvió designar a designar a los Sres. Tomás Pérez Alati Brea, Richard Jinu Lee y Pedro Eugenio Aramburu como Gerentes Titulares y a la Sra. Lauren Ashley Dreyer como Gerente Suplente. La Gerencia queda conformada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Tomás Pérez Alati Brea, Richard Jinu Lee, y Pedro Eugenio Aramburu; Gerente Suplente: Lauren Ashley Dreyer. Los gerentes designados aceptaron el cargo conferido, fijando domicilio especial en calle Suipacha 1111, Piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/09/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85673/25 v. 12/11/2025

SUSHI PARQUE S.R.L.

CUIT 30714217808. Por acta de reunión de socios de fecha 17/10/2024 se designaron gerentes a Juan Martín FERRARO (DNI 22.500.636) y Oscar Eduardo PERELLÓ (DNI 11.667.880), quienes quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Libertador 6966, piso 11, departamento A, CABA, y Uruguay 16, piso 5, departamento 57, CABA, respectivamente, manteniéndose la anterior designación de gerencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 17/10/2024

Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85867/25 v. 12/11/2025

SYUR S.R.L.

CUIT 30716324105. Por cesión de cuotas del 03/10/2025, María Graciela PIGRETTI cede a María Mercedes PIGRETTI 4.000 cuotas; y a Norberto Julio YOAN 1.000 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 50.000, representado por 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda compuesto de la siguiente manera: i) María Mercedes PIGRETTI, 49.000 cuotas sociales y Norberto Julio YOAN 1.000 cuotas sociales. Por acta de reunión de socios de fecha 03/10/2025 se resolvió trasladar la sede social de la calle Charcas 4518, piso 1, departamento "A" CABA, a la Avenida Niceto Vega 4736, CABA, donde la Sociedad tiene su centro principal de dirección y administración de los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 03/10/2025

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85843/25 v. 12/11/2025

TEAL CONSULTING S.R.L.

CUIT: 30-71691967-2. Por escritura Nº 312 Folio 1010 del 10/11/2025, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Reunión de Socios de fecha 23/10/2025 por la cual se resolvió a) RENUNCIA DE GERENTE: Renuncia en su cargo el Gerente Guido Giana. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 37 de la Resolución IGJ 15/24. b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: GERENTE: Emiliano GIANA, argentino, casado, empresario, nacido el 14 de junio de 1985, D.N.I. 31.781.570, Cuit 20-31781570-1, domiciliado en la calle Juncal 3738 piso 8º departamento "A", Capital Federal. El gerente acepta su cargo, y constituye domicilio especial en la sede social sito en la calle Azcuénaga 1093 piso 11º, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 312 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85917/25 v. 12/11/2025

TECK LOGISTICA S.A.

CUIT 30712267522. Por Asamblea del 30/04/2025, se resolvió designar Presidente a Isabel Paula Rubino y Director Suplente a Alberto Jose Spina, ambos con domicilio especial en Combate de San Carlos 550 Piso 1º Departamento 9, torre 7, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85520/25 v. 12/11/2025

THE YIELD LAB LATAM S.A.S.

CUIT 30-71588156-6. Por Acta del Órgano de Administración de fecha 29/10/2025 se decidió trasladar la sede social situada en la calle Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A. a la Avenida Dorrego 3550, CA.B.A.. No requiriéndose para ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 29/10/2025
LUCIO LAURENT - Tº: 154 Fº: 801 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85943/25 v. 12/11/2025

THIENE S.A.

CUIT 30-71033252-1 por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2025 designó Presidente a la Srta. Agustina Belén AGUIRRE DNI Nº 42.948.178 y Directora Suplente a la Srta. Beatriz Alejandra Suarez DNI Nº 34.494.725, por el término de dos años, quienes fijaron domicilio especial en Entre Rios 1603 - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2025
Ana María Perez - Tº: 183 Fº: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2025 Nº 85802/25 v. 12/11/2025

TINUVEL S.A.

CUIT 30-70904206-4. Por acta del 4/9/25 se disuelve la sociedad y se nombra liquidador a Juan Pablo Fichera, fija domicilio especial en Reconquista 656, piso 3, departamento B, Capital Federal. Por acta de 20/10/2025 se nombra depositario de los libros sociales a Juan Pablo Fichera, fija domicilio especial en Reconquista 656, piso 3, departamento B Capital Federal. Se canceló la inscripción de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 03/11/2025 Reg. Nº 23
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85823/25 v. 12/11/2025

TOUR.ARTE S.R.L.

CUIT 30717776034.- Instrumento Privado 03/11/2025 Marisela Rosana Oberto cedio 500 cuotas sociales a Maria Carmen Massetti Oberto.- Nueva Composición Social: Claudio Patricio MASSETTI suscribió 500 cuotas sociales; Maria Carmen Massetti Oberto, suscribió QUINIENTAS (500) cuotas sociales.- Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 100 cada una.- Designa nuevos gerentes Claudio Patricio Massetti y Maria Carmen Massetti Oberto. Domicilio especial Puan 24, PB departamento M, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/11/2025

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2025 N° 85821/25 v. 12/11/2025

TRANSPORTE FASHION LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-71908737-6. Por acta del 10/11/2025: 1) Se designó pdte: Marcela Juliana ALESINA ARIAS, DNI 47.749.308, Alpaca 2000 CABA y Dir Sup: Julio Ignacio BECERRA, DNI 43.586.928, Esmeralda 571, Gral Rodriguez, Pcia de Bs As, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/11/2025

DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 12/11/2025 N° 85902/25 v. 12/11/2025

TRIBUNA22 S.A.

30717720799 Por Asamblea Ordinaria del 27/10/2025 renuncian al mandato vigente Carlos María Guillen y José María Guillen, y se designó Directorio por 3 ejercicios. Presidente: José Antonio del Sagrado Coraz VIRASORO y Director Suplente: Tomas Walter ROTH, ambos con domicilio especial en Cavia 3080, piso 1, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/10/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85662/25 v. 12/11/2025

TUDO BEM TUDO BOM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71908360-5. Por Asamblea del 10/11/2025, se resuelve aceptar las renunciaciones de Tomás Garat y Federico Desimone Petri a sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente respectivamente, designando como Director Titular y Presidente a Federico Luis Quaranta DNI 37.490.808 y como Directora Suplente a Mariela Arévalo Rodríguez Pasaporte N° 143915511. Los Directores designados aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/11/2025

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85693/25 v. 12/11/2025

UNITSAVE S.R.L.

CUIT 30-71823032-9.- Se comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 03/03/2025, se resolvió: i) Disolver la sociedad conforme art. 94 -inc. 1- de la Ley 19550, por decisión de los socios; ii) Designar como Liquidador a Fernando Luis KOVAL, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en 25 de Mayo 577, Piso 2, Oficina 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extra. de Socios de fecha 03/03/2025.- Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 N° 85763/25 v. 12/11/2025

URBANA AVELLANEDA S.A.

CUIT 30-71429657-0. Por acta del 15/09/25 se designan Presidente: Fabio Daniel Fernandez, y Director suplente: Patricia Beatriz Deluchi, fijan domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 03/11/2025 Reg. Nº 23 Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85868/25 v. 12/11/2025

VINCAR S.A.

30-70984421-7. Por Asamblea del 29/07/2025, directorio del 23/11/2023, 29/07/2025 y 16/10/2025 se resuelve: I- designar Presidente: Alfredo Ruben Vincent y Director Suplente: Yanina Vanesa Condoluci, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en General Rivas 2430 piso 5-A CABA. La renovación de cargos es por vencimiento de mandato. II- cambiar la sede social a la calle General Rivas 2430 piso 5-A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2025 GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 12/11/2025 Nº 85760/25 v. 12/11/2025

YUSIN S.A.C.I.F.I.A.

CUIT Nº: 30-54134195-8. Se hace saber que: (1) Por Acta de Asamblea del 30.06.2025 se resolvió: (i) disolver anticipadamente y liquidar la sociedad en virtud de la causal prevista en el inc. 1º del art. 94, LGS; y (ii) que sea el Directorio de la Sociedad quien tenga a su cargo la liquidación hasta su conclusión, y designar a tal efecto a la Sra. Mariela Celia Yusin como única Directora Titular y Presidente y a Berta Viviana Yusin como única Directora Suplente, ambas con domicilio especial en Av. del Libertador 5936, 1º "A", CABA. (2) Por Acta de Asamblea del 30.08.2025 se aprobó (i) el balance de liquidación final y el proyecto de distribución, y (ii) la designación de la Sra. Mariela Celia Yusin como depositaria de los libros y demás documentos sociales, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. del Libertador Nº 5936, piso 1º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025 Veronica Paula Pianta - Tº: 125 Fº: 345 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2025 Nº 85746/25 v. 12/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. – 31 - SECRETARÍA NRO. 62

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 31, Secretaría Nº 62, a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Juez subrogante, Secretaría a cargo del suscripto, con asiento en la calle Montevideo 546, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “CAVALIERI, SILVINA MARCELA s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. Nº 17478/2025, con fecha 14 de octubre de 2025, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SILVINA MARCELA CAVALIERI, DNI Nº 18.227.319, CUIT Nº 27-18227319-3, bajo el régimen de pequeño concurso (arts. 288 y 289 LCQ). Por sorteo público realizado el 17 de octubre de 2025, ha sido designado como síndico interviniente el Contador CARLOS ALBERTO MASNATTA, con domicilio en la calle Paraguay 1365, Piso 4º, Oficina “29”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4812-7253, CUIT Nº 20 -04703628-4. Se ha fijado como fecha límite para la presentación de los títulos justificativos de los créditos ante la sindicatura el día 20 de febrero de 2026, en el horario de 12:00 a 18:00 hs. (art. 32 LCQ). Las insinuaciones deberán ser enviadas de forma electrónica a la casilla de correo alambrecht@alabfin.com y el CBU para el depósito del arancel del art. 32 LCQ es 0340018008719365953004. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 6 de marzo de 2026 (art. 34 LCQ). La sindicatura deberá presentar el informe individual el 8 de abril de 2026 (art. 35 LCQ), y el informe general el 21 de mayo de 2026 (art. 39 LCQ). La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 22 de abril de 2026 (art. 36 LCQ). La concursada podrá presentar propuesta de categorización hasta el 6 de mayo de 2026 (art. 41 LCQ). La resolución de categorización será dictada antes del 30 de junio de 2026 (art. 42 LCQ). El plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo vence el 28 de octubre de 2026 y el período de exclusividad el 26 de noviembre de 2026 (art. 43 LCQ). Se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de noviembre de 2026 a las 10:00 hs.. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. FDO. GUSTAVO D. FERNÁNDEZ. Secretario SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 12/11/2025 Nº 84932/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Ariana Nicole Gerez (argentina, DNI Nº 46.559.288, nacida el 12/11/2004) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/Nº 17618/2025 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO

e. 12/11/2025 Nº 85647/25 v. 18/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

EDICTO El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaría de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi, sito en la Avda. San Martín N.º 709, conforme lo dispuesto en el art. 531, inciso 2), del CPCCN, cítese por edictos a ORTIZ ACOSTA, HEVER ANTONIO, CUIT N° 20-94354764-6, para que en el plazo de cinco (5) días, -contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cód. Proc.), en autos caratulados: 10180/2025. I.E.R.I.C c/ ORTIZ ACOSTA, HEVER ANTONIO s/EJECUCION FISCAL – Varios. Para mejor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente el cual en su parte pertinente dice: “Firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página. (...) Librese Mandamiento de Intimación de Pago y Citación para oponer excepciones, como se pide, contra el demandado HEVER ANTONIO ORTIZ ACOSTA por la suma de pesos seis millones dieciocho mil con 00/100 (\$ 6.018.000,00), con más la suma de pesos tres millones con 00/100 (\$ 3.000.000,00) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas del juicio. Otra providencia: “Firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página (21/10/2025). (...) cítese por edictos a Hever Antonio Ortiz Acosta para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos-, se presente ante este Juzgado Federal y oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN (art. 42 y 531 ss. y cc. Del Cód. Proc.). Los edictos ordenados, se publicarán por una sola vez, en el diario “La Opinión Austral” y en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 146 del C.P.C.C.N.). - Fdo. Claudio Marcelo Vázquez – Juez Federal”. El edicto a librarse será firmado electrónicamente por la actuaria pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página. CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 12/11/2025 N° 85696/25 v. 12/11/2025

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Secretaría N° 16, comprendidos entre los años 2001 a 2015 inclusive; del legajo N° 202520269 a 202520270; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6, Secretaría N° 12, comprendidos entre los años 1987 a 2015 (octubre inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 12, comprendidos entre los años 1995 a 2014 inclusive; JUZGADO DE SENTENCIA, comprendidos entre los años 1984 al 1992, del legajo N° 21967 a 22174; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 7, a cargo del Dr. Emilio Jorge García Méndez, Secretaría N° 120, a cargo del Dr. Armando Lorenzo Romano, Secretaría N° 121, a cargo del Dr. Carlos Osvaldo Gerome, comprendidos entre los años 1985 a 1988, del legajo N° 22060 a 22120 y 22232 a 22283; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría N° 148, a cargo del Dr. Julián Descalzo, comprendidos entre los años 1985 a 1994, del legajo N° 29012 a 29063; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 29, a cargo del Dr. Juan José Mahdjoubian, Secretaría N° 152, a cargo del Dr. Daniel Horacio Mauro, comprendidos entre los años 1984 a 1986, del legajo N° 25904 a 26011; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 30: a cargo del Dr. Juan Carlos Cardinale, Secretaría N° 109, a cargo del Dr. Ramón G. Muller, comprendidos entre los años 1984 a 1988, del legajo N° 25700 a 25783; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 47, a cargo del Dr. M.D Berdión de Crudo, Secretaría N° 136, a cargo del Dr. Jorge A. De Santo, comprendidos entre los años 1986 a 1995, del legajo N° 40237 a 40425; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 41, a cargo del Dr. Jorge A. De Santo (subrogante), Secretaría N° 112, a cargo del Dr. Matías Horacio Álvarez, comprendidos entre los años 1984 a 1995, del legajo N° 39844 a 40236; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 51, Secretaría N° 58, comprendidos entre los años 1999 a 2001; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 2002 a 2014; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53, a cargo de la Dra. Érica María Urhlandt, Secretaría N° 66 y N° 67, a cargo del Dr. Julio A. Pedroso, comprendidos entre los años 2004 a 2013 y 2009 a 2015; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dr. Carlos Manuel Bruniard, ex Secretaría N° 65, a cargo de la Dra. María de los Ángeles Neuville, comprendidos entre los años 2009 a 2011 y 2011 a 2012; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 59, Secretaría N° 74, comprendidos entre los años 1994 a 2005; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62; a cargo de la Dra. Patricia Guichndut, Secretaría N° 79 y N° 80, a cargo de los Dres. Juan Petrecca y Eduardo Rico, comprendidos entre los años 1.994 a 2009; CORRECCIONAL N° 63; a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, ex Secretaría N° 82, a cargo de la Dra. Lucia Doorn, comprendidos entre los años 1994 a 2007; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30)

días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 8470/25 - 8592/25 - 8593/25 - 8594/25 - 8595/25 - 8596/25 - 8597/25 - 8598/25 - 8599/25 - 8600/25 - 9868/25 - 9869/25 - 9870/25 - 10083/25 - 10727/25 - 10910/25 - 10911/25 - 10912/25 - 10913/25 - 10914/25 - 11335/25 - 11405/25 - 11406/25.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN- DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- DR. LAMOUNAN PABLO MARTIN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 12/11/2025 N° 85730/25 v. 14/11/2025

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General Del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Secretaría N° 15, comprendidos entre los años 1.992 al 2015; de los legajos 202520265 al 202520268; SEGURIDAD SOCIAL N° 10, comprendidos entre los años 1.995 a 2.015; del legajo N° 202560046 al 202560053 y del legajo N° 202560104 al 202560109; COMERCIAL N° 16, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comprendidos entre los años 1.981 a 2.014; de los legajos 202543753 al 202543944; Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Crespo, comprendidos entre los años 1.977 a 2.015 (octubre inclusive); de los legajos 202543945 al 202543994 y Secretaría N° 160, a cargo de la Dra. María Agustina Ballester, comprendidos entre los años 1.999 al 2.009; de los legajos 202543995 al 202544020; COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia Santiso, comprendidos entre los años 1.983 a 2015 (octubre inclusive); de los legajos 202543592 al 202543752 y Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico Campolongo Fillippi, comprendidos entre los años 1.978 a 2.015 (septiembre inclusive); del legajo N° 202543515 al 202543591; TRABAJO N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72; 80; comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (noviembre inclusive); de los legajos 75.335 al 120.012; TRABAJO N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 53, 54, 57, 58, 62, 63; comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (noviembre inclusive); de los legajos 11.482 al 75.334; TRABAJO N° 5, comprendidos entre los años 1.990 al 2.013 (inclusive); del legajo 202550620 al 202550632; TRABAJO N° 26, comprendidos entre los años 1.980 al 2015 (noviembre inclusive); TRABAJO N° 33, comprendidos entre los años 1.986 al 2.013 (inclusive); TRABAJO N° 38, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (inclusive); TRABAJO N° 49, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (inclusive); TRABAJO N° 62, comprendidos entre los años 1.990 al 2.015 (julio inclusive); de los legajos 202550607 al 202550619; TRABAJO N° 70, comprendidos entre los años 1.984 al 2.014 (inclusive); TRABAJO N° 72, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (inclusive); TRABAJO N° 75, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (inclusive); TRABAJO N° 76, comprendidos entre los años 1.993 al 2.014 (inclusive); de los legajos 202550633 al 202550655; TRABAJO N° 77, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (noviembre inclusive); TRABAJO N° 78, comprendidos entre los años 1.980 al 2.015 (noviembre inclusive); TRABAJO N° 79, comprendidos entre los años 1.990 al 2.013 (inclusive); TRABAJO N° 80, comprendidos entre los años 1.980 al 2015 (noviembre inclusive); CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, ex Secretaria N° 71, comprendidos entre los años 1.994 al 2.001; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 8175/25 - 8176/25 - 8177/25 - 8811/25 - 8812/25 - 8813/25 - 8814/25 - 8815/25 - 8816/25 - 8817/25 - 8819/25 - 9546/25 - 10111/25 - 10202/25 - 10203/25 - 10334/25 - 10450/25 - 10451/25 - 10652/25 - 11637/25 - 11638/25 - 11639/25 - 11640/25 - 11733/25 - 11734/25 - 11735/25 - 11766/25.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN - DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.- DR. LAMOUNAN PABLO MARTIN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 12/11/2025 N° 85733/25 v. 14/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaria Nro. 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Callao 635, piso 6 ° CABA, en autos caratulados CHOMIK HERMANOS SA. S/QUIEBRA, Expte. Nro. 64937/2000 ha dispuesto citar por el plazo de cinco (5) días a los accionistas de CHOMIK HERMANOS S.A. a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento en caso de no formularse manifestación expresa, de ordenar la devolución del remanente sin admitirse reclamo alguno. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. La presente publicación se encuentra exenta de previo pago.- JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 12/11/2025 N° 85616/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2025 en los autos caratulados "Central Alcorta SA. s/ quiebra" (Expte. N° 15793/2025), se decretó la quiebra de Central Alcorta SA. (C.U.I.T. Nro. 30 -71577759-9), en la que se designó síndica a Claudia Alejandra Golubok con domicilio en Lavalle 1678 2° "D" CABA, correo electrónico: golubokc@gmail.com, teléfono: 11-34568502, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 5 de febrero de 2026 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es el Nro: 0070677930004000524138. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25 de marzo de 2026 y 11 de mayo de 2026 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la presidenta de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) dé satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 h- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndica en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2025 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago..." DR GUILLERMIO MARIO PESARESÍ Juez - DR TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO ad hoc

e. 12/11/2025 N° 85861/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo juez subrogante, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "MOHAMAD GIOVINE, PABLO MARIA S/CAMBIO DE NOMBRE", (expte n°32545/2025) " cita y emplaza por el plazo de quince días hábiles desde la última publicación a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de PABLO MARIA MOHAMAD GIOVINE, DNI 20.048.825 por el de "PABLO GIOVINE". El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 8 de octubre de 2025. MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 12/11/2025 N° 76479/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Fortuna, Mariana Julieta, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina L. Besostri, con asiento en Talcahuano 490, piso 5, C.A.B.A., pone en conocimiento el pedido de supresión de apellido paterno y adición al apellido materno por parte de la Sra. Eliana Marcela Carrizo, D.N.I. N° 32.112.749, suprimiendo el apellido "Carrizo", pidiendo que se consigne como su nombre y apellido el de "Eliana Marcela Benítez", dejándose constancia que quien lo considere podrá formular oposición dentro de los quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente, según lo establecido en el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, ello según lo ordenado en los autos caratulados: "CARRIZO, ELIANA MARCELA S/ CAMBIO DE NOMBRE" EXPEDIENTE. N° 91147/2023. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025.-

MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 12/11/2025 N° 85875/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, interinamente a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en Lavalle n° 1212, piso 2 CABA, en autos caratulados "Cordoba Karina Soledad c/ Charon Roberto Oscar s/Divorcio", Expediente n° 102512/2024, pone en conocimiento al Sr. Roberto Oscar Charon con DNI. N° 32.884.515 de la petición de divorcio presentada por Karina Soledad Córdoba, haciéndole saber que obra en autos propuesta reguladora en los términos del art. 438 del CCCN pudiendo comparecer dentro del plazo de 10 días a tomar intervención que por derecho le corresponde en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Pública Oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 04 de noviembre de 2025.- CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 12/11/2025 N° 85391/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CARRIZO SANCHEZ, NAHIARA JAZMIN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (N° Expte. 55921/2025) ", notifica a la Sra. Micaela Alejandra CARRIZO SANCHEZ (D.N.I. 33.135.025) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 05 de noviembre de 2025... II.- Atento lo solicitado por el Sr. Defensor Público Tutor, y dado que se desconoce el domicilio de la progenitora, se cita a la Sra. Micaela Alejandra CARRIZO SANCHEZ (D.N.I. 33.135.025) para que, dentro de los cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la medida excepcional adoptada por el C.D.N.N.yA. con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría". FDO: Mónica C. Fernández, juez. --- Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025.- -- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 12/11/2025 N° 85687/25 v. 13/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/11/2025	LAURA IRENE	85439/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/11/2025	SIERRA KENNY JOSE CARLOS HORACIO	85057/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/09/2025	ELENA ISABEL SANCHEZ	65001/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/11/2025	SPARBOLLI RODOLFO ANTONIO	85195/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/11/2025	MANUEL ALFREDO UGARTE	83799/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/06/2025	MARIA DEL CARMEN SENY COLL	39512/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	31/10/2025	JUAN PABLO MILEI	82756/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/11/2025	LUIS ANTONIO ORFEO	84909/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/11/2025	LEONOR ELENA RAMONA GALLARDO	85209/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/11/2025	GUTIERREZ EDUARDO JORGE	85197/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2025	ESCUDERO PACIFICO CARLOS	84843/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/09/2025	ADRIAN RAUL LOPEZ	69391/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/09/2025	OLINDA SENOVIA LOPEZ	69082/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/11/2025	LILIANA BEATRIZ SANCA	83140/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/11/2025	VAUGHN GIBSON THOMAS	85294/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/11/2025	FRANCISCO PIGNATARO	85230/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/11/2025	AGOFF SERGIO HUGO	85215/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/11/2025	VAGGI IRMA ELSA	85208/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/11/2025	FRIERA RICARDO ANGEL	84225/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/10/2025	BASILE ANA ALICIA	80310/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/11/2025	HAYDEE JUANA FRARE	85261/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/11/2025	ILDA MARTA LOPEZ	85321/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/11/2025	ANA MARIA COSCIA	85224/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/11/2025	MASSO RICARDO LIVIO, GONZALEZ NELBA ROSA Y MASSO GONZALEZ CECILIA	85429/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/11/2025	JOSE FRANCISCO PABLO NIRO	84941/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/11/2025	ALCIDES HORACIO SALDIVIA	85258/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/11/2025	JORGE RAUL DOS SANTOS	85659/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/11/2025	ALBERTO RICARDO LIZAMA VILLALOBOS	85254/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	20/10/2025	TASSO JOSE LUIS	78387/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	22/10/2025	HECTOR EDUARDO MARTINEZ	79322/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/10/2025	ROSA ANA BONANNO	80918/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	10/11/2025	ISABEL BEATRIZ RODRIGUEZ	85226/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	10/11/2025	CARLOS ALBERTO ROA	85228/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/11/2025	BATTAGLIA ALBERTO RAFAEL	84486/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	22/10/2025	GRACIELA ESTER CASSARINO	79455/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/11/2025	HÉCTOR EDUARDO FERREIRA	85298/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	29/08/2025	ALEJANDRO ROBERTO RAELE	62797/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	31/10/2025	IRENE ALICIA CARRASCO	82891/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/11/2025	DOMINGO AUFIERI	85482/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/11/2025	EMILIA CARNEIRO	85725/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/10/2025	ENRIQUE AMBRUESO Y LIDIA PAEZ	81091/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/11/2025	AIDA IOSIP	84864/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	06/10/2025	BLANCA ROSA GONZALEZ	74642/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	10/11/2025	ROGELIO PEON LOPEZ	85204/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/11/2025	PIGNATARO FRANCISCO Y SOSTO ELENA	85664/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	10/11/2025	SALOMONE MABEL ALCIRA	85232/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	05/11/2025	OSVALDO EDUARDO VARIGLIA Y SARA MARGARITA PONS	84080/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/11/2025	ROSA ANA SOSA Y JOSÉ CELESTINO GARCÍA	83567/25
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	04/11/2025	LAURA MARIA LABAYEN	83646/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/11/2025	ANTONIO GONZÁLEZ BUENO E ISARMENA AGUADO	85686/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/11/2025	KOSMAN MAURICIO Y PERALTA BEATRIZ YOLANDA	83551/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	16/10/2025	GREEN CRISTINA ALICIA	77456/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/10/2025	JORGE ANTONIO VILLALBA	80330/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	05/11/2025	ROBERTO LOPEZ	84011/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	07/11/2025	MABEL BEATRIZ NIKLAUS	85017/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/11/2025	ISABEL AMELIA MURIAS	84883/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/11/2025	SARA IDA LOZA	84908/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/11/2025	SALERNO AQUILES Y MARZORATI ANTONIA	83619/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/11/2025	MARTINEZ HORACIO ALBERTO	83629/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	05/11/2025	ELENA YOLANDA ZILLI	84040/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/11/2025	CASTILLO HORACIO LUIS	84010/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/11/2025	NOSEDA JOSE LUIS	84881/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/11/2025	OSTROWICZ MARIO	85336/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/11/2025	MORAN LOLA	85338/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/11/2025	TOMACINI CLARA TIMOTEA	85346/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/11/2025	PEREZ VICARI ROQUE MATEO	85348/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/11/2025	QUIROGA ALFREDO LEONEL Y HERNANDEZ EMILIA	85378/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/11/2025	FRANCISCO CASTOR VICTOR, ALICIA ESTHER SOLDATTI Y ALEJANDRA ALICIA FRANCISCO	85263/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/10/2025	GERBOLES MANUEL Y ELIGIA ZUNILDA PEREZ	82337/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/11/2025	ESTER FERNANDA NUCCI	84823/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/11/2025	EMILIO ALBERTO CORMILLOT Y ESTHER REHERMAN	83145/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/11/2025	SILVIA RITA KIEL	85243/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/11/2025	JORGE ROBERTO DIANA	85235/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/11/2025	NOEMÍ INÉS DURAN	84857/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/09/2025	DE BARTOLO CONCEPCION JOSEFA FELIPA	71159/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/11/2025	MARCOS ALBERTO MILANO	85280/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/08/2025	MEDIN REINALDO JORGE	56413/25

e. 12/11/2025 N° 6516 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO RENOVADOR DE SALTA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO RENOVADOR s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA, Expte. N° CNE 17002040/1982, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias electas el día 21 de julio de 2.025, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación.

Secretaría Electoral, 10 de noviembre de 2.025.- Fdo. FERNANDO SEBASTIAN PACHECO – Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/11/2025 N° 85620/25 v. 12/11/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABETCA S.A.

CUIT 30715875175. Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día Viernes 28 de noviembre de 2025, a las 18:00 Hs. en primer llamado, en el domicilio social sito en Av. Juan Bautista Alberdi N° 4445 CABA, y a las 19:00 Hs. del mismo día en segundo llamado, para considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Inclusión de los nuevos socios. 3) Aporte de las cuotas a saldar. 4) Aumento de capital. Los accionistas deberán acreditar la titularidad de sus acciones y registrarse en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, conforme a lo previsto por la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. El DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 FERNANDO ALEX BLACUTT RAMIREZ - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84777/25 v. 14/11/2025

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2025, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en Juncal 1770 piso 3° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Distribución de los resultados no asignados 6) Determinación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/11/2022 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 07/11/2025 N° 84614/25 v. 13/11/2025

ALENZON S.A.I. Y C.

CUIT 30-52331291-6. CONVOCASE a los accionistas de ALENZON SAIC a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 1719, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Informe del Directorio sobre el estado de regularización de la sociedad. 3. Renuncia de los directores. 4. Determinación del número y elección de autoridades; 5. Informe del Directorio sobre el estado financiero y económico de la Sociedad; 6. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025. 7. Remoción con causa de directores. En su caso, fijación del número de Directores y elección de nuevos integrantes del Directorio. 8. Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad contra los directores de la Sociedad. 9. Modificación de la sede social. 10. Autorizaciones. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación en los términos del artículo 238 ley 19.550 y retirar la documentación del punto 6° del orden del día en el domicilio sito en Avenida Corrientes 1719, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, días hábiles, de 11:00 a 16:00 horas.

Designado según instrumento privado Asamblea Judicial de fecha 13/12/2023 MARIA LILIANA CHAMMAH - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85025/25 v. 14/11/2025

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y ese mismo día, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuari 202 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Junio de 2025.
3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/12/2024 FEDERICO JUAN ZUBIETA - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85119/25 v. 14/11/2025

APHOLOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-50087226-4. Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2025 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Razones del llamado fuera de término; 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Destino; 4°) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos y 5°) Capitalización de aportes irrevocables. Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación pertinente en el plazo dispuesto al efecto por el artículo 238 de la ley 19.550 en Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/5/2024 EZEQUIEL ERNESTO HOLODOVSKY - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85176/25 v. 17/11/2025

ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION (IAATI)

CUIT: 30-714364525.- ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION IAATI. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10hs, en Santiago del Estero 250, Piso 7° Of. 28° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora fijada y de acuerdo al estatuto vigente, una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados, a fin de considerar el Orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y a la Secretaria. 2) Consideración sobre sobre designación de nuevas autoridades 3) Autorización para proceder a la presentación por ante la Inspección General de Justicia de las decisiones tomadas en esta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2023 DANIEL OSCAR BECK - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85008/25 v. 14/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono y Mensaje. Incluye un botón de envío y un campo para captchas.

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 25 de Noviembre de 2025 a las 16 horas en 1º Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2º Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 57º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2025.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2028.
- 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2028.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea del 29/11/2022, Acta de Directorio del 30/11/2022 y Acta de Asamblea Especial del 12/12/2023, en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 20 de Noviembre del corriente año.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 12/12/2023 SEBASTIAN JOSE HERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/11/2025 N° 84980/25 v. 14/11/2025

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse mediante la plataforma Zoom, debiendo grabarse su celebración, el día 27 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. La Asamblea se celebrará mediante la plataforma digital Zoom, y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea mediante correo electrónico a fliavivot@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 170 24/04/2024 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 07/11/2025 N° 84631/25 v. 13/11/2025

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CUIT 33-54604241-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 3) Consideración de la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 4) Consideración y aprobación del destino de los resultados no asignados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos. Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 C.A.B.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley N° 19.550,

para su registro en el libro de asistencia a asambleas. Copia de los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 5° Piso, C.A.B.A. Miguel Ángel Illana. Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/10/2022.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 430 de fecha 18/10/2022 MIGUEL ANGEL ILLANA - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85456/25 v. 17/11/2025

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

(30-69756995-9) Se convoca a los señores accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 28 de noviembre de 2025 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón 455, Hotel Ker, salón Gallery, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Ratificación de lo resuelto por el directorio con fecha 12 de octubre del 2020 respecto de la devolución de las acciones clase "A" por parte de sus titulares y amortización de estas;
- 2) Revalúo del valor nominal de las acciones clase A y reforma del artículo cuarto del estatuto social;
- 3) Reforma del artículo décimo segundo del estatuto social a fin de prever la posibilidad de celebrar las asambleas a distancia.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Srs. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.) hasta el día 20/11/2025 a las 18 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 221 de fecha 14/08/2024 HERMANN SANTIAGO WEILENMANN - Presidente

e. 07/11/2025 N° 84388/25 v. 13/11/2025

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 2 de diciembre de 2025 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO QUINTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 26 de noviembre de 2025 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 229 de fecha 03/12/2024 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84825/25 v. 14/11/2025

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de diciembre del 2025, a las 9 hs y 10 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Gral Ord. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84802/25 v. 14/11/2025

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A., CUIT 30-63240140-6, el día 27 de noviembre de 2025, a las 17,00 horas en Primera Convocatoria y a las 18,00 horas en Segunda Convocatoria, la que de conformidad con las previsiones estatutarias se celebrará a distancia, vía sistema Zoom, para lo cual deberán contactarse indistintamente a pablo.soj@gmail.com y/o goldaracena@hotmail.com y/o jjbiedma@gmail.com, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2.Causas que motivan la convocatoria fuera de término por el ejercicio económico cerrado al 30.6.2025.
- 3.Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria, en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015.
- 4.Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2025.
- 5.Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
- 6.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- 7.Tratamiento del reglamento de convivencia de LC.
- 8.Aumento de capital y suscripción de Acciones

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 234 de fecha 21/11/2024 JUAN JOSE BIEDMA

- Presidente

e. 07/11/2025 N° 84727/25 v. 13/11/2025

CTC ADMINISTRADORA S.A.

(CUIT: 30-71248127-3). Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1° de diciembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2025. Destino del resultado del ejercicio. 3) Comisión Fiscalizadora: Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2024 y el 31/08/2025. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2024 y el 31/8/2025). Remuneración de los Directores y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Designación de Director por la Clase A de accionistas. 6) Delegación en el Directorio de la registración de las decisiones adoptadas en la Asamblea. Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/11/2023 RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 07/11/2025 N° 84595/25 v. 13/11/2025

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 01 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a distancia, mediante videollamada a realizarse mediante la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas a los fines de dar tratamiento a la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de los Síndicos durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un ejercicio. 8) Elección de los síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 09:00 a 18:00 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: Dulce-Maylen.ETCHEPARE-ZALDUA@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarla por correo electrónico al correo antes indicado; (ii) los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; y (iii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/12/2022 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85047/25 v. 14/11/2025

DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

CUIT 30511507169. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2025 a las 14 hs. y 15 hs., en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 460, piso 4to. CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2025; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración del Directorio; 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad y designación de los mismos; 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de su retribución; 8) Designación de Síndico Titular y suplente; 9) Autorizaciones. Sometida la moción a votación la misma es aprobada por unanimidad de los presentes. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 19 de noviembre de 2025 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 2/12/2024 MARTIN GUILLERMO RIOS - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85072/25 v. 14/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



DISGA S.A.

Disga S.A. (CUIT 30-68005838-1) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 27 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 17:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Av. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión del directorio. 5º) Destino de los resultados del ejercicio. 6º) Remuneración del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea y acta directorio de fecha 31/05/2023 FABIAN ARMANDO ROSMINO - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84977/25 v. 14/11/2025

DON MARIO S.G.R.

CUIT 30-70860384-4. Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2025, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y el Artículo 39 del Estatuto Social a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Julio de 2025. 3. Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de Julio de 2025. Ratificación del aporte irrevocable con destino a absorber pérdidas. 4. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5. Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 6. Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 7. Consideración y en su caso aprobación del texto del Manual de Gobierno Corporativo. 8. Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: legales@gdmseeds.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado Designación Administradores de fecha 15/5/2024 MARCOS LOPEZ NAGUIL - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85350/25 v. 17/11/2025

EASA S.A.

Convocase a los accionistas de EASA S.A. (CUIT 30-59417303-8) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 27 de noviembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y acumulados. Incremento de la reserva legal. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 8/9/2023 OSCAR ALBERTO DEMIDOFF - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84232/25 v. 12/11/2025

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a través del sistema Microsoft Teams, conforme lo dispuesto estatutariamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial al 31/08/2025. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial e informe de la Comisión Fiscalizadora de reducción voluntaria de capital al 31/08/2025. 4) Reducción voluntaria de capital por hasta la suma de \$ 90.000.000.000, conforme el art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta ajuste de capital y aumento de capital. Reforma del art. 5 del Estatuto. Delegación de facultades en el Directorio. 5) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conf. el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 19/11/2025. La documentación a considerar se pondrá a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO 29/05/2025 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84178/25 v. 12/11/2025

ESCUELA DEL JACARANDA S.A.

CUIT: 30-67993200-0 - Se hace saber por 5 (cinco) días: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 666, piso 8, oficina 808, de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. b) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por los ejercicios económicos cerrados el 28 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2025 y demás documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley de sociedades comerciales y motivos por los cuales su aprobación es tratada fuera de término.-

Designado según instrumento privado designación directorio DE FECHA 24/6/2022 NICOLAS VAINER - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85092/25 v. 14/11/2025

ESTABLECIMIENTO MARIA DEL ROSARIO S.A.

CUIT 30-64714297-0.- Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria en la Avenida Callao número 625, piso 5° de CABA, para considerar el Orden del Día: 1°) Razones de la convocatoria Fuera de término.- 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea; 3°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 4°) Tratamiento de Resultados; 5°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024; 6°) Tratamiento de Resultados; 7°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025; 8°) Tratamiento de Resultados.- En caso de fracasar la primera convocatoria, la segunda se celebrará el día 27 de noviembre de 2025 a las 12 horas, en la sede social indicada precedentemente, a los fines de tratar el mismo orden del día.-

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/10/2023 CARLOS MARTIN CATTANI - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83974/25 v. 12/11/2025

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 2 de diciembre de 2025, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO QUINTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE

EL EJERCICIO; 3º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; 4º) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5º) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 26 de noviembre de 2025 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio N° 249 03/12/2024 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84830/25 v. 14/11/2025

FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de diciembre del 2025, a las 11 hs y 12 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84806/25 v. 14/11/2025

FUNDACO S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL

Convocase a los accionistas de FUNDACO S.A.I.C. C.U.I.T. 30-51943482-9 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2025 en Bartolomé Mitre 688, piso 6º oficina 603, C.A.B.A., estableciendo primer y segundo llamado a las 11,30 horas y 12,30 horas respectivamente para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.
- 3-Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2025 se celebra fuera del plazo legal.
- 4- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2025. Remuneraciones de los mismos.
- 5- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 6- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año o prescindir de la sindicatura.

El punto 6 del orden del día será considerado por la asamblea con carácter de Extraordinaria

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/11/2023 JULIO ENRIQUE POLACK - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85184/25 v. 17/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GUILLEN E HIJOS S.C.A.

30608589119 Convocase a los señores Accionistas de Guillen e Hijos S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 5 de Diciembre de 2025, a las 10 hs. en el domicilio de Reconquista 336, piso 8, oficina 85, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y notas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Aprobación de la gestión del Administrador actual y su remuneración; 4) Destino de los resultados; 5) Disolución; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 31/12/1969 Reg. Nº 110 PASCUAL ANGEL GUILLEN - Socio Comanditado

e. 07/11/2025 Nº 84416/25 v. 13/11/2025

HIELO Y AVENTURA S.A.

30-65475164-8 Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7°C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.-
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.-
- 4º) Consideración de los resultados y su distribución.-
- 5º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 6º) Presentacion de informes de las Gerencias sobre el ejercicio cerrado el 30/06/2025, y análisis y perspectivas de funcionamiento gerencial para el próximo ejercicio.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 39 Y ACTA DIRECTORIO 253 de fecha 11/11/2024 HERNAN DARIO CAPONE - Presidente

e. 06/11/2025 Nº 84004/25 v. 12/11/2025

IEB S.A.

CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. del Libertador 498, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Aumento del capital social en exceso del quintuplo. Capitalización de aportes de los accionistas, aceptados hasta el día de la asamblea inclusive. Desembolsos en efectivo o en especie. Emisión, llamado a suscripción e integración de las nuevas acciones. 3) Reforma del artículo Cuarto del estatuto social. 4) Autorizaciones con fines registrales. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10 a 17 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 10/11/2025 Nº 85031/25 v. 14/11/2025

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5º piso, oficina "A" CABA, el día 2 de diciembre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2025. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración

de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente
e. 11/11/2025 N° 85475/25 v. 17/11/2025

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A" CABA, el día 2 de diciembre de 2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2025. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85476/25 v. 17/11/2025

ISLA EL DURAZNO S.A.

CUIT 30707852565. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de NOVIEMBRE de 2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse presencialmente en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia -de acuerdo a la Nota 1- para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de las razones por las que los Estados Contables se consideran fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2025; 4) Consideración de la renuncia del Sr. Kroll y su reemplazo, 5) Consideración de la gestión del directorio y su organización; 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2025; y 7) consideración del desenvolvimiento de la sociedad; 8) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de controlador

NOTA 1: La documentación mencionada en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 16,30 horas.

NOTA 2: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto).

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/10/2021 MARCELO GUSTAVO WIRTH - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85000/25 v. 14/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CUIT: 30-55908076-0. Convóquese Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/12/2025 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Talcahuano 638 Piso 1º dpto. "E" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Frente a que la accionista Estela Luisa Rosario Citati los libros respectivos (DE DEPOSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS GENERALES Nº 2 y el LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA Nro. 3, en oportunidad de celebrarse la Asamblea unánime en los términos del artículo 237 de la LSC con fecha 11/11/2024, se somete nuevamente a consideración o, en su caso se ratifique lo deliberado y aprobado mediante Acta pasada los Folios Nº 173 a 180 del Libro de Asambleas antes indicado, con relación a los siguientes puntos del Orden del Día de la misma: 2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art 234, inc 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 54 cerrado el 31/08/2024. Consideración del resultado económico del ejercicio. 3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/08/2024. 5º) Fijación de honorarios del Director Único/Presidente, aún, en su caso, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Oportunidad de su pago 3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art 234, inc 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 55 cerrado el 31/08/2025. Consideración del resultado económico del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/08/2025. 6º) Fijación de honorarios del Director Único/Presidente, aún, en su caso, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Oportunidad de su pago. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, segundo párrafo de la LGS, las que se recibirán en la Sede Social de lunes a viernes de 10.00 hs a 14.00 hs., o mediante envío de Carta Documento.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 25/3/2024 ALBERTO FEDERICO CITATI - Presidente

e. 11/11/2025 Nº 85328/25 v. 17/11/2025

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26/11/2025 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Juncal 1311 1er Piso CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria e informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4.Consideración de la Distribución de Utilidades. 5.Consideración de la gestión y de la remuneración del señor director. 6.Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 7.Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en Juncal 1311 1er Piso CABA por el plazo legal. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 9/05/2019 JORGE LUIS OUVIÑA - Presidente

e. 06/11/2025 Nº 84188/25 v. 12/11/2025

MACHICOTE Y CIA S.A.

CUIT 30-61344141-3. Convócase a los accionistas de Machicote y Cia. S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 25 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la calle Maipú 1300, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales se realizó la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley 19550 referidos a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Inventario e Informe del Auditor de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024.

4) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 a 2024 considerados en el punto anterior.

5) Consideración de la remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 a 2024 considerados anteriormente, en su caso fijación de honorarios en exceso al límite previsto por el artículo 261 de la LGS.

6) Autorización del Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma que fijen los accionistas.

Los accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia conforme los alcances previstos por el art. 238 de la LGS en la calle Maipú 1300, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. Y EXTRAORD. Y ACTA DIRECTORIO de fecha 28/12/2020 MARIA EUGENIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 07/11/2025 N° 84680/25 v. 13/11/2025

MECANOPLASTICA ARGENTINA S.A.

30-50390296-2 - Convocase a los Sres. Accionistas de "MECANOPLASTICA ARGENTINA S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2025 a las 8 hs. y 9 hs., en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Del Libertador 5360, 3 piso CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe Estado de Situación Patrimonial de la Empresa. 2) Pérdida de Capital. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2025 ALEJANDRO NICOLAS CHRYSOSOFOS - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83976/25 v. 12/11/2025

METROGAS S.A.

Cuit: 30-65786367-6

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 11 de diciembre de 2025 a las 9 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y aprobación de los lineamientos para la firma de un Acuerdo de Prórroga de la Licencia de MetroGAS. NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad (y personería, si correspondiere) hasta las 13 horas del día 4 de diciembre de 2025 en la sede social de MetroGAS S.A., sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires o mediante correo electrónico a sturbel@metrogas.com.ar, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Se solicita a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la identificación, la acreditación de poderes (de corresponder) y la registración de asistencia. (2) La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de MetroGAS S.A. (3) En virtud de lo establecido por las Normas CNV 2013 (Resolución General 622/2013 y modificatorias), los Sres. Accionistas que no sean personas de existencia visible deberán informar a MetroGAS S.A. sus beneficiarios finales con indicación de nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (4) Los accionistas que revistan el carácter de personas de existencia ideal constituidas en el extranjero podrán participar de la Asamblea a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV 2013 (Resolución General 622/2013 y modificatorias).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 665 de fecha 25/04/2025 ANDRES MARCELO SCARONE - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85385/25 v. 17/11/2025

NISIM S.A.

CUIT No 33-69732977-9 Convócase a los Señores Accionistas de Nisim S.A a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Noviembre de 2025 a las 8.30 hs en primera convocatoria en el domicilio de AV. Leandro N. Alem 1002, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y el 31/12/2024 y consideración de sus honorarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades y Dictamen del auditor, correspondientes a los ejercicios números 25 y 26 finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024 respectivamente. 5º) Fijación de número de directores titulares y suplentes, elección conforme el art. 8 de los Estatutos Sociales por el término de tres años por terminación del mandato de los actuales. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley 19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 1002, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8.30 a 12 horas. Designada según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/05/2022. FERNANDA SOLANGE GRINBLAT. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/05/2022 FERNANDA SOLANGE GRINBLAT - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84241/25 v. 12/11/2025

OCAMPO-ROSAUER S.A.

CUIT 30-64685665-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2025, a las 17 hs en primera convocatoria, y a las 18 hs en segunda convocatoria en Sarmiento 680 2do B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las razones, por convocar la Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de los documentos mencionados por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial, cerrado el 31 de mayo de 2025. 4º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5º) Determinación del número y designación de los Directores por el término de 3 años. 6º) Evaluación de lo actuado por este directorio. Rodolfo Ernesto Rosauer. Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/10/2022 RODOLFO ROSAUER – Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/10/2022 RODOLFO ERNESTO ROSAUER - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84180/25 v. 12/11/2025

OCOBAMBA S.A.

(C.U.I.T. 30-61847718-1) Convocase a los señores Accionistas de OCOBAMBA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día martes 9 de diciembre de 2025 en la Avenida Corrientes 524, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

NOTAS: I) Los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, el domicilio sito en la calle Paraná 457, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 17:00 horas. II) Las copias de la documentación que tratará la Asamblea podrán ser retiradas en el lugar, días y horas indicados en la Nota I

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 62 de fecha 19/11/2024 LUIS AUGUSTO ZANON - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84951/25 v. 14/11/2025

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 01/12/2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.

4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.

5) Designación de Directores Titulares y Suplentes

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y ACTA DISTRIB 29/11/2024 HELIO BROZZONI

- Presidente

e. 11/11/2025 Nº 85144/25 v. 17/11/2025

PAPRIKA S.A.

CUIT Nº 30-66146636-3. De conformidad con la Resolución Particular IGJ Nº 624/2025 del 22/09/2025, el Inspector General de Justicia convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2025, a las 11 hs., en primera convocatoria; y a las 12 hs., en segunda convocatoria, la que será presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Designación de miembros del Directorio; y 3) Autorizaciones". Los señores accionistas de PAPRIKA S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Av. Paseo Colón 285, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscadif@igj.gov.ar. Dr. Javier Emilio Redondo, autorizado.

e. 10/11/2025 Nº 85116/25 v. 14/11/2025

PARADOR DIEZ S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de PARADOR DIEZ S.A. CUIT Nº 30-71325180-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2025, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uriarte 1899, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley Nº 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. Nº S/N FOLIO 474 de fecha 03/09/2020 Reg. Nº 1711 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 11/11/2025 Nº 85352/25 v. 17/11/2025

PURUSHA S.A.

30-71651967-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2025 a las 13:30 hs en 1ra. convocatoria y 14:30 hs en 2da. convocatoria, en la sede social sito en Avenida Córdoba 3942, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y designación del Directorio hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico cerrado el 31/12/2027. 5) Autorización. NOTA Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico dr.pdlattanzio@gmail.com. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 9/9/2024 MICHAEL CARLOS LEVY - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85134/25 v. 17/11/2025

SIDEREA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30516264264. Convóquese a los señores accionistas de SIDEREA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el 25/11/2025 a las 17 hs. en la sede social sita en Esmeralda número 1038, piso primero, departamento 2, CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2024. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/08/2022 RODOLFO SLADEWSKI - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84933/25 v. 14/11/2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2025 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 3) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios; 4) Rectificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2023. Aumento de capital y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.; y 5) Consideración de la necesidad de realizar nuevas inversiones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84208/25 v. 12/11/2025

SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.

CUIT: 30-71006050-5. Convocase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SOUTHAMERICAN TRENDY S.A. ("Sociedad") a celebrarse el día 2 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Coronel Manuel E. Arias 1639, Piso 9, Oficina "B", CABA. Para el caso que los Sres. Accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo al correo electrónico aarbolino@satrendy.com.ar con una antelación no menor a 3 días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación para participar del acto a distancia, a través de la plataforma informática Google Meet, de acuerdo a lo que establece el Artículo Decimo del Estatuto Social de la Sociedad y la RG IGJ 15/24. La Asamblea considerara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad. Ratificación de la decisión del directorio de solicitar el concurso preventivo de la sociedad. Decisión de continuar el trámite. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía

informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 26 de noviembre de 2025 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma a distancia se realizará a través de la plataforma informática Google Meet, cuyos datos de identificación de acceso a la reunión y la contraseña requerida serán comunicados a los accionistas desde la dirección arbolino@satrendy.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 2/6/2022 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente

e. 10/11/2025 Nº 84994/25 v. 14/11/2025

SUPER CANAL S.A.

(CUIT 30-65132467-6) Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Córdoba 883, 5º piso, CABA, el 01/12/2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria la asamblea general ordinaria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31.03.2025; 2) Dispensa al Directorio por redacción de la Memoria del ejercicio; 3) Determinación de la remuneración al Directorio con asignación de la misma; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número y elección de directores, titulares y suplentes; 6) Designación de accionistas para firmar el acta. A las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para la asamblea extraordinaria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Conversión de obligaciones negociables en acciones ordinarias. 2) Aumento de capital, suspensión del derecho de preferencia por pago de obligaciones preexistentes. (art. 197 inc. 2º LS). Reforma de Estatuto. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Nota: A disposición de los Sres. Accionistas se encuentra la documentación correspondiente. Para poder concurrir a Asamblea, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to Piso, CABA, de 8:00 a 17:00 horas hasta el día 24 de noviembre de 2025 inclusive para lo cual queda abierto el libro societario respectivo

Designado según instrumento público Escritura Nº 171 de fecha 06/10/2022, Registro 436, Folio 554 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 11/11/2025 Nº 85387/25 v. 17/11/2025

SWISSAGRO S.A.

CUIT: 30-70836863-2

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/11/2025, a las 11,00 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2025. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550). 6) Elección directores titulares y suplentes en el número que fije la asamblea, con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2027. Máximo Raúl Oliveros – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 21 de fecha 05/12/2023 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 06/11/2025 Nº 83905/25 v. 12/11/2025

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

30-57196927-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/11/2025 a las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración del Art. 234inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/25. 3.- Distribución de los resultados no asignados. - 4 Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 45 de fecha 26/12/2023 LEOPOLDO ANTONIO BARROSO - Presidente

e. 10/11/2025 Nº 84794/25 v. 14/11/2025

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

CUIT: 30-51664479-2. Convocase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para celebrarse el 03 de diciembre de 2025 en 1ª convocatoria a las 16:00 y a las 17:00 en 2ª, la que será celebrada a través de la Plataforma "Zoom" por conexión al enlace que les será informado a los señores accionistas que comuniquen su asistencia al correo electrónico: At. Sr. Carlos Prudente < carlosprudente@ativiajes.com>, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Designación de accionistas para firmar el acta. Motivos de la convocatoria tardía. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 53, 54 y 55 finalizados el 30 de septiembre de 2022, 2023 y 2024. Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024. Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en los ejercicios al 30-09-2025 y 30-09-2026. Consideración del Resultado de los Ejercicios considerados. Destino de los Resultados No Asignados. Eventual constitución de una Reserva Facultativa. Fijación del n° de directores titulares y suplentes, y su elección. Modificación del art. 8º. Autorizaciones. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas 15 días previos a la asamblea en Esmeralda 561, piso 1º, CABA.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 1/11/2023 JUAN CARLOS GALARDI - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85155/25 v. 17/11/2025

YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 9 de diciembre de 2025 a las 10 horas, en segunda convocatoria. La asamblea se realizará en la sede social, sita en Macacha Güemes 515, C.A.B.A.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico asambleaypfgas@ypf.com o en forma presencial en la sede social.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Distribución de Dividendos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/02/2025 PEDRO AGUSTIN LOCREILLE - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85419/25 v. 17/11/2025

FEDEGRA CORP S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 , Secretaria N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º CABA, comunica por cinco (5) días que mediante resolución de fecha 05/11/2025 dictada en los autos "CONDE GRAND, Rosario c/FEDEGRA CORP S.A. s/Convocatoria a Asamblea. Expte. Nro. 17556/2025" se convoca judicialmente a los señores accionistas de Fedegra Corp S.A. CUIT 30693761049 a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2025, a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1863 Piso 6to, CABA y se designa a la Dra. María Anahi Cordero para presidir el acto asambleario a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Explicación de los motivos de la falta de convocatoria a asamblea para considerar los ejercicios económicos finalizados 30 de junio 2022, 30 de junio 2023 y 30 de junio 2024; 3) Consideración de los contratos y actos jurídicos celebrados por la Sociedad desde el año 2021 en adelante. 4) Rendiciones de cuentas de los mandatarios de la Sociedad desde el año 2021 en adelante. 5) Explicación detallada de la relación comercial de la Sociedad con La Olivia Agropecuaria S.A. y Auberge S.A. con documentación de respaldo para revisión de la operatoria. 6) Consideración de la documentación del inciso 1º del art. 234, de la Ley 19.550 relativa a los ejercicios cerrados al 30/06/2022; al 30/06/2023, y al 30/06/2024. 7) Consideración del resultado de esos ejercicios. 8) Consideración de la gestión de los directores. 9) Remuneración de los directores en exceso del limite del art. 261 de la Ley 19.550. 10) Designación de integrantes de órganos de administración y fiscalización. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea en Avda. Santa Fe 1863 Piso 6to, CABA en días hábiles en el horario de 10 a 17 hs. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 07/11/2025 N° 84250/25 v. 13/11/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Yamila Paola Baravalle, Abogada, T120 F602 CPACF, anuncia que por instrumento privado de fecha 05/11/2025, Lucio Fernando CARRAL FERNANDEZ, DNI 40.638.770, con domicilio en Av. Varela 88, Piso 2° A, C.A.B.A., transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro librería denominado "Librería BBM" sito en Av. Alberdi 2521, CABA a favor de la compradora Karina Andrea LUNA, DNI 25.833.465, con domicilio en Av. Boedo 1021, Piso 1° A, C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo comercio.

e. 07/11/2025 N° 84617/25 v. 13/11/2025

Christian Barra, abogado, T°36 F°144 C.P.A.C.F. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 11.867, se hace saber que ALFERO INSTALACIONES S.R.L., con domicilio en Fraga 483 C.A.B.A., CUIT N° 30-71500981-8, transfiere a GB INSTALACIONES S.R.L. (en formación), con sede social en Crisólogo Larralde 3440, piso 3° "F", C.A.B.A., el fondo de comercio dedicado a la venta e instalación de piso radiante eléctrico, que funciona en Fraga 483, C.A.B.A., lugar donde se recibirán las oposiciones dentro del plazo legal.

e. 11/11/2025 N° 84836/25 v. 17/11/2025

Transferencia de Fondo de Comercio: Yuliana Antonella RIVERO, abogada T° 141 F° 390 C.P.A.C.F. De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, hace saber que el señor Esteban Villescas Librado CUIT N° 20-95155098-2, con domicilio en Vicente López 1747, piso 6, departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ANUNCIA LA TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO a favor de la Sra. Micaela Ayelén Villanueva, DNI N° 37.978.240, con domicilio en Ricardo Palma 429, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires "Yume Nails", DESTINADO AL RUBRO de estética y cuidado personal, sito en Gascón 1189 (Edificio Gascón 1187, Planta Baja "A", CABA). PARA RECLAMOS LEY SE FIJA EL DOMICILIO Gascón 1189 (Edificio Gascón 1187, Planta Baja "A", CABA).

e. 10/11/2025 N° 84807/25 v. 14/11/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BACE PFC S.A.

30-71639332-8

Se hace saber que, en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el día 25/10/2025, se aprobó el aumento del capital social de BACE PFC S.A. en la suma de \$ 927.840. El capital social se eleva de la suma de \$ 30.000.000.- a la suma de \$ 30.927.840, mediante la emisión de 92.784 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con un valor nominal de \$ 10 cada una, y con derecho a un voto por acción. La presente publicación se realiza por tres días a efectos de lo establecido en el artículo 194 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento público Esc. N° 866 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 163 GASTON NICOLAS PARADA - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85127/25 v. 13/11/2025

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 06/12/2023, se efectuó: (i) el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de los Estados Contables cerrados al 31/12/2022 ascendió a la suma de \$ 190.145.614, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 390.742.318; (ii) el aumento del capital social mediante la capitalización parcial de la cuenta Reserva Facultativa Capital conforme a los Estados Contables cerrados al 31/12/2022 por la suma de \$ 271.688.322, es decir, de \$ 390.742.318 a \$ 662.430.640; y (iii) LTM Ailenco S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995, en la mencionada Asamblea se efectuó la reducción voluntaria del capital social al 31/12/2022, en la suma de \$ 461.833.936, es decir, de \$ 662.430.640 a \$ 200.596.704. Activo anterior a la reducción \$ 1.537.366.064,18 y posterior a la reducción \$ 1.537.366.064,18; Pasivo anterior a la reducción \$ 1202.572.522,98 y posterior a la reducción \$ 664.406.458,98; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 1.334.793.541,20 y posterior a la reducción \$ 872.959.605,20. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2023
Ramiro Javier Gomez Barinaga - Tº: 80 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2025 Nº 85130/25 v. 13/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: "AZZOLINA DARIO MARTIN s/QUIEBRA (EXPTE. Nº 2019/2024) " que con fecha 30 de septiembre del 2025 se decretó la quiebra de AZZOLINA DARIO MARTIN (DNI 27.285.766); con domicilio en Helguera 4890 PB, CABA. El síndico designado es el contador ANDRES LUIS MARTORELLI. Hasta el día 12 de Diciembre de 2025 los acreedores podrán remitir vía email a la casilla fucuer@yahoo.com.ar sus pedidos de verificación y/o de manera presencial en el domicilio de la calle Uruguay 390, piso 8 "E", CABA, en el horario de 10 a 16 hs. El CBU para el depósito del arancel del art. 32 LCQ es 0070085620000000072724. El síndico presentará los informes art. 35 y 39 LCQ los días 3 de marzo del 2026 y 16 de abril del 2026 respectivamente. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 30 de diciembre de 2025 (art. 34 LCQ) y la resolución verificatoria será dictada a más tardar el 17 de marzo de 2026 (art. 36 LCQ). Buenos Aires, 07 de noviembre del dos mil veinticinco. Firmado: Gustavo Daniel Fernandez. Secretario. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 10/11/2025 Nº 85060/25 v. 14/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Bianca Nicole Benítez (titular del DNI Nº 48.233.307, de nacionalidad argentina, nacida el 10 de agosto de 2006) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/nº 30007/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 DE NOVIEMBRE de 2025.

Karina M. Zucconi Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc
KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO AD HOC

e. 06/11/2025 Nº 84063/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Juez Subrogante, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en los autos “Construcciones Kramer S.R.L. s/ quiebra”, expte. Nro. 6798/2023, con fecha 24/10/25 se decretó la quiebra de Construcciones Kramer S.R.L (CUIT 30-71734666-8), siendo desinsaculado como síndico el contador Enrique Alberto de Robles, con domicilio en Av. del Libertador 8480, 7º piso “A”, CABA, domicilio electrónico 20045141811, número de celular 11 5942-1191 y correo electrónico enriquederobles44@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 26/12/2025. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 17/03/26 y 04/05/26 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo (LC. 88:7). Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 07/11/2025 Nº 84477/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, Secretaría Nº 57, sito en MONTEVIDEO 546 4TO PISO - CABA en los autos caratulados “24215/2024 PREMIUM MACHINES S.R.L. s/QUIEBRA comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra por auto de fecha 27 de octubre del 2025 de PREMIUM MACHINES S.R.L (CUIT 30 - 71614684-3), inscrita en la IGJ bajo el Nro 4717, libro 149 el 26-5-16 con domicilio en la calle El Salvador 5553, CABA El síndico designado es el contador ALBERTO HUGO SAMORA, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8º Depto “B” CABA. TE 4371-2243 / 7708.- Se ha dispuesto como fecha limite para presentar los pedidos de verificación de créditos via email a la dirección hugosamora65@gmail.com hasta el 12-2-26. El síndico presentara los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 31-3-26 y 18-5-26 respectivamente Buenos Aires, de noviembre del 2025 HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 07/11/2025 Nº 84523/25 v. 13/11/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a ALEXIS BENJAMÍN SOSA (titular del DNI Nº 46.987.916, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de diciembre de 2005, hijo de César Antonio Sosa y Alicia Carolina Albarracin) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/nº 30007/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 5 DE NOVIEMBRE de 2025.

Karina M. Zucconi Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO AD HOC

e. 06/11/2025 Nº 84061/25 v. 12/11/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL SECRETARÍA ÚNICA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II CLORINDA-FORMOSA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Avenida San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Mariela Isabel Portales, Jueza Subrogante, secretaría a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, desde el Expte N° 1068/23 caratulado “ CABALLERO, OSMAR ANIBAL c/ BENITEZ, SOFIA S/ Divorcio”, cita y emplaza a la Sra. Sofía Benítez, con D.N.I N° 31.306.521, para que dentro del término de dieciséis (16) díasincluida la ampliación en razón de la distancia- contados a partir de la última publicación, comparezca, conteste, formule nueva propuesta o se avenga a la presentada por el Sr. Osmar Aníbal Caballero, D.N.I N° 35.287.995, debiendo dentro del mismo plazo constituir domicilio dentro del perímetro de esta ciudad bajo apercibimiento de nombrar al Defensor oficial para que la represente, en caso de no comparecer (art. 340 C.P.C.C). Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial Nacional y en un diario de circulación nacional. Se deja constancia que este Juzgado resulta competente para entender en el presente Expediente en razón de la materia y territorio, y se suscribe conforme a las previsiones de la ley 22.172. Son parte en este juicio el Sr. Osmar Aníbal Caballero, D.N.I. N° 35.287.995 y la Sra. Sofía Benítez, D.N.I. N° 31.306.521, Monto: no consigna. Clorinda, 11 de septiembre de 2.025. FIRMADO. Dr. Héctor Osmar Fernández- Secretario JDO CIVIL COMERCIAL Y LABORAL CLORINDA.
DRA. Mariela Isabel Portales. Juez Subrogante.

e. 11/11/2025 N° 85448/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En el marco de la causa 746/2015, caratulada “N.N Y OTROS S/INF Ley 22.415” del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, a efectos de notificar que con fecha 07/11/2025 este juzgado resolvió -con relación a: AGNOLETTI ALBERTO MAXIMILIANO (D.N.I N° 21.483.133), MARCIANO María Elina (D.N.I N° 25.577.124), LAPRIDA Cristian Eduardo (D.N.I N° 12.258.273), ARAYA, Benjamín (D.N.I N° 16.586.214), BERTOLA, Paulo María (D.N.I N° 17.377.982), BARABUCCI, Hugo Alberto (D.N.I N° 17.812.517), AZUMENDI Gonzalo (D.N.I N° 18.407.917), BOURDIEU, Fernando Quinto (D.N.I N° 22.500.496), MERLOS, Sebastián (D.N.I N° 22.991.105), HEGUY, Ignacio (D.N.I N° 23.453.730), DI PAOLA Marcos (D.N.I N° 24.043.799), NOVILLO Miguel (D.N.I N° 24.364.721), NOVILLO ASTRADA Javier (D.N.I N° 24.873.322), BALLESTEROS CENTENO Matías Eduardo (D.N.I N° 24.992.827), LALULHE Gastón (D.N.I N° 25.226.669), MONTEVERDE Lucas (D.N.I N° 25.745.210), TOCCALINO Ignacio (D.N.I N° 28.179.106), MUZZIO, Alejandro (D.N.I N° 28.728.818), SOLA Facundo (D.N.I N° 34.429.628), NOVILLO ASTRADA Eduardo (D.N.I N° 92.165.641), PIERES Pablo (D.N.I N° 93.937.633), MERLOS SANCHEZ Héctor O. D.N.I N° 77.484.80), BERTOLA José María (D.N.I N° 16.450.051), ELIZALDE Gustavo Hugo (D.N.I N° 16.807.678), VOSS Clara Rosa Teresa (D.N.I N° 55.265.23), BAYUGAR, Ana José (D.N.I N° 22.325.674); CORDEIRO Victoria Rosa (D.N.I N° 59.432.02), MARCIANO, María Josefina (D.N.I N° 25.577.123), MAC DONOGH Matías (D.N.I N° 22.990.461), HEGUY Bautista (D.N.I N° 21.980.196), FIGUEIRAS Horacio Manuel Aurelio (D.N.I N° 85.862.50), GARCÍA LABORDE Juan Martín (D.N.I N° 24.882.320), SILLITI, Diego Guillermo (D.N.I N° 25.257.539), MEJORANA DE PODESTA FRANCISCO S.A (C.U.I.T N° 30-69264841-9), EQUUS TRADE S.A (C.U.I.T N° 30-70837474-8), PEGASSUS HORSE TRADE S.A (C.U.I.T N° 30-71275400-8), ARGENTRAIDER S.A (C.U.I.T N° 33 -63953293-9), UNLIMITED TRADE S.R.L (C.U.I.T N° 33708324529), LOS CUATRO VARONES S.A (C.U.I.T N° 30-57475688-6), DOS ARROYOS S.A (C.U.I.T 30-63892228-9), GANADERA EL MOLINO S.A. (CUIT 30-70818168-0), PEÑIHUE S.A (C.U.IT N° 30-70867202-1), CRIA TONOIRA S.A (C.U.I.T N° 30-70936241-7), LOS BIGUACES S.A. (CUIT 30-71077538-5), LOS MACHITOS S.R.L (33-71038002-9) lo siguiente: “ I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, con relación a las personas físicas y jurídicas mencionadas por el considerando por el considerando 3° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.) I) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a las personas y a la situación fáctica mencionadas por el punto I) precedente (art. 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese.... FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI secretaria”. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85255/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, Secretaría N° 9, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina “219” de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Maximiliano Reale (Documento Nacional de Identidad N° 22.026.527) lo dispuesto con fecha 9 de septiembre y 7 de noviembre de 2025 en el marco de la causa CPE 1043/2022, caratulada “REALE, MAXIMILIANO s/INFRACCION ART. 302”, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación “///nos Aires, (9) de septiembre de 2025... con relación a Maximiliano Reale, fíjese nueva audiencia para el día 18 de diciembre de 2025, a las 10.30 horas, a fin de que el nombrado comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al citado que le asiste el derecho de designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado; caso contrario se designará el Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (artículo 104 del Código Procesal Penal de la Nación). Asimismo, hágase saber también que todas las presentaciones que se efectúen deberán ser en formato digital a través del sistema de Identificación Electrónica Judicial (Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 4/2020). Por último, hágase saber al nombrado que deberá comparecer a la audiencia fijada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (artículos 282 segundo párrafo, 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación).- ... Fdo. Diego Alejandro Amarante - Juez. Ante mí: Viviana Carla de Rosa - Secretaria” y “///nos Aires, (7) de noviembre de 2025...En orden al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas en estos obrados, dispónese la publicación de edictos durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a Maximiliano Reale de la audiencia indagatoria -artículo 294 del mismo cuerpo legal- fijada para el día 18 de diciembre de 2025, a las 10:30 horas. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo. Diego Alejandro Amarante - Juez. Ante mí: Viviana Carla de Rosa - Secretaria”.- DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LAURA IRENE NICOCIA SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85241/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a CASERO DE VERDAD S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71576233-8), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 5 de noviembre de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 117/2025 (7980), caratulada: “CASERO DE VERDAD S.R.L. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”, dispuso: “Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025. I.- Por recibida la presentación efectuada por la defensa de CASERO DE VERDAD S.R.L., agréguese (confr. fs. 155). Resultando atendibles las manifestaciones allí efectuadas, fijase nueva fecha de audiencia a fin de recibírsele declaración indagatoria a CASERO DE VERDAD S.R.L. para el 17 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes. Notifíquese lo aquí dispuesto a la fiscalía interviniente y a la Defensoría Pública Oficial N° 3 ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante cédulas electrónicas, y a CASERO DE VERDAD S.R.L. mediante la publicación de edictos por el término de cinco días... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA.”. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85337/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle M.T de Alvear N° 1840, P.B. edificio Anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados “IWIN ABERTURAS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N°16335/2025), el 20.10.2025, se decretó abierto el concurso preventivo de IWIN ABERTURAS S.A. (CUIT. 30-71666114-4), con domicilio en la calle Gral. Lucio Norberto Mansilla 3371, piso 4°, Dto. “A” de C.A.B.A. Sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 22679 del Libro 97 de Sociedades por Acciones el 01.11.2019. Fecha de presentación en concurso el 04.09.2025. La sindicatura designada es el “Estudio Faure Garcia – Contadores Públicos” con domicilio en la calle Libertad 480, piso 2, CABA. Tel.: 1165257488; mail para consultas: jorgar2003@hotmail.com; Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos ante la sindicatura vía mail a: concursoiwinaberturas@gmail.com, y/o por ante la oficina del funcionario en el domicilio señalado, ello hasta el día 04.02.2026 y en la forma indicada en el art. 32 de la LCQ, conforme lo dispuesto

en el “auto de apertura” y “protocolo de recepción” a tal efecto. Se fija el día 18.02.2026 para la impugnación de los créditos insinuados; el día 20.03.2026 para que la sindicatura presente el informe del art. 35 de la LCQ y el día 08.05.2026 para presentar el informe general del art. 39 de la LCQ. Asimismo se convoca a la audiencia informativa del art. 45 de la LCQ que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 20.10.2026 a las 11 hs. Y fijase el día 27.10.2026 para la clausura del período de exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. En Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. HECTOR LUIS ROMERO

Secretario Fernando Martin Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 11/11/2025 N° 84968/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro. 5, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6° CABA, hace conocer en los autos caratulados: “SINTELAR S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. Nro. 3224/2001) “, la presentación en fecha 24/10/2025 del proyecto de distribución de fondos complementario, y ponerlo a disposición de los acreedores. Los acreedores deberán denunciar DNI, CUIT, cuenta y entidad bancaria donde se transferirán los fondos. Publíquese edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago. Buenos Aires, de noviembre de 2025. FDO. Alejo Torres. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 11/11/2025 N° 85264/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (Subrogante), Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, hace saber por cinco días que en autos “P&N LOGISTIC S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 3821/24), con fecha 06/10/25 se decretó la quiebra de P&N Logistic S.A. (CUIT 30-71455885-0). Se designó síndica a la Ctdora. Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 - CABA (horario de atención lunes a viernes de 12 hs a 18 hs, Tel 4811-2269). Se fijó el día 04/02/26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 20/02/26, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 20/03/26, el informe general art. 39 LCQ el día 07/05/26 y la resolución art. 36 LCQ será dictada el 08/04/26. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “P&N LOGISTIC S.A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° 3821/24/1), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura estudioyaryuravivello@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previstos por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente “P&N LOGISTIC S.A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° 3821/24/1) los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, observando al efecto lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como “PEDIDO VERIFICATORIO”, más el nombre y apellido del pretenso acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles

dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuáles recibió en soporte papel y cuáles de forma digital. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 y constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente y tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Además se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Germán Páez Castañeda (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 06/11/2025 N° 84268/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (subrogante), Secretaría N° 20, interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 3.11.2025 se decretó la quiebra de ABS Agri Consult SRL, con CUIT: 30-71072335-0, con sede social inscripta en la calle Jorge Newbery 3466, piso 7°, of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "ABS Agri Consult SRL s/ quiebra" Expte: 26707/2024. El síndico designado es el contador Ignacio Victor Kaczer (Dom. Elec. 20078665115), domiciliado en Av. Callao 441, piso 17 Dpto. D, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 1144132775 correo electrónico sindicaturaestudiokaczer@gmail.com, fijándose el día 22.12.2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/absagricosultsrls/inicio>, o bien presencial residual (con turno previo), debiendo los insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a fin de asignársele un turno para solicitar la verificación respectiva, según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 9.2.2026. Se fijó el día 11.3.2026 para el informe arts. 35 LCQ y el 27.4.2026 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 26.3.2026. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos a la sindicatura, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los insinuantes que el arancel verificatorio (art. 200, LCQ), en caso de corresponder, deberá ser transferido a la cuenta del síndico Banco Patagonia CA \$ 145-145006638-000, CBU 0340145908145006638005. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Joaquín Fernández Cortés Secretario ad hoc

e. 11/11/2025 N° 85382/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "ILVA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 20110/2025 con fecha 16/10/25 se presentó en concurso preventivo ILVA S.A., CUIT 30 -61610611-9, con domicilio en Av. del Libertador 1080, Piso 9, Dpto B, CABA, habiéndose producido su apertura el 24/10/25, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 27/2/26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el "ILVA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE INSINUACIÓN DE CRÉDITOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 32 LEY 24.522 (20110/2025/1) ", a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 24/10/25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "J 2° "). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la Caja de Ahorros en \$ del Banco Galicia, N° de cuenta: 4175859-4 101-8, CBU: 0070101930004175859486 y Alias: rmdi15.gal de titularidad de Raul Miguel Di Santo, CUIT 20-08499684-0. El arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil al momento de solicitar la, quedando exceptuados los créditos de origen laboral y los créditos equivalentes a menos de tres salarios mínimos vitales y móviles. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura Estudio Di Santo - Frumento - Bouillet, con

domicilio en Santa Fé 2274, p. 9, of. C, CABA (Tel: 1541449636/ilvaconcurso@gmail.com). A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "J 2°" del decisorio de fecha 24/10/25 a lo que se remite y las condiciones que surgen de la presentación efectuada por el síndico el 31.10.2025. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 15/4/26 y 9/6/26, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 11/5/26. La audiencia informativa se llevará a cabo el 7/12/26 a las 11hs, en la sala de audiencias del tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 15/12/26. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 07/11/2025 N° 84304/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa "Pitahsny Alejandro s/ quiebra", Expte. N° 14961/2024 que el 03.11.2025 se decretó la quiebra de Alejandro Pitashny, DNI. 22.992.321 -CUIT.: 20-22992321-9-, haciéndose saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR EDUARDO PALMA, con domicilio en Lavalleja 576 5ªA, CABA, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 09.02.2026, o bien mediante correo electrónico -epalma47@gmail.com- con los recaudos y modalidad descriptos en el decreto de quiebra. Buenos Aires, de noviembre de 2025. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 07/11/2025 N° 84636/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "MP AGRI SUPPLIERS S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 7886/2025) con fecha 28.10.25 se decretó la quiebra de MP AGRI SUPPLIERS S.A. -CUIT N° 30-70102455-5- con domicilio en la calle Av. Corrientes 1302, piso 11, de esta ciudad. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar ante la síndica REGINA OBERLEITNER con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 2°, CABA; teléfono: 4371-4201, e -mail: ob.regina@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.03.26 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.04.26 y 18.05.26 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex-dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 07 de noviembre del 2025.- PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/11/2025 N° 85233/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos "HOTEL IQ S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 10449/2023, con fecha 24.10.25 se decretó la quiebra de HOTEL IQ S.A., CUIT 30-70874326-3. La Sindicatura designada es el Estudio Scabini y Asociados con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 189 piso 4 Of. "L", teléfono 4371-2010. Deberán remitirse los pedidos verificadorios y los títulos justificativos, y eventualmente las observaciones, al correo electrónico verificaciones.hotel.iq@gmail.com. Hasta el 17.12.25 los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 24.10.25, de público acceso en el expediente. El arancel verificadorio deberá transferirse a la cuenta: Banco Santander Río - Sucursal

Alsina (176) - Cuenta Única Nro. 176-008452/9 – CBU: 0720176588000000845290 de Ana Victoriana Quiroz, CUIT: 27-12347032-5. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 06.03.26; Art. 39 LCQ: 22.04.26. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. ponga a disposición del síndico la documentación contable, y sus bienes. Intímase a terceros para que dentro de las 48 horas, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 05 de noviembre de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/11/2025 N° 84174/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: “EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. C/ NEW VIKING INVESTMENT S.A. Y OTRO S/ ORDINARIO” (Expte. 17967/2019), se dispuso notificar a New Viking Investment S.A., la sentencia dictada en autos con fecha 09/09/2025 que hace lugar a la demanda entablada por Emprendimiento Recoleta S.A contra New Viking Investment S.A. y otro, a quienes condeno a hacer íntegro pago al actor de las sumas indicadas. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2025.

Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 11/11/2025 N° 78888/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 24/10/25, en los autos “TUDER S.A.C.I.F.I.A. s/QUIEBRA”, expediente N° 137913/1999, ha sido decretada la quiebra de la firma TUDER S.A.C.I.F.I.A., constituida por escritura N° 130 de fecha 12 de julio de 1977 pasada ante el Escribano Alfredo Pombo, inscripta en el Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de febrero de 1978, bajo el N° 245, del Libro 89, Tomo A de Estatutos de S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1424 piso 8° “E” CABA, TEL: 1168645953, hasta el día 22/12/25. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (gpagliariere@estudiopagliariere.com.ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificados se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, abierta en el Banco Ciudad de Bs.As., suc. 58, Caja de Ahorro en pesos 0007670/8, CUIT 20-12260605-9 CBU 0290058210000000767089. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11/03/26 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 27/04/26. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/11/2025 N° 85081/25 v. 14/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, sito en Talcahuano 490, 3° Piso, CABA, a cargo de la Dra. Alvarez Alicia Beatriz, Secretaría Única a cargo del Dr. Olazabal Ignacio, en los autos caratulados “ZUCCALA, DANIEL RICARDO c/ RIVERO DE PANTALEON NIEVA, ISABEL DE LOS DOLORES s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (Expte. 103429/2021), cita y emplaza por el plazo de quince días a los herederos de la Sra. ISABEL DE LOS DOLORES RIVERO DE PANTALEON NIEVA (DU: 3.085.092) para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. La publicación se ordena en los términos del art. 145 CPCCN y por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- dra. alicia b alvarez Juez - dr. ignacio olazabal Secretario ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 11/11/2025 N° 84266/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria única a cargo del Dr. Santiago Fajre como secretario del Juzgado, sito en Uruguay 714, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados “TORALES ALVARENGA, RAMON ALFREDO Y OTRO c/ SOTELO, GASTON ALEXIS s/ DAÑOS YPERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) “, expediente 17171/2024, con fecha 7/11/2025, cítese a Gastón Alexis Sotelo para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos y en el incidente de beneficio de litigar sin gastos, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 11/11/2025 N° 85205/25 v. 12/11/2025

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS****EDICTO**

El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 757/2024, caratulada “IMPUTADO: LUNA, MARCELO ALEXIS Y OTRO s/INFRACCION LEY 22.415 SOLICITANTE: OSUNA, SERGIO LAUTARO”, en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal Nro. 2, dispone citar, llamar y emplazar a Marcelo Alexis Luna, DNI N° 29.398.878, con último domicilio conocido en H. Yrigoyen N° 1742 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos y Leonardo Javier Gamarra Bentacourt, CI (uruguaya) N° 4.483.882-1, con último domicilio conocido en Barrio Ombú s/Gouchón y Aguaribay de la ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto —que será por 5 días—, comparezcan ante este Tribunal, sito en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Secretaría Penal Nro. 2, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselos en Rebeldía y ordenarse su captura. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en su parte pertinente: “/// cordia, 4 de julio de 2025.- (...)”.- continuando con el trámite del presente sumario, teniendo en cuenta las diligencias realizadas tendientes a dar con el paradero de MARCELO ALEXIS LUNA, DNI: 29.398.878 y LEONARDO JAVIER GAMARRA BENTANCOUR, CIU N° 4.483.882-1 han resultados infructuosas hasta el momento, corresponde la citación de los mencionados mediante EDICTO - art. 150 CPPN - el que será publicado en el Boletín Oficial, sin perjuicio de cualquier otra medida que pueda disponerse para la localización de los mismos.- En tal sentido líbrese Edicto con los recaudos de ley, a fin de que se haga saber a los mencionados ut supra que deben comparecer a los estrados de este Juzgado Federal nro 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Secretaría Penal Nro. 2 a prestar Declaración Indagatoria Judicial (Art. 294 del CPPN); por el presunto delito calificado prima facie como tentativa de contrabando de exportación, dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados en REBELDIA.- “ Fdo. Analía Graciela Ramponi. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucas Edgardo Claret. Secretario”. “Gualeguaychú, octubre de 2025. Téngase presente el informe actuarial que antecede, y atento a ello, líbrese nuevo edicto subsanando la falencia apuntada. Fdo. Hernán S. Viri, ante mí, Lucas Edgardo Claret, Secretario.”

HERNAN SERGIO VIRI Juez - HERNAN SERGIO VIRI JUEZ FEDERAL

e. 06/11/2025 N° 84033/25 v. 12/11/2025



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación